



Proyecto Final de Graduación

**“Valoración del patrimonio turístico del Corredor
Costanera Norte de Buenos Aires”**

Sustentante: Fariña, Ana Paula

Tutor: Socatelli, Mario A.

Proyecto Final de Graduación presentado como requisito
parcial para optar por el título de Master en Gestión del Turismo
Sostenible

Buenos Aires, Argentina.

Mayo de 2018

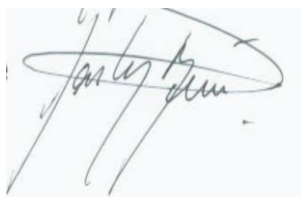
UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL (UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo
Sostenible

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Socatelli', written over a horizontal line that ends in an arrowhead pointing to the right.

Mario Socatelli

PROFESOR TUTOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Briceño', written over a horizontal line.

Carlos Briceño

LECTOR No.1

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Rivero Blanco', written over a horizontal line.

Carlos Rivero Blanco

LECTOR No.2

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Paula Fariña', written over a horizontal line.

Ana Paula Fariña

SUSTENTANTE

Dedicatoria

Dedico mi Proyecto Final de Graduación a todos aquellos soñadores, que como yo, esperan vivir de lo que aman, en un mundo más tolerante y donde la sustentabilidad sea un “tema de Estado” para todos y cada uno de los países del mundo.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a todos aquellos maestros que tuve a lo largo de mi vida, desde mi “señorita” del jardín de infantes, que me enseñó a contar en español y en inglés, hasta los que hoy me guían en este proceso de formación de maestría, que con cada corrección, comentario, o solo con escucharlos hablar de su trabajo, me enseñan día a día.

Por su puesto debo agradecer a mi familia, que desde siempre ha estado allí, acompañándome; en los nervios previos a cada examen, en las noches que pase en vela, y en cada acierto y frustración. Como también a mi pareja, que hace años viene pasando prácticamente solo los domingos, o cerca mío, en total silencio para no distraer mi atención; así como fue mi fiel compañero en los trabajos de investigación de campo.

Índice de Contenido

Dedicatoria.....	III
Agradecimientos	IV
Índice de Contenido	V
Índice de Figuras	VII
Resumen Ejecutivo	8
1 Introducción.....	9
1.1 Objetivo general del proyecto.....	10
1.2 Objetivos específicos	10
1.3 Justificación de impacto del proyecto.....	10
1.4 Restricciones	11
2 Marco Metodológico	12
3 Marco Teórico	12
3.1 Definición de Patrimonio Turístico.....	13
3.1.1 Tipos de Patrimonio.....	13
3.2 Concepto de Inventario Turístico	13
3.3 Definiciones de Ecoturismo.....	14
3.3.1 Los siete principios del ecoturismo	16
3.4 Definiciones de Turismo Sostenible	16
3.5 Criterios Globales de Turismo Sostenible.	17
3.6 Acerca del Río de La Plata	22
3.7 Definiciones de “humedal” según el Convenio de Ramsar	22
3.8 Los Humedales y sus beneficios.....	23
3.9 El Delta del Paraná	25
3.10 Localización del Corredor	26

4	Desarrollo	29
4.1	Descripción del Corredor	29
4.2	Como recorrer el Corredor	55
4.3	Infraestructura Turística	56
4.4	Servicios de apoyo turístico en C.A.B.A. (Nuñez)	66
4.5	Servicios de apoyo turístico en Vicente López	66
4.6	Servicios de apoyo turístico en San Isidro	68
4.7	Servicios de apoyo turístico en San Fernando	69
4.8	Servicios de apoyo turístico en Tigre	70
4.9	Superestructura Turística	71
4.9.1	Entes Turísticos y su desempeño en cada sitio	72
4.10	Criterios de Sostenibilidad que abarcan al Corredor	74
4.10.1	Sostenibilidad Económica	74
4.10.2	Sostenibilidad Sociocultural	75
4.10.3	Sostenibilidad Ambiental	75
5	Análisis de Resultados	76
5.1	Conclusiones de las entrevistas realizadas con los responsables del sector turismo de cada municipio	76
5.2	F.O.D.A.	78
6	Conclusiones	81
6.1	¿ Cumplen los municipios con los preceptos del Turismo Sostenible?	81
6.2	Sostenibilidad del Corredor	85
6.3	Conclusión final	86
7	Fuentes Consultadas	88
8	Anexos	101

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1 Listado de atractivos turísticos.....	53
Cuadro N° 2 Hospedajes	56
Cuadro N° 3 Infraestructura Turística.....	57
Cuadro N° 4 Servicios de apoyo turístico C.A.B.A.	66
Cuadro N° 5 Servicios de apoyo turístico Vicente López.....	67
Cuadro N° 6 Servicios de apoyo turístico San Isidro	69
Cuadro N° 7 Servicios de apoyo turístico San Fernando.....	70
Cuadro N° 8 Servicios de apoyo turístico Tigre.....	71
Cuadro N° 9 F.O.D.A.	78

Índice de Figuras

Figura N° 1 Mapa de Argentina, Buenos Aires y Localidades	27
Figura N° 2 Recorrido del Corredor.....	28

“Valoración del patrimonio turístico del Corredor Costanera Norte de Buenos Aires”

Resumen Ejecutivo

Este trabajo pretende hacer una valoración del patrimonio turístico del Corredor Costanera Norte de Buenos Aires, así como analizar los aspectos requeridos para poner en valor los recursos existentes y poder desarrollar un Corredor Ecoturístico como un área de esparcimiento urbano y turístico directamente vinculado a la naturaleza y de manera conjunta entre los diferentes municipios que conforman el Corredor. Todo ello a través de promover la creación de productos y servicios de ecoturismo y generando una cultura de preservación para las generaciones actuales y futuras, bajo los preceptos del turismo sostenible; atrayendo a turistas que disfruten del contacto con la naturaleza y enseñarles a ejercer el turismo responsable, con base en la sustentabilidad.

El presente proyecto, a su vez, va a analizar la posibilidad de desarrollar productos y servicios de ecoturismo que complementan la oferta actual de atractivos y la oferta turística a lo largo de la costanera norte de Buenos Aires (iniciando en el Parque de la Memoria -Ciudad de Buenos Aires-, hasta el partido de Tigre).

Realizando un inventario, en el que se incluirán los elementos de patrimonio turístico, la elaboración de un análisis FODA que detalle las condiciones del entorno que impulsan dicho desarrollo, y los lineamientos estratégicos para el desenvolvimiento de productos y servicios de ecoturismo, bajo los preceptos del turismo sostenible.

El Corredor combina armoniosamente la naturaleza y la cultura. Desde cada Partido, se respetan las normas de sustentabilidad y se ven aplicadas en varios puntos del paseo, como en la conservación de hechos y puntos históricos y en el especial hincapié sobre la recuperación de la flora local y el fomento de sus artesanos. Su promoción será a nivel Nacional, presentándolo como un nuevo Corredor ecoturístico en Buenos Aires.

1 Introducción

A través de este proyecto, se pretende analizar la posibilidad de desarrollar un Corredor ecoturístico a lo largo de la costanera norte de Buenos Aires, que iniciaría en el Parque de la Memoria (Ciudad de Buenos Aires) y se extendería hasta el partido de Tigre. Va bordeando el Río de La Plata desde su sector interno, compuesto por los tramos: superior y medio (incluyendo el delta del Paraná, donde se ubica la ciudad de Tigre y las islas), hasta la Ciudad de Buenos Aires.

Dicho proyecto se inicia con el propósito de generar el desarrollo integral de un área de alto desenvolvimiento y potencialidad turística.

A lo largo de toda la Costanera hay grandes espacios verdes que ofrecen al visitante la posibilidad de estar en contacto directo con la naturaleza, existe una gran cantidad de atractivos naturales y culturales.

En nuestro país, han surgido diversos corredores turísticos en los que se combinan y amplían los efectos del turismo sobre el espacio, los territorios y las regiones, generando condiciones diferenciadas en el proceso de desarrollo. Los corredores y circuitos turísticos con acuerdo de los municipios involucrados favorecen el desarrollo de políticas comunes de integración, promoción y el avance de la actividad turística.

El turismo posee un efecto multiplicador en muchas de las actividades económicas y otorga dinámica a las economías regionales, generando empleo, ingresos y aumentando el consumo; pero también genera presiones inflacionarias, desabastecimiento de alimentos y otros bienes para las poblaciones residentes; se ven afectados los servicios públicos, la vivienda y el nivel de vida, porque el turismo utiliza recursos naturales y culturales que pueden llegar a producir degradación y efectos nocivos irreversibles.

Por todo ello, es importante la creación de un Corredor que posea como base la sustentabilidad, pensando y priorizando a las poblaciones residentes y al medioambiente.

Desde los municipios que lo conforman, existe la intención de conservar el entorno y de fomentar el turismo de manera sostenible y en forma conjunta. Es por ello, la necesidad de unificar el área, estableciendo un Corredor ecológico turístico y así poder formar a un turista consciente, que disfrute de la naturaleza y del patrimonio histórico, aprendiendo de ellos, valorándolos y cuidándolos.

1.1 Objetivo general del proyecto

Hacer una valoración del patrimonio turístico del Corredor Costanera Norte de Buenos Aires para determinar la factibilidad del desarrollo de un área de esparcimiento urbano y turístico directamente vinculado a la naturaleza y de manera conjunta entre los diferentes municipios, que conforman el Corredor. Promoviendo productos y servicios de ecoturismo y generando una cultura de preservación para las generaciones actuales y futuras, bajo los preceptos del turismo sostenible.

1.2 Objetivos específicos

Establecer la importancia de los atractivos turísticos del área.

Indicar la importancia de la participación de la comunidad local.

Advertir los preceptos de la sostenibilidad.

Relacionar, tanto a la comunidad local, como a los visitantes con un entorno natural autóctono y a una parte de la historia argentina.

1.3 Justificación de impacto del proyecto

Los humedales han desempeñado un papel clave para el desarrollo de la vida sobre la tierra, estos ecosistemas brindan importantes beneficios tales como el abastecimiento de agua, el control de las inundaciones, la reposición de aguas subterráneas, la estabilización de costas, la protección contra las tormentas, la retención y exportación de sedimentos y nutrientes, la retención de contaminantes, la mitigación del cambio climático y la depuración de las aguas. La Región Delta del

Paraná es un ecosistema de los más importantes de Argentina y como tal, suministra servicios ambientales indispensables para el ejercicio de la vida cotidiana y para el desarrollo humano a las más de 15.000.000 de personas que habitan en su área de influencia directa. Es una de las áreas más ricas en biodiversidad del país.

En varios puntos del recorrido se pueden hallar vestigios de la historia argentina; grandes casonas que permanecen como un reflejo de la “Belle Époque” de nuestro país y que en su mayoría funcionan como museo, prevalecen las plazas adoquinadas y amplias escalinatas que conectan la cima con la parte baja de las barrancas típicas en esa área.

Es por la importancia de la zona y los recursos que posee la misma, que me planteo la siguiente interrogante: ¿Es factible integrar dentro de la oferta turística actual del Corredor Costanera Norte de Buenos Aires productos y servicios de ecoturismo bajo los preceptos del turismo sostenible? ¿Existen los recursos necesarios? Y a través de de este análisis, pretendo responderla.

1.4 Restricciones

- El presente proyecto debe limitarse al periodo de investigación de los meses de noviembre, diciembre y enero de 2017/2018.
- Escasez de estudios de la zona y la importancia de sus recursos.
- La información existente se encuentra en su mayoría en internet, por lo que será recopilada de allí, pero se buscará entrevistar a diferentes actores.
- El estudio se basará en la sustentabilidad y la importancia del desarrollo turístico del Corredor y no evaluará (solo mencionará) la importancia del mismo en las economías locales y su crecimiento a corto, mediano y largo plazo, ya que esto se encuentra fuera del alcance del proyecto.

2 Marco Metodológico

Se ha analizado la posibilidad de la creación de un Corredor Ecoturístico utilizando los recursos existentes y los potenciales. Iniciando un tipo de investigación mixta, dentro de la que se consideraron los siguientes aspectos:

- Análisis de la bibliografía pertinente sobre turismo sostenible, corredores y ecoturismo.
- Estudio de la bibliografía informativa de cada municipio o atractivo.
- Análisis de los siguientes documentos: Plan Estratégico para la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible de la región Delta del Paraná, Inventario de los Humedales de Argentina, Estudio de la dinámica hidrosedimentológica del Río de la Plata, Proyecto Freplata (Protección Ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo: Prevención y Control de la Contaminación y Restauración de Hábitats).
- Estudio de documentación de respaldo: normativa vigente (leyes, decretos, ordenanzas).
- Acudiendo a las fuentes primarias, realizando un relevamiento de opinión de los actores participantes de los municipios: han sido entrevistados representantes de las áreas de Turismo y de Ecología, de los municipios de San Isidro, San Fernando y Tigre y el Sr. Juan de la “Asamblea Bosque Alegre” de San Isidro. También se consultó al Arquitecto Alberto Varas acerca del estado de situación de la Reserva Ecológica Ciudad Universitaria-Costanera Norte y a la gente de la Aldea Velatropa acerca de su obra (además, se tuvo en cuenta una entrevista con la Radio Frecuencia Zero y la Revista Motor).

3 Marco Teórico

3.1 Definición de Patrimonio Turístico

En pocas palabras, el Patrimonio Turístico, es el conjunto de bienes, naturales y culturales, materiales e intangibles, que actúan como atractivos y promueven el desplazamiento de viajeros para su conocimiento y disfrute.

Existen otras definiciones como la siguiente: "Es el conjunto de bienes, libres por lo general y no apreciables en dinero, pertenecientes a una comunidad determinada, los cuales, por estar en un espacio concreto, pueden producir una utilidad económica al ser empleados en actividades turísticas." (JIMÉNEZ, 86)

3.1.1 Tipos de Patrimonio

- **Patrimonio cultural:** está formado por todos los bienes culturales que la historia ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética, este a su vez se divide en:
 - Tangible: Mueble e inmueble.
 - Intangible.
- **Patrimonio cultural/natural:** está constituido por los diferentes vestigios arqueológicos, históricos, fósiles paleontológicos y subacuáticos tanto en su contexto natural, como con influencia humana.
- **Patrimonio natural:** lo constituyen todos los sitios naturales de belleza excepcional como montañas, playas, desierto, bosques, selvas, ríos, cenotes, lagos, lagunas, entre otros.

3.2 Concepto de Inventario Turístico

Este inventario debe involucrar los escenarios naturales, culturales y recreativos, el patrimonio vivo, el patrimonio mueble, la gastronomía, las artesanías, los productos propios y las prácticas, costumbres y tradiciones de la comunidad.

El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional.

Un inventario es un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisión en las múltiples instancias del quehacer turístico.

El procesamiento de la información para el inventario es un trabajo permanente, de tal manera que éste se encuentre actualizado.

3.3 Definiciones de Ecoturismo

En 1983, el mexicano Héctor Ceballos Lascurain, acuñó el término “ecoturismo” y su definición original era:

“El ecoturismo es aquella modalidad del turismo que consiste en viajar a áreas naturales relativamente sin perturbar con el objeto específico de admirar, disfrutar y estudiar su paisaje, su flora y su fauna silvestres, así como las manifestaciones culturales (tanto presentes como pasadas) que allí puedan encontrarse.”

“Ecoturismo se emplea para designar las formas de turismo que cuentan con las siguientes características:

1. Toda forma de turismo basado en la naturaleza en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales.

2. Incluye elementos educacionales y de interpretación.

3. Generalmente, si bien no exclusivamente, está organizado para pequeños grupos por empresas especializadas. Los proveedores de servicios que colaboran en el destino tienden a ser pequeñas empresas de propiedad local.

4. Procura reducir todo lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.

5. Contribuye a la protección de las zonas naturales utilizadas como centros de atracción de ecoturismo:

- Generando beneficios económicos para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas,
- Ofreciendo oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales,
- Incrementando la concienciación sobre conservación de los activos naturales y culturales, tanto en los habitantes de la zona como en los turistas". *OMT, 2002.*

"Un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local". *Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES).*

"Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo". *UICN (La Unión Mundial para la Naturaleza), 1996.*

3.3.1 Los siete principios del ecoturismo

Según la Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES), éstos son los siete principios que constituyen el punto de partida para comprender la profundidad de lo que implica el turismo ecológico y de cuáles son sus objetivos, tanto a corto como a largo plazo.

1. Reducir al mínimo los impactos negativos, tanto para el medio ambiente y como para la comunidad.
2. Construir respeto y conciencia, tanto ambiental como cultural.
3. Desarrollar experiencias positivas, que lo sean tanto para los turistas como para la población local.
4. Producir beneficios financieros que sean directos para la conservación del lugar.
5. Garantizar la obtención de recursos financieros y favorecer la participación en las decisiones comunitarias.
6. Favorecer la sensibilidad hacia el clima, tanto político como ambiental y social, de los lugares que se visitan.
7. Apoyar tanto los derechos humanos universales como las leyes y normativas laborales del lugar.

3.4 Definiciones de Turismo Sostenible

Desde que el término fue creado en los años '90, la definición se ha ido modificando, así como también otras han surgido. La primera fue establecida por Organización Mundial del Turismo (OMT) en el año 1991.

"El turismo sostenible es aquel que mantiene el equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos". OMT, 1991.

“El Turismo Sustentable es aquel que atiende las necesidades de los viajeros actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege y fomenta las oportunidades para el futuro”. OMT, 2000

“El desarrollo del turismo sustentable exige la participación informada de todos los interesados, así como un fuerte liderazgo político para garantizar una amplia participación y consenso. Para lograr un turismo sustentable, será un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, y la introducción de medidas preventivas y/o correctivas cuando sea necesario.

El turismo sostenible debe reportar también un alto nivel de satisfacción de los turistas y garantizar una experiencia significativa, así como elevar su conciencia sobre los temas de sostenibilidad y la promoción de prácticas de turismo sostenible entre ellos.” OMT, 2004.

“El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. OMT.

"Es aquel que engloba las actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad; el que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes; en el que la relación entre el turista y la comunidad es justa; en el que los beneficios de la actividad son repartidos de forma equitativa; y en el que los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje". Asociación de Monitores Medioambientales Almirajara de España.

3.5 Criterios Globales de Turismo Sostenible.

¿Qué Son? Según el *Global Sustainable Tourism Council* (GSTC), los criterios mínimos de sostenibilidad a los que una empresa turística debe aspirar, son 4, y en cada uno hay preceptos que deben ser cumplidos. Estos criterios son válidos para todo el sector turístico.

A. Demostrar una gestión sostenible eficaz.

A.1. La empresa ha puesto en práctica un sistema de gestión sostenible que se ajusta a su realidad y tamaño y tiene en cuenta cuestiones ambientales, socioculturales, de calidad, salud y seguridad.

A.2. La empresa cumple todas las leyes y reglamentos internacionales o locales pertinentes (como, entre otras, las relativas a cuestiones de salud, seguridad, trabajo y medio ambiente).

A.3. Todo el personal recibe formación periódica sobre su papel en la gestión de actividades ambientales, socioculturales, de salud y de seguridad.

A.4. Se mide la satisfacción de los clientes y se adoptan medidas correctivas cuando procede.

A.5. Los materiales promocionales son veraces y completos, y no prometen más de lo que la empresa puede ofrecer.

A.6. El diseño y la construcción de edificios e infraestructuras:

A.6.1. cumplen las ordenanzas locales de planificación urbana y las normas aplicables a espacios protegidos o del patrimonio;

A.6.2. respetan los entornos del patrimonio natural o cultural en los siguientes aspectos: el emplazamiento, el diseño, la evaluación de las repercusiones, y los derechos y la adquisición de suelos;

A.6.3. utilizan, en adecuación al contexto local, los principios de construcción sostenible;

A.6.4. permiten el acceso a personas con necesidades especiales

A.7. Se facilita a los clientes información para el conocimiento y la interpretación de los entornos naturales, la cultura local y el patrimonio cultural y se les explica cuáles son los comportamientos apropiados en las visitas a zonas naturales, culturas vivas y sitios del patrimonio cultural.

B. Maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad local y minimizar los impactos negativos.

B.1. La empresa apoya activamente iniciativas para el desarrollo social de la comunidad y la creación de infraestructuras en ámbitos como la educación, la salud y el saneamiento, entre otros.

B.2. Se da empleo a residentes locales, también en puestos de dirección. Se imparte formación cuando procede.

B.3. La empresa adquiere bienes y servicios locales o procedentes del comercio justo, cuando los hay.

B.4. La empresa ofrece a pequeños empresarios locales medios de crear y vender productos sostenibles basados en la naturaleza, la historia y la cultura de la zona (como alimentos y bebidas, artesanía, artes del espectáculo, productos agrícolas, etc.).

B.5. Se ha elaborado un código de conducta para actividades en comunidades locales e indígenas, con su consentimiento y colaboración.

B.6. La empresa ha puesto en práctica una política de lucha contra la explotación comercial (comprendida la explotación sexual), en particular de niños y adolescentes.

B.7. La empresa contrata en condiciones de igualdad a mujeres y miembros de minorías locales (también en puestos de dirección) e impide el trabajo infantil.

B.8. Se respetan las normas jurídicas internacionales y nacionales de protección de los empleados, que reciben un salario mínimo vital.

B.9. Las actividades de la empresa no ponen en peligro el suministro de servicios básicos (agua, energía, saneamiento, etc.) de las comunidades aledañas.

C. Maximizar los beneficios para el patrimonio cultural y minimizar los impactos negativos.

C.1. La empresa sigue las directrices o el código de comportamiento fijados para las visitas a sitios de importancia cultural o histórica a fin de minimizar los efectos negativos del turismo y maximizar los positivos.

C.2. Las piezas históricas y arqueológicas no son objeto de venta, operaciones comerciales o exposición, salvo cuando la ley lo permite.

C.3. La empresa contribuye a la protección de importantes bienes y sitios históricos, arqueológicos, culturales y espirituales locales y no impide acceder a ellos a los residentes locales.

C.4. La empresa utiliza elementos del arte, la arquitectura o el patrimonio cultural locales en sus actividades, diseño, decoración, alimentación o comercios respetando los derechos de propiedad intelectual de las comunidades locales.

D. Maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos.

D.1. Conservar los recursos

D.1.1. En la política de adquisiciones se da preferencia a productos respetuosos con el medio ambiente en lo tocante a los materiales de construcción, los bienes de equipo, los alimentos y los artículos de consumo.

D.1.2. La empresa mide la adquisición de artículos desechables y consumibles y busca activamente modos de reducir su uso.

D.1.3. El consumo energético debe ser moderado y han de indicarse las fuentes, adoptarse medidas de reducción del consumo global y fomentarse el uso de energías renovables.

D.1.4. El consumo de agua debe ser medido, han de indicarse las fuentes y han de adoptarse medidas para reducir el consumo global.

D.2. Reducir la contaminación

D.2.1. La emisión de gases de efecto invernadero de todas las fuentes controladas por la empresa es medida y se aplican procedimientos de reducción y compensación en aras de la neutralidad climática.

D.2.2. Las aguas residuales (aguas grises incluidas) se tratan eficazmente y se reutilizan siempre que es posible.

D.2.3. Se aplica un plan de gestión de residuos sólidos dotado de objetivos cuantitativos de minimización de los residuos no reutilizados o reciclados.

D.2.4. Se minimiza el uso de sustancias nocivas, como las contenidas en pesticidas, pinturas, desinfectantes de piscina y productos de limpieza, que se sustituyen cuando es posible por productos inocuos; el uso de productos químicos se gestiona adecuadamente.

D.2.5. La empresa adopta prácticas de reducción de la contaminación debida al ruido, la luz, las escorrentías, la erosión, las sustancias que reducen la capa de ozono y los contaminantes del aire y el suelo.

D.3. Conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los paisajes.

D.3.1. Las especies silvestres sólo se sacan de su medio natural para fines de consumo, exposición, venta o comercialización internacional en el marco de una actividad regulada que garantiza un uso sostenible de las mismas.

D.3.2. No se mantiene en cautividad a especies silvestres, salvo en actividades adecuadamente reguladas, y sólo las personas autorizadas y en posesión de los equipos adecuados pueden recoger ejemplares de especies silvestres protegidas y ocuparse de ellos.

D.3.3. La empresa utiliza especies autóctonas para fines paisajísticos y de restauración, y adopta medidas para impedir la introducción de especies exóticas invasoras.

D.3.4. La empresa contribuye a la conservación de la biodiversidad, lo que entraña el apoyo a espacios naturales protegidos y zonas de alto valor en cuanto a biodiversidad.

D.3.5. La interacción con las especies silvestres no debe afectar negativamente la existencia de las poblaciones en sus medios naturales; los ecosistemas naturales se alteran lo mínimo posible y se rehabilitan; se hacen contribuciones compensatorias a la gestión de la conservación.

3.6 Acerca del Río de La Plata

El Río de La Plata se forma de la unión de los ríos Paraná y Uruguay, se extiende hacia el este, hasta la línea imaginaria que une Punta del Este, en el Uruguay, con punta Rasa del cabo San Antonio, en la Argentina, donde sus aguas se confunden con las del Océano Atlántico.

Se lo considera el río más ancho del mundo, en sus nacientes alcanza 40km y en su desembocadura, 220km. Debido a su escasa profundidad y a la presencia de bancos, su navegabilidad se asegura mediante el continuo dragado que permite la salida y entrada de buques al puerto de Buenos Aires, para continuar hacia Rosario y Santa Fe. Entre sus principales afluentes se encuentran: Santa Lucía, Rosario, San Pedro, Reconquista, Luján, Maldonado (entubado), Riachuelo-Matanza, Salado del Sur, entre otros. ¹

3.7 Definiciones de “humedal” según el Convenio de Ramsar

¹ Quarleri, P. Geografía Americana y Argentina. Kapelusz

"Un humedal es una zona de la superficie terrestre que está temporal o permanentemente inundada, regulada por factores climáticos y en constante interrelación con los seres vivos que la habitan".

"Las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros".

"Podrán comprender sus zonas ribereñas o costeras adyacentes, así como las islas o extensiones de agua marina de una profundidad superior a los seis metros en marea baja, cuando se encuentren dentro del humedal".²

3.8 Los Humedales y sus beneficios

Los humedales han desempeñado un papel clave para el desarrollo de la vida sobre la tierra y han sido críticos para la supervivencia de las comunidades humanas a lo largo de la historia. Estos ecosistemas brindan importantes beneficios tales como el abastecimiento de agua, el control de las inundaciones, la reposición de aguas subterráneas, la estabilización de costas, la protección contra las tormentas, la retención y exportación de sedimentos y nutrientes, la retención de contaminantes, la mitigación del cambio climático y la depuración de las aguas. Además, se destacan por la excepcional biodiversidad que albergan. De ellos se obtienen numerosos productos, entre los que se incluyen frutas, peces, animales silvestres, maderas, forraje, etc. Por otro lado, brindan grandes oportunidades para el turismo y la recreación y para el desarrollo de la educación y la investigación. La importancia de los humedales es tal, que a pesar de que ocupan sólo entre 5% y 8% de la superficie terrestre, involucran el 46% del total de servicios ecosistémicos que se estima nutren el planeta.

² <http://es.wikipedia.org/wiki/Humedal>

Este subsistema plantea la necesidad de incrementar la superficie forestada y frenar el avance inmobiliario y urbano en las zonas de islas. Además existe el problema de la cacería ilegal de especies protegidas y la contaminación de los cursos de agua por distintas fuentes. Estas cuestiones, sumadas al hecho de que las áreas protegidas presentes tienen un grado de control nulo en casi todas ellas, permiten plantear que el estado de conservación actual del subsistema es regular, también se caracteriza por poseer en sus alrededores una gran concentración de población e industrias, que generan una gran cantidad de efluentes generalmente no tratados. Esto da como resultado variados efectos sobre el medio acuático y sus componentes. En particular, los vertidos de desechos contaminantes industriales, domésticos y agropecuarios en ríos como el Luján y el Reconquista, contribuyen a una elevada contaminación de una parte importante de este subsistema.

Los servicios ecosistémicos que brindan los humedales pueden definirse como los “beneficios que la población obtiene de estos, pueden clasificarse en servicios de aprovisionamiento (provisión de alimento, agua, entre otros), servicios de regulación (como la regulación de inundaciones, sequías y enfermedades), servicios de apoyo (formación de suelo, ciclado de nutrientes, otros) y servicios culturales (recreacional, espiritual, religioso). Estos servicios provienen de las funciones ecológicas que se desarrollan en los humedales, es decir, de las actividades o acciones naturales de los ecosistemas resultantes de la estructura y procesos físicos, químicos y biológicos que en ellos ocurren. De todos estos servicios, la regulación hídrica quizás sea el más importante para la población, ya que a través de los humedales circula gran parte del agua dulce que se utiliza cotidianamente. El agua también constituye un factor clave en el conjunto de los servicios que estos ecosistemas brindan.

En muchos casos los beneficios que brindan los humedales no son reconocidos por la sociedad. Este desconocimiento podría resultar en una gran pérdida como consecuencia de la sobreexplotación de humedales, su contaminación y manejo irresponsable, entre otros.³

³ Plan Integral Estratégico para la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible de La Región Delta Del Paraná 2014. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

3.9 El Delta del Paraná

La Región Delta del Paraná es un ecosistema de los más importantes de la República Argentina y como tal, suministra servicios ambientales indispensables para el ejercicio de la vida cotidiana y para el desarrollo humano a las más de 15.000.000 de personas que habitan en su área de influencia directa. Es una de las áreas más ricas en biodiversidad de la Argentina, la misma, forma una unidad natural única por sus rasgos biogeográficos específicos, que no surgen precisamente de la flora y fauna exclusiva, sino por la coexistencia en la región de especies de distinto origen.

Se conforma así un espectro de distintas comunidades que es propio de esta región, donde predominan los ecosistemas de humedal debido a la importancia de las inundaciones de los grandes ríos.

El Delta posee una elevada diversidad de hábitats que albergan una abundante variedad de especies de la fauna y flora silvestres. Muchas especies de fauna silvestre pueden proveer carnes, cueros y medicinas que son aprovechados con fines comerciales o para la subsistencia de los pobladores. De la misma forma, especies de la flora nativa propia del sistema aportan materiales, frutos, flores e insumos aplicables a diversos procesos productivos. Estas especies, y el uso específico de las mismas, pueden considerarse también parte del patrimonio cultural del Delta, ya que vienen siendo usadas desde la época prehispánica. La fauna del Delta, a su vez, contribuye junto a la vegetación y los paisajes al desarrollo de actividades recreativas y de ecoturismo, incluyendo actividades como la pesca deportiva y la observación de aves en su hábitat natural.

La zona del Delta Inferior constituye actualmente casi una mono producción, complementada por pequeños productores de cultivo del mimbre. La actividad industrial, instalada en la franja costera adyacente, junto con los núcleos urbanos, vuelcan a los cuerpos de agua en el Delta, aguas deficientemente tratadas o sin tratamiento alguno, introduciendo contaminantes peligrosos en el agua y en las cadenas tróficas. Esto, sumado al uso de agroquímicos, fertilizantes, residuos de la

ganadería, antibióticos y residuos sólidos, constituye una grave amenaza a la integridad y al funcionamiento de este frágil sistema y a las personas que viven, trabajan, se alimentan y utilizan el agua para su vida.

La pesca artesanal representa una de las actividades más tradicionales, pero también se desarrolla la pesca en mayor escala con destino a la exportación.⁴

Entre las especies más pescadas se encuentran: La Anchoa o Sardina, la Carpa, el Dorado, la Tararira, la Boga, el Sábalo, el Bagre, la Mandubá o Manduví, el Armado, el Patí, el Surubí, la Vieja, la Lisa, y el Pejerrey.⁵

La Región Delta del Paraná, en particular el Delta Inferior, es percibida como un área de interés relevante en el desarrollo de la actividad forestal.

La región necesita recurrir a obras de sistematización del terreno y por ende este proceso debiera ser específicamente considerado para prever y mitigar sus efectos ambientales negativos.⁶

Los humedales son de vital importancia para nuestra sociedad y también para las especies que en ellos viven. Asimismo, son una muy buena opción para el turismo sostenible, el cual hoy, es de vital importancia para la zona ya que brinda un beneficio económico y permite al visitante conocer el lugar y su cultura, sin dañarlos. En el Delta del Paraná ya existen varios Recreos, Hosterías y Hoteles- Spa.

3.10 Localización del Corredor

El Corredor de Costanera Norte, se ubica en la parte Noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Desde Capital Federal hasta la Ciudad de Tigre.

4 Plan Integral Estratégico para la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible de La Región Delta Del Paraná 2014. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

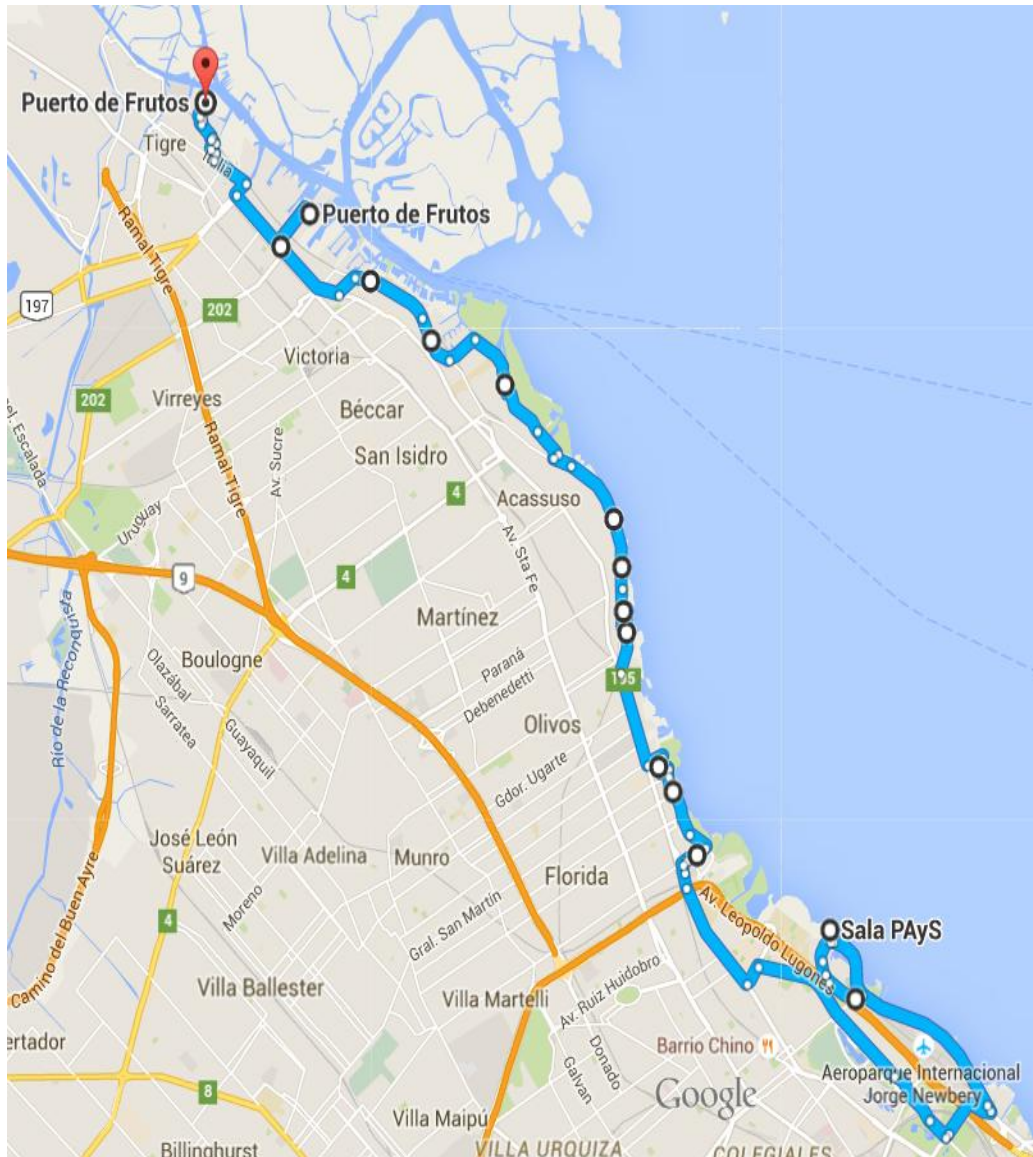
5 Peces del Río de La Plata. Especies. Tipos Ecológicos. Lic. Sara Sverlij

6 Plan Integral Estratégico para la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible de La Región Delta Del Paraná 2014. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Figura N° 1 Mapa de Argentina, Buenos Aires y Localidades



Figura Nº 2 Recorrido del Corredor



4 Desarrollo

4.1 Descripción del Corredor

El recorrido comienza por El Parque de la Memoria en la Av. Rafael O. Costanera, Ciudad de Buenos Aires.

Parque de la Memoria-Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado es un espacio público de catorce hectáreas de extensión, ubicado en la franja costera del Río de la Plata de la Ciudad de Buenos Aires, creado en 1998, alberga el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, un Programa de Arte Público y la sala PAYS.⁷

El Parque puede recorrerse en bicicleta o a pie, tiene una gran zona arbolada y una costanera para disfrutar del sol, ofrece visitas guiadas y el servicio de auto guía, tanto el acceso al mismo como las visitas, son gratuitas. Además en la sala PAYS se presentan diferentes exposiciones y el Parque ofrece una variada programación cultural durante todo el año.⁸

Vecino al Parque de la Memoria se ubica **La Reserva Ecológica Ciudad Universitaria-Costanera Norte (REC�)** que fue creada por la Ley 4.467 en el año 2012. Está compuesta de 18 hectáreas y debido a su ubicación ribereña es el hábitat propicio para las plantas y los animales que forman parte de la biodiversidad dispersada a través del Río de la Plata. Según un estudio de La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires se han encontrado en la zona más de 200 especies de plantas y un número similar de especies animales.

Esta zona, con gran diversidad de flora y fauna, es sumamente valiosa en una ciudad deficitaria en espacios verdes y con gran valor como muestrario educativo y

⁷ <http://parquedelamemoria.org.ar/>

⁸ Comentario del autor

científico de especies en su ámbito original. El área pasa desapercibida para muchos porteños, por lo tanto su pronta puesta en valor y difusión resulta esencial.⁹

Los límites de la reserva son: al suroeste, el muro de contención de la Ciudad Universitaria; al sureste, el muro de gaviones que contienen el espejo de agua; al nor-noreste, el área zonificada como Urbanización Parque; y al nor-noroeste la desembocadura del Arroyo White.

A pesar de su creación en el año 2012, un plan maestro elaborado en el 2007 y un informe de prensa del gobierno de la Ciudad,¹⁰ asegurando su apertura durante el año 2015, la realidad es que el área no presenta las condiciones necesarias para ser abierta al público como una Reserva Ecológica. Las pasarelas que se han hecho años atrás, están invadidas de maleza, los muelles construidos sobre el Río de la Plata, están dañados. Si bien puede accederse a ella tanto a pie, como en bicicleta y puede recorrerse por medio de senderos, hay una gran cantidad de desechos y gente viviendo allí. No existe ninguna cerca que impida el acceso de las personas, ningún tipo de control por parte del Gobierno o de la UBA, tampoco seguridad o un guarda parques, como corresponde a una Reserva. De acuerdo a lo hablado con personas que atienden al público en la sala PAYS hay un cruce de intereses entre el Gobierno de la Ciudad y la UBA, ya que si bien son tierras que se encuentran dentro de la Ciudad de Buenos Aires, pertenecen a la Universidad. Según un dato aportado por ellos, me comuniqué vía e-mail con el Arquitecto Varas, encargado de elaborar los planos de la Reserva y del Parque de la Memoria (mail adjunto en el anexo) y me ha informado que si bien la obra está ejecutada en un 60% lleva varios años de abandono y no existe una fecha de inauguración para la misma.¹¹

Dentro del mismo predio de la Universidad, en los terrenos lindantes a la Reserva, sobre el humedal, vive un grupo de gente que se autodenominan: “aldeanos”, muchos de ellos son extranjeros que llegan allí buscando una experiencia diferente. Habitan en casas construidas sobre los árboles, en carpas y han hecho algunas bio-construcciones.

9 Comentario del autor

10 [https://www.legislatura.gov.ar/suplemento-lr.php#prettyPhoto\[lcaba\]/0/](https://www.legislatura.gov.ar/suplemento-lr.php#prettyPhoto[lcaba]/0/). Suplemento N° 40.

11 Comentario del autor

La **Eco Aldea Velatropa** es un Parque Natural y un Centro Experimental Interdisciplinario ubicado en el predio de Ciudad Universitaria (UBA) en Capital Federal. Desde lo cotidiano hasta lo práctico, técnico y filosófico se abordan las esferas del conocimiento en búsqueda de un desarrollo sustentable, social, y sobretodo didáctico. Como áreas esenciales del lugar se encuentran la huerta orgánica educativa y el banco de semillas, la panadería como auto sustento y ejemplo de alimentación, la construcción natural y la reutilización de materiales, el reciclado como englobador de una conciencia por la naturaleza y una utilización racional de los recursos naturales, y por último, la educación de nuestros niños trabajando en conjunto con colegios y otras organizaciones escolares.¹²

Esta Eco Aldea ubicada en Ciudad Universitaria y muy cercana a la Reserva Ecológica de Costanera Norte es parte del recorrido eco-turístico, se puede acceder en bicicleta o a pie y los aldeanos reciben a quien quiera acercarse en cualquier momento. Dan cursos y talleres de permacultura¹³, huerta orgánica, reciclaje, etc.

A través de ella, los turistas pueden conocer la ciudad desde otro aspecto, hacer otro tipo de turismo y al mismo tiempo aprender un estilo de vida sustentable.¹⁴

Saliendo por Av. Cantilo, y tomando por Av. del Libertador, se atraviesa la Gral. Paz (límite entre la Ciudad de Buenos Aires y la provincia), a unos 300mts. se gira a la derecha por la calle Laprida que finaliza en un amplio espacio verde, arbolado y repleto de aves, en su mayoría, Cotorras. Hay un puente peatonal metálico que une el Paseo de la Costa (Vicente López) con el Parque de los Niños (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), continuando la línea de la Costa por la calle Vito Dumas (sentido Norte), se halla el **Anfiteatro Arturo Illia**, el espacio abierto cultural más grande de Vicente López donde se realizan mega recitales, contando con una capacidad para aproximadamente 41.000 personas, además de un amplio estacionamiento.

12 <http://velatropa.org/acerca-de/>
<http://velatropa.org/nota-revista-motor/>
Datos aportados en una charla con algunos aldeanos
<https://es-la.facebook.com/velatropa>

13 La permacultura constituye un sistema proyectado sostenible que integra armónicamente la vivienda y el paisaje, ahorrando materiales y produciendo menos desechos, a la vez que se conservan los recursos naturales (Bill Mollison); es el diseño de hábitats humanos sostenibles y sistemas de agricultura, los cuales imiten las relaciones encontradas en los patrones de la naturaleza. <http://es.wikipedia.org/wiki/Permacultura>

14 Comentario del autor

Continuando por la calle Vito Dumas (a la altura de la calle Carlos F. Melo), sobre la costanera se encuentra el **Monumento al “Fin del Milenio”**. Una bici senda recorre la costanera hasta la calle H. Yrigoyen, también hay bancos, mesas y juegos aeróbicos, fuentes, monumentos, juegos para niños, y una variada oferta gastronómica en puestos típicos de la costanera muy bien equipados y con espacios con mesas y sillas. Entre las calles Urquiza y Vergara, los días sábados, domingos y feriados funciona una **Feria Artesanal** de artistas locales dentro de un predio adaptado a tal fin.¹⁵

La **Península Arenales** se encuentra, ingresando por la calle homónima, la cual consta de 4 has con una vereda de hormigón que une la calle Vito Dumas con el río. Posee un mirador, zonas de arboleda, una bici-senda, sector de juegos para niños y un playón de patinaje.

Desde la calle Laprida hasta Corrientes, el Paseo Costero se encuentra cerrado al público los días viernes desde las 19hs. hasta el lunes a la 7hs.

Doblando en la calle Corrientes se desemboca en el **Puerto de Olivos**, además del amarradero, muelle y Club de Pescadores hay un restaurante sobre el Río, especialista en pescados y mariscos.

Continuando hacia el norte, accediendo por la calle Borges se llega al **Paseo del Viento**, un amplio parque con estacionamiento, el camino de entrada se abre en senderos que recorren todo el parque y rematan en la explanada junto al río, uno sobre la desembocadura del arroyo Borges y otros dos en el **órgano eólico (Monumento del Centenario)**, se compone de tres torres, orientadas según los tres vientos dominantes: este, sudeste y norte, que generan distintas armonías y según el recorrido que tomen los paseantes, se provocan percepciones acústicas variables. Este monumento es parte del futuro parque musical.

Dentro del paseo, también hay juegos para niños, un sauzal (zona de sombra), una fuente oval, pequeños grupos de bancos.¹⁶

¹⁵ <https://es-la.facebook.com/FeriaDelPaseoDeLaCosta/>

¹⁶ <http://www.acusticaweb.com/musica-y-arte-sonoro/blog/ma-y-arte-sonoro/organo-eolico-en-el-paseo-del-viento.html>

Continuando por la calle Ramseyer, bordeando el río continúa el paseo costero, más adelante se toma a la derecha en Av. Paraná y se accede a la Reserva Ecológica de Vicente López en La Lucila, justo en el límite con el partido de San Isidro.

Reserva Ecológica de Vicente López: se encuentra a pocos metros de la calle Paraná, frente al río y se accede a ella por medio del parque público. Es una Reserva artificial, creada mediante ordenanza en el año 1983, recrea los 7 ambientes naturales pertenecientes a la región noreste de Buenos Aires, existentes antes de la urbanización. Se inauguró en el año 2000 debido a que debió transcurrir un tiempo necesario para el crecimiento de la vegetación sembrada en 1983. Su superficie aproximada es de 3 hectáreas. El objetivo de la reserva es la preservación de la fauna y flora autóctona de la zona y la educación y concientización sobre la importancia de su conservación. Es un paraíso en medio de la ciudad.

Posee un vivero de plantas autóctonas que abastece a la Reserva y por otra parte son obsequiadas al público con la finalidad de promover el uso de plantas autóctonas, reemplazando a las exóticas.¹⁷

La entrada es libre y gratuita y se puede visitar todos los días, además, se ofrecen visitas guiadas a cargo de los guarda-parques.¹⁸

Entre la costa y las vías del tren, una bici senda va acompañado el camino, más adelante surgen varias opciones de bares y restaurantes, escuelas de windsurf, kite-surf, guarderías y algunos locales de indumentaria deportiva.¹⁹

Si nos adentramos unas cuadras por la calle Paraná, justo en su cruce con Las Heras, hay un muy añoso **Molle**, único ejemplar de esta especie en la vía pública. Es un árbol característico del talar de barranca de San Isidro.²⁰

La costanera que ocupa el espacio entre las intersecciones de la calle Paraná y Pacheco en Martínez, partido de San Isidro; ha sido recuperada totalmente hace dos

17 Comentario del autor

18 <http://www.rednaturaleza.com.ar/novedades/522-reserva-ecologica-de-vicente-lopez>
Comentarios obtenidos a través de la Visita guiada.

19 Comentario del autor

20 Según decreto municipal nro. 2366/11

años. Se hicieron tareas de parquización, se colocó luminaria, se restauró el muelle, se amplió la senda peatonal, y se creó un espacio con mesas y bancos y juegos aeróbicos. Había una construcción de dos plantas abandonada, que hoy es **La Casa del Artista**, un espacio cultural que ofrece clases de arte, danza y gimnasia, también funciona un bar y restaurante con shows en vivo, de músicos locales.²¹

Pasando unos metros del cruce con la calle Perú, ya en Acassuso, se encuentra el complejo **Perú Beach**, donde pueden realizarse deportes como windsurf, kite-surf, salidas en kayak, además posee canchas de fútbol, una de roller-hockey, palestra para escalada, gimnasio, espacio para Pilates y un restaurante al aire libre con su propio espacio con reposeras, rodeado de palmeras y una excelente vista al río. También incluye algunos locales de ropa y bazar.²²

Frente al complejo, se encuentra la estación Barrancas, sobre la misma se ubica la **Feria del Anticuario**, con más de 70 stands se puede encontrar desde un Sulky a un objeto bélico de la primera guerra mundial, antiguas piezas de plata, porcelana de Limoges, relojes y teléfonos antiguos, muebles artesanales hechos de maderas recuperadas y recicladas.²³

Siguiendo por la calle Elcano hay una casa “estilo chorizo” restaurada, donde funciona un almacén de alimentos orgánicos, un local de ropa y uno de objetos de arte y diseño. También hay un taller de artesanos que trabajan con muebles, autos y madera rescatada de embarcaciones en desuso que transforman en objetos útiles. Es muy típico de la zona ya que hay muchos artistas locales, suelen verse casas con murales pintados en sus paredes o hechas con objetos reciclados, puede decirse que es una “exposición de arte a cielo abierto”.²⁴

En esta área la naturaleza convive armoniosamente con el arte y el esparcimiento. Se ofrecen diversos servicios al turista, aprovechando el río y sus costas.²⁵

21 Comentario del autor

22 <https://www.muybuenosaires.com/peru-beach>

23 <http://www.delanticuario.com/index2.htm>

24 Comentario del autor

25 Comentario del autor

Desviando hacia la calle Ribera, a unos metros se encuentra el **Parque Natural Municipal Ribera Norte**. Su entrada es libre y gratuita, abre todos los días y ofrece visitas guiadas diurnas y nocturnas (los viernes de luna llena). Tiene una superficie de 50 hectáreas y una variedad de 300 especies vegetales y 200 especies de aves, además de gran variedad de peces, anfibios, reptiles y mamíferos. Se mantiene cómo era la costa rioplatense en sus comienzos, albergando 6 comunidades vegetales: el Juncal, el Matorral Ribereño, el Sauzal, el Ceibal, el Pajonal y Vegetación Flotante. Un sendero artificial de 1.200 metros de longitud recorre los ambientes naturales mencionados.²⁶

Cada tanto se hacen, lo que los guarda parques llaman: “lagunadas”, para extraer las especies de flora exótica que avanzan sobre las autóctonas y que les quitan el espacio y el oxígeno que necesitan para subsistir. Asimismo, muchas especies, como las mariposas se están extinguiendo por esta misma causa, por eso llevan adelante una lucha constante para recuperar lo autóctono del lugar. Hacen tareas de limpieza y recolección de residuos dentro de la reserva y en las costas del río, para ello suelen pedir colaboración a los vecinos.²⁷

Entre sus objetivos principales, además de la conservación de la flora y fauna local, se encuentran las tareas de concientización y educación de la sociedad. Mediante talleres para el cultivo y la conservación de plantas nativas.²⁸

Ubicado en la bici-senda entre Alvear y Pacheco, frente a Puerto Libre, se halla un **Laurel criollo**, ejemplar de más de 100 años, el único conservado de esa especie en la vía pública. Es característico de la selva ribereña.

Muy cerca de allí, desde el muelle de Pacheco, es el único lugar de la costa donde pueden verse las **Toscas**: reservorio de restos fósiles. Si bien a lo largo de toda la zona de la ribera (desde la Ciudad de Buenos Aires hasta San Fernando) se conoce que hay restos arqueológicos, el único lugar donde son visibles es aquí.

26 <https://www.facebook.com/Parque-Natural-Municipal-Ribera-Norte-211005425732695/>

27 Comentario del autor a través de la visita guiada.

28 Comentario del autor

Siguiendo por la calle Ribera Norte y desviándose por Roque Sáenz Peña hay una variada opción gastronómica, sobre la vera del río. Detrás, se encuentra el **Bosque Alegre** es un terreno público de aproximadamente 29.000 m², ubicado en el bajo de San Isidro, entre las calles Roque Sáenz Peña, Del Barco Centenera y el río de La Plata. Fue declarado "paisaje protegido" en 2012 por la Municipalidad y desde la Dirección de Ecología y Conservación de la Biodiversidad han estado plantando especies nativas para contrarrestar lo talado por el Club Atlético San Isidro, pero no han elaborado un plan de manejo y es por eso que la mayor parte de la información y las actividades en el lugar las organiza la sociedad civil de la Asamblea Bosque Alegre.²⁹

Se espera que en un futuro sea declarado como Parque Natural Municipal, para así poder tener un mayor control y preservación del mismo. Hoy en día los vecinos ingresan, hacen fogatas, batucadas que afectan al medio ambiente.

El predio se adentra 240m hacia el río y presenta sobre el mismo un frente ribereño de 150m. Es uno de los pocos sitios verdes, densamente arbolados que tiene hoy la costa del distrito de San Isidro. Se conserva en estado natural, con especies de flora y fauna que no tienen réplica en la región, ocupa una porción de un antiguo relleno, que conserva tres de los ambientes naturales originales de la ribera platense: la playa, la primera línea desde el río, el juncal, el matorral ribereño y el bosque del albardón o alisios y el bosque degradado (relleno en donde había un antiguo basurero, en el que fueron creciendo plantas naturalmente), además se plantaron sauces, ombúes, etc. Todavía hay una planta sobreviviente del período Carbonífero: "cola de caballo". La costa del llamado Bosque Alegre se encuentra en su estado natural, por lo cual presta servicios ambientales como la retención del agua de lluvia que alimenta a las napas, la depuración de las aguas contaminadas gracias a las plantas acuáticas asociadas a la costa (Juncos, Totoras, etc.), la retención de suelos en zona de crecidas, alberga poblaciones de animales controladoras de fauna nociva, como lagartos, comadrejas y es un sitio de reproducción para aves (hay unas 60 especies), peces y anfibios, entre otros muchos roles.

²⁹ Mail de la Asamblea en el anexo

El bosque se puede recorrer caminando o en bicicleta (de cualquier forma que no sea dañado) y es una buena opción para la observación de la flora y fauna local.³⁰

Unos metros en sentido contrario al río, sobre la calle Rivera Indarte, se encuentra el **Museo de Pueyrredón**, inaugurado en 1944 por la Municipalidad de San Isidro. Se conserva la casa principal, la de los chacareros y las caballerizas, además del parque con la barranca al río, espacio ideal para relajarse y leer un libro bajo la sombra del viejo **Algarrobo Blanco**, testigo del encuentro entre José de San Martín y Juan Martín de Pueyrredón cuando aquel planeaba sus campañas trasandinas. Se estima que tiene una edad cercana a los 300 años (declarado Monumento Natural Municipal en 2011).

También se puede ver un **Coronillo**, uno de los ejemplares más añosos que hay en el partido de San Isidro. Se caracteriza además por ser la planta nutricia de una enorme y hermosa mariposa llamada “bandera nacional” por ser blanca y celeste. Sus orugas son de un intenso color rojo y negro; un **Chañar**, único ejemplar registrado en el partido de San Isidro hasta la fecha. Es muy añoso y típico de la formación arbórea que recorría las barrancas del partido. En el jardín delantero hay un **Aguaribay o pimentero** plantado por Sarmiento en 1870 (todos declarados: Monumento Natural Municipal en 2011).³¹

Dentro de la casa se resguardan las obras más destacadas del artista nativo más importante del período republicano de nuestro país: Prilidiano Pueyrredón, así como también documentos en papel, textiles, imaginería.³²

En la esquina de la Quinta, entre Rivera Indarte y Roque Sáenz Peña, se encuentra un **Tala** (declarado Monumento Natural Municipal en 2011). Es uno de los ejemplares más grandes que se pueden hallar en la vía pública.³³

30 <http://eltigreverde.blogspot.com.ar/2012/04/san-isidro-el-caso-del-bosque-alegre.html>
<https://www.facebook.com/BosqueAlegre>

Datos aportados en entrevista con Bárbara Gasparri. Dirección de Ecología y Conservación de la Biodiversidad de San Isidro.

31 Según decreto municipal nro. 2366/11

32 Anotaciones de la visita guiada

33 Según decreto municipal nro. 2366/11

Donde se corta la calle Martín y Omar, surge el **Paseo del Tala** que se une con la calle Lasalle. Este Paseo posee un balcón cercado de troncos de cemento, pero que desde cierta perspectiva parecen contruidos en madera. Tiene una increíble vista al río y la escalera que baja la barranca está rodeada de una frondosa arboleda. Se han realizado trabajos a fin de preservar y resaltar el añoso Tala existente que da nombre al paseo. La residencia donde vivió la Sra. Malvina Vernet de Cilley (hija de Luis Vernet) está ubicada junto al comienzo de este paseo.³⁴

Sobre la calle Belgrano, se ubican una al lado de la otra, la quinta **Las Acacias** y **La Porteña**, ésta última perteneció a Margarita Perkins de Anchorena y vivió el primer gobernador de las Islas Malvinas: Luis Vernet. Frente a ellas hay un mirador al río desde donde se gozan amplias vistas panorámicas. A este paseo, los sanisidrenses lo llaman: **“Los Tres Ombúes”** hoy, de los tres ombúes que se asomaban a las barrancas y al río sólo quedan dos. Es el paseo ideal para descubrir el alma del casco histórico de San Isidro.³⁵

Por la Calle Beccar Varela se encuentra la **Quinta Los Ombúes**, data de 1810 y se encuentra enclavada sobre las barrancas junto al Río de la Plata, se ha respetado su sencilla línea colonial, rodeada de una hermosa reja de hierro negro, que defiende sin ocultar los encantos de la propiedad.

Perteneció a Mariquita Sánchez de Thompson y desde 1881 a la familia Beccar Varela; en el año 2005 se donó a la Municipalidad de San Isidro y desde el 2006 alberga al Museo, Biblioteca y Archivo Histórico de San Isidro, cuenta con 6 salas en las que se exhiben cuadros y objetos de próceres o personajes de importante actuación local, así como una sala dedicada a la familia Beccar Varela. En octubre de 2007 fue nombrado Monumento Histórico Nacional. Su jardín, declarado Parque Natural Municipal en 2009, se destaca por su añosa arboleda que incluye especies autóctonas y exóticas, como el *Algarrobo Blanco* (Monumento Natural Municipal desde 2011).³⁶

34 <http://www.etcmagazine.com.ar/paseo-del-tala-san-isidro-buenos-aires/>

35 Comentario del autor

36 Según decreto municipal nro. 2366/11

Su entrada es libre y gratuita y se suelen hacer visitas guiadas temáticas.³⁷

Al lado de ésta, se encuentra la quinta **Bella Vista**, es una típica villa italiana con una entrada de “piano nobile” (pequeña galería con dos columnas griegas que sostienen el techo) enfrente, la quinta **Los Naranjos**, donde Mariquita Sánchez de Thompson organizaba sus célebres tertulias, reluce con sus paredes rojizas que combinan con una infinidad de begonias de color naranja en el patio, donde también hay un aljibe de mármol construido en 1850.³⁸

Todas estas casonas, además de conservar el patrimonio histórico, preservan el patrimonio natural. Resguardando árboles añosos y autóctonos, muchos plantados por personajes importantes de la Argentina.³⁹

A solo unas cuadras de Av. del Libertador, se encuentra el **centro histórico de San Isidro** que conserva sus calles adoquinadas, plazas y casonas que forman una parte importante de la historia de nuestro país.⁴⁰ En la plaza Mitre, centro del casco histórico, los sábados, domingos y feriados se instala una feria de artesanos. Esta presidida por la **Catedral de San Isidro** (nombrada desde 1957), la misma está asentada donde se hallaba el templo original que levantara Domingo de Acasusso, en 1875 se levantaron dos torres, en una de las cuales se instaló la campana traída por Acasusso. En 1895 fue reconstruida en forma de planta en cruz, con tres naves y bóvedas en estilo neogótico, por los arquitectos Durrant y Papuin. La torre principal, mide 68 m y tiene un reloj en los cuatro frentes. En el interior se admiran hermosos vitrales de origen francés y su reliquia más preciada es un trozo del cuerpo de San Isidro, enviado por el Rey de España a comienzos del siglo XX. El 15 de Mayo se celebra la fiesta patronal.⁴¹

Sobre la calle Ituzaingó, frente a la plaza, se encuentra la **Casa Museo de Alfaro**. Lleva el nombre de su dueño, Fernando Alfaro, primer intendente de San Isidro que

37 <http://www.quintalosombues.com.ar/actividades.html>

Anotaciones de la Visita Guiada

38 Comentario del autor

39 Comentario del autor

40 Protegido por Ordenanza Municipal 7828/02

41 <https://catedraldesanisidro.org/>

http://www.viajoporargentina.com/gbanorte/sanisidro/visita_historica_esp.htm

Comentario del autor

en 1856 la cede como Intendencia. Hoy funciona allí la Secretaría de Producción, Turismo y Medio Ambiente, así como la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y el área de Asesoría Legal.⁴²

Detrás de la Catedral, por la calle Anchorena se halla el **Paseo de los Paraísos** o placita de los curas, es una pequeña placita con vista al río, encerrada entre dos construcciones, bajando la barranca por una escalinata flanqueada por paraísos (de ahí su nombre) se une con la calle Lasalle. Por su cercanía a la catedral, los clérigos iban a hacer allí sus meditaciones en el silencio y a la sombra de sus árboles, por esta costumbre al lugar, le ha quedado el segundo nombre. A unos metros de allí, se localiza el **Colegio San Juan el Precursor**, que perteneció a una de las residencias de la familia Anchorena, habiendo sido su casa de veraneo. Su construcción de estilo renacentista español data de 1840, destacándose su patio interno.⁴³

Siguiendo hacia el norte, sobre la calle Elortondo, se encuentra la famosa **Villa Ocampo**, imponente mansión construida en 1891, de estilo pintoresquista inglés, con influencia francesa. Consta de tres plantas, más un sótano y una importante galería. La casa está rodeada por un legendario jardín que constaba de unas 10 hectáreas a fines del siglo XIX (era un frondoso jardín que llegaba hasta el Bajo, donde pasaba el tren), hoy tiene unos 10,000 m². Hasta la década de 1930 fue propiedad de Manuel Ocampo, a partir de 1940 paso a ser propiedad de Victoria Ocampo que hizo diversas reformas, la más visible fue en el interior, en la decoración influenciada por el modernismo; pintó el interior de blanco y colocó muebles y obras de arte del siglo XX. A su muerte la donó a la Unesco y por ello hoy forma parte de su patrimonio cultural. En 2003 se inició la renovación y restauración del sitio que concluyeron en 2008.

Villa Ocampo tiene, más allá de su importancia arquitectónica, de los muebles y de la biblioteca, un significado histórico fundamental ya que durante medio siglo, hospedó a algunos de los principales forjadores del siglo XX.⁴⁴

42 Dato aportado en una entrevista por Lucía Domínguez, oficina de Turismo de San Isidro.

43 Comentario del autor

44 <https://www.infobae.com/cultura/2017/06/10/villa-ocampo-la-casa-donde-victoria-sono-todo/>
Anotaciones de la Visita Guiada

Volviendo unas cuadras hacia atrás, sobre la calle Lasalle y Primera Junta se instala la **Estación de San Isidro** (del Tren de La Costa), es una construcción de fin de siglo que forma parte de un conjunto de plazas, pérgolas y galerías que componen un lugar para la recreación. Posee 4 cines, restaurantes, comercios y un supermercado. Se une al puerto por la calle Tiscornia.⁴⁵

Siguiendo por la calle Primera Junta, hacia el río hay una variada oferta gastronómica, en su mayoría especialistas en pescados y mariscos; con ambientaciones rústicas y acordes a la temática del río, el camino continua enmarcado de árboles y van apareciendo los clubes náuticos que son un punto de encuentro para los habitantes de la zona y para aquellos que disfrutan de las actividades en el río.⁴⁶

El camino continúa por la Calle Lasalle, que cambia su nombre a Gral. Arias y va bordeando parte del Delta del Paraná que ya comienza a divisarse, además de la bici senda, hay un circuito aeróbico y una senda para correr, andar en patín o patineta. En la **Estación Punta Chica**, límite de las localidades de Victoria, partido de San Fernando (Capital Nacional de la Náutica) y Beccar, partido de San Isidro, hay un lugar tranquilo para desayunar, almorzar o merendar, está ubicado dentro de un barrio tranquilo, rodeado de verde y su nombre: Bike and Coffee, invita a los ciclistas que pasan por la zona a hacer un alto.⁴⁷

Ingresando por la calle Ricardo Rojas, doblando en Piedrabuena sobre el Río Luján se extiende la **Costanera de Punta Chica**, son 100 metros de ribera. Es un espacio público que cuenta con bancos, cestos e iluminación, está abierta al público entre las 8 y las 20 horas en verano, y entre las 8 y las 17 horas en invierno.⁴⁸

Unas cuadras hacia el norte, por la calle Escalada y Almirante Martín se extienden 400 mts. de ribera que pertenecen a la **Costanera Sur**, allí mismo se ubica el Centro de Exposiciones y el Parque Náutico San Fernando. Es de acceso público y posee

45 Comentario del autor

46 Comentario del autor

47 Comentario del autor

48 Comentario del autor

sanitarios, bancos, iluminación y estacionamiento. Está abierta al público entre las 8 y las 19 horas.⁴⁹

La Costanera Sur se une con la Norte por la calle Escalada, un camino enmarcado por palmeras, a lo largo de la calle Paz, hacia el Río Lujan se extiende la **Costanera Alfredo Viviant** es un sitio público parqueado de 800 metros, al cual pueden acceder automovilistas, caminantes y ciclistas. Cuenta con una bici senda, la cual comienza en la calle Escalada y recorre Del Arca hasta la costa del río y el extremo sur de la costanera. Posee un sistema permanente de limpieza y vigilancia, bancos, luminarias, cestos de residuos, árboles autóctonos (plantados por el Municipio), baños públicos, y una oficina municipal de informes. También hay canchas de tejo y juegos para chicos. En el sector que se extiende hacia el extremo Norte, hay bancos, mesas, cestos y piletones para pescadores.⁵⁰

El barrio aledaño a la Costanera, entre las calles Ricardo Rojas, al sur y Del Arca, al norte y entre Gral. Arias y la Barranca, es un paseo obligatorio ideal para recorrer a pie o en bicicleta. Sus cortadas empedradas y angostas que se van curvando y empinando a medida que se sube la barranca, ocultan casonas que se vislumbran en medio de un pequeño bosque. La combinación de este paisaje con el del río, hace sentir al visitante (aunque sea solo por un día) que se encuentra de vacaciones.⁵¹

En la **estación San Fernando** del Tren de la Costa, todos los sábados hace unos años se instala allí un mercado para el consumo consciente de alimentos orgánicos naturales, agroecológicos, objetos de diseño sustentables y actividades como talleres ecológicos, de huerta, circo, origami, títeres, yoga, charlas sobre consumo responsable, alimentación o cocina a precios económicos, por un bono contribución o algunos, a la gorra. **Sabe La Tierra** es una iniciativa de una asociación civil, que apunta a convertirse en el punto de encuentro directo entre productores y consumidores conscientes, como alternativa de vida más sustentable. En ambos andenes se extienden unos 60 puestos decorados con banderas y guirnaldas de

49 Comentario del autor

50 <http://www.turismopractico.com.ar/Paseos/BsAs/SanFernandonuevo.htm>

51 Comentario del autor

colores. Fabrican bicicletas de caña de bambú y para fomentar su uso, organizan recorridos para los turistas por San Fernando.⁵² Es una feria que se replica en algunos puntos de la zona norte del Gran Buenos Aires y en San Fernando, abre todos los sábados de 10 a 17 hs.⁵³

Adentrándonos algunas calles, frente a la Plaza Mitre, se encuentra la **Iglesia Nuestra Señora de Aranzazu** comenzó a construirse en 1870, quedando terminado en 1882. El frente fue modificado en el año 1896, es de estilo ecléctico con influencias del románico y neogótico. Está bajo la advocación de la Virgen Nuestra Señora de Aranzazu, Patrona de los pescadores vascos. En su interior predomina el estilo renacentista de planta basilical y consta de tres naves, se destacan las doce columnas que representan a los apóstoles. Tiene 45 metros de longitud, 18 metros de ancho y la bóveda alcanza los 15 metros de altura. El templo posee dos torres con forma de agujas que se elevan hasta 36 metros de alto y tienen dos campanas de bronce. La Fiesta Patronal se lleva a cabo el 9 de septiembre.⁵⁴

A unas 2 cuadras de allí, sobre la calle Sarmiento se impone el **Palacio Otamendi** posee líneas que lo asemejan a un castillo, fue construido en 1880 por el Arquitecto Joaquín Belgrano, familiar de Carlos Belgrano (hermano de Manuel Belgrano), es de estilo renacentista alemán. Los interiores de la propiedad están dotados con materiales traídos desde Europa. Su torre y sus techos de pizarra negra le otorgan un aspecto romántico al exterior del edificio. En la entrada, se destacan los escalones biselados de mármol de Carrara, al ingresar a la casa se observa un piso veneciano en colores ocre y bordó, que forman figuras con una guarda perimetral. Un mural azul y blanco, recrea un paisaje de Ámsterdam. En el sector ubicado sobre la calle Belgrano, se encuentran las caballerizas y la vivienda de los caseros donde existía un molino de viento.

En forma contrapuesta a la entrada se sitúa una capilla que contiene un altar de mármol, los pasos del Vía Crucis y un antiguo confesionario de madera. En sus

52 Dato aportado en entrevista por Nancy Orellana. Coordinadora de Turismo de San Fernando.

53 Nota periodística La Nación- 11/05/14. En anexo./ <http://www.sabelatierra.com/>

54 <http://www.turismopractico.com.ar/Paseos/BsAs/san-isidro.htm>

http://www.viajoporargentina.com/gbanorte/sanisidro/visita_historica_esp.htm

paredes se lucen vitrales franceses con figuras geométricas y reminiscencias medievales.

Durante el siglo XIX la quinta estuvo habitada por la familia Belgrano Rawson, luego es adquirida por Rómulo Otamendi, quien fija su residencia de verano junto a su esposa Matilde Carballo. Cuando Matilde fallece, en 1916, el Ingeniero Otamendi dona la casa a la Sociedad de Beneficencia de la Capital. En la casona funcionó un asilo de niñas y jovencitas bajo el nombre de Instituto “Estela Matilde Otamendi”, en recuerdo de la única hija del matrimonio que fue último propietario de este predio. En 1936, las Hermanas de los Santos Ángeles Custodios se hicieron cargo del lugar. A comienzos de 1950, la casona pasó a manos del Estado, que estableció allí el instituto Estela Matilde Otamendi, dependiente del Consejo Nacional del Menor y la Familia.⁵⁵ Entre los años 1982 y 1983 hubo un incendio que deterioro parte de la propiedad.

Tras varios años de abandono y algunos proyectos de recuperación fallidos, en el año 2013 se presentó un proyecto desde la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (UBA), para que el palacio sea refaccionado, puesto en valor y allí funcione una nueva escuela secundaria técnica.

Actualmente el estado del Palacio es lamentable, está abandonado y en gran parte ha sufrido derrumbes. Solo puede apreciarse por fuera.⁵⁶

La **Quinta El Ombú**, se encuentra en Av. del Libertador y Quirno Costa, comenzó a construirse en el año 1873 y funcionaba como residencia de fin de semana de la familia Zamudio. Fue inaugurada en el año 1876. La construcción es de estilo ecléctico y si bien aún conserva la fachada original, el interior fue remodelado en varias oportunidades a fin de hacerlo más funcional, pero aún conserva la chimenea que está en la entrada, alguno de sus baños, pisos y la biblioteca con algunos libros que pudieron rescatarse⁵⁷. En sus instalaciones, durante algunos años, funcionaron la Biblioteca y Museo Popular Juan Nepomuceno Madero, posteriormente y hasta

55 <http://www.sanfernando.gob.ar/lugares-historicos/palacio-belgrano-otamendi>
https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_de_San_Fernando
<http://elargentinozonanorte.infonews.com/nota/190324/un-castillo-en-el-medio-de-la-ciudad>

56 Comentario del autor

57 Datos aportado por la visita al lugar

1973, sesionó el Honorable Concejo Deliberante y en el frente se puede observar el Escudo Municipal, aprobado por Decreto del HCD en el año 1938.

En su interior existe el ombú donde según cuenta la historia, habría descansado el Virrey Sobremonte mientras daba inicios a sus obras del canal y bautizaba al pueblo como San Fernando de la Buena Vista.

En la actualidad funciona allí la Coordinación General de Monitoreo, Articulación y Gestión Cultural, donde se realizan cursos, talleres, muestras de arte, conferencias y distintos eventos culturales.⁵⁸

Dentro de la misma zona, la **Quinta Santa Cecilia**, hoy Museo de la Ciudad, se encuentra ubicada en la calle Ituzaingó y Av. Del Libertador, es una casa de dos plantas, de estilo colonial, construida a fines del siglo XIX. Se destacan los vitraux con imágenes religiosas y motivos florales. Las principales habitaciones se encuentran decoradas con obras de orfebrería en madera finamente tallada. Los materiales para la construcción (mármol de Carrara y mosaicos) fueron traídos especialmente de Europa. También se destaca la herrería artesanal de las rejas de los muros perimetrales y del patio interior. Además en el predio se encuentra una capilla de estilo neorromántico bajo la advocación de Nuestra Señora de Todas las Gracias. El altar labrado en madera, la pila bautismal y el conjunto del templo todavía se mantienen en buen estado de conservación. Por una escalinata de madera, se puede acceder al campanario. Al costado del templo, se sitúa la cripta donde fueron enterrados Martín y Elvira Jacobé. En 1996 fue adquirida por la Municipalidad para impedir su remate y en 2005 abrió como museo. La exposición permanente recorre los hitos históricos del municipio valorizando la identidad sanfernandina y objetos que originariamente pertenecieron a la familia Jacobe.

Abre sus puertas de martes a viernes de 9 a 18hs y sábados y domingos de 15 a 18hs.⁵⁹

También perteneciente al Partido de San Fernando, río adentro, se halla la **Reserva de Biosfera Delta del Paraná**, ubicada a menos de 50 km del centro de la Ciudad

58 <http://www.sanfernando.gob.ar/lugares-historicos/quinta-el-ombu>

59 <http://sanfdomiciudad.blogspot.com.ar/2009/10/museo-ciudad-san-fernando-de-buena.html>
<http://www.sanfernando.gob.ar/lugares-historicos/museo-de-la-ciudad-san-fernando-de-la-buena-vista>
http://es.wikipedia.org/wiki/Partido_de_San_Fernando

de Buenos Aires, es la segunda y tercera sección de Islas de San Fernando en el Delta Bonaerense con un crecimiento adicional permanente de tierras aluvionales. Fue declarada Reserva de Biosfera por la UNESCO en el año 2000 porque constituye una inmejorable oportunidad de desarrollar los objetivos de conservación ambiental, desarrollo humano y apoyo logístico a la investigación y estudio del ecosistema.

Se divide en tres zonas: la *zona núcleo*: de 10.594 has. que resguarda un territorio apto para la conservación del ciervo de los pantanos, carpinchos, lobitos de río, gatos monteses, coipos y pavas de monte. En este sector se encuentran sitios de particular interés ecológico, tal como los últimos restos del monte blanco o selva ribereña y bosques de ceibo en recuperación. En la *zona de amortiguación o tampón*: de 15.473 has. se desarrollan emprendimientos agrícolas ecológicamente sustentables, actividades artesanales y nuevos emprendimientos de ecoturismo. En la *zona de transición*: de 62.557 has. se desenvuelve plenamente la actividad agropecuaria y forestal tradicional de la región, con unas 15.000 has. forestadas y la cría de unas 3.500 cabezas de ganado.⁶⁰

Este es un excelente espacio para el desarrollo del ecoturismo y una opción diferente dentro del Corredor Costanera Norte. Desde la Dirección de Cultura, Turismo y Juventud, en verano, salen lanchas con grupos para visitas guiadas, también llevan a niños de las escuelas Municipales a hacer recorridos educativos.⁶¹

La ciudad de **Tigre** está rodeada por el río Luján, el río Reconquista y lo atraviesa el río Tigre. Es una de las ciudades más explotadas a nivel turístico dentro del Corredor, por poseer, entre otros atractivos, uno de los parques de diversiones más importantes de Argentina y de América del Sur: el *Parque de la Costa*, además del Puerto y Mercado de Frutos: centro de productos regionales y artesanales más grande de la Argentina.

Bordeando el río Luján, desde San Fernando, a orillas del mismo se ubican el **Puerto y Mercado de Frutos**, que deben sus nombres a que allí desembarcaba la

60 <http://www.patrimoniounatural.com/HTML/provincias/buenosaires/deltadelparana/descripcion.asp>

61 Comentario del autor

Dato aportado en entrevista por Nancy Orellana. Coordinadora de Turismo de San Fernando.

producción frutal del Delta del Paraná, hasta mediados del siglo XX y luego era comercializada en la Ciudad de Buenos Aires.

El mercado comenzó a funcionar en el año 1938 y sí bien ya era conocido, con la construcción del Casino de Tigre, el Tren y el Parque de la Costa, la zona se revalorizó mucho, pasando de ser marginal a volver a tener resplandor y se multiplicó la cantidad de visitantes.

La producción frutal del Delta ha decaído, y actualmente los únicos productos de las islas que se comercializan en este mercado son las artesanías de mimbre y junco, muebles de pino, miel de abeja. El mercado ofrece, además una gran variedad de artesanías y productos alimenticios. Con los años se multiplicaron los puestos de venta convirtiéndose algunos en venta de accesorios para el hogar. Una de las curiosidades de este puerto, son los “barcos almacén” que proveen de alimentos y artículos a los habitantes permanentes o temporales de las islas. Desde allí, también salen paseos en Lancha y Catamarán por las islas.⁶²

Al salir del mercado, debemos dirigirnos en sentido al Puente Sacriste, para atravesar el río Tigre y dejando atrás la Estación Fluvial, pasando junto al Museo del Mate, en la esquina donde el río Tigre se une al río Luján, nace el **Paseo Victorica**, sobre una de las márgenes del río Luján, las curvas y giros del asfalto permiten que se abran plazoletas cerca del agua, donde encontramos bancos, paseos cubiertos, juegos para chicos, fuentes; hay opciones para comer y, al final, uno de los mejores museos de Tigre.

Donde nace, se encuentra el monumento al remero Además, el Paseo Victorica pasa junto a una gran cantidad de clubes de remo. Las bajadas al agua cortan el recorrido peatonal y agregan colorido al paseo. Muchos de estos clubes, funcionan en antiguas casas de principios del siglo XX y al caminar por esta ribera hace parecer que uno se encuentra en la “*belle époque*”. A mitad del recorrido está el Museo Naval de la Nación, donde se puede atravesar la historia de la navegación con

62 <http://www.puertodefritos-arg.com.ar/>

maquetas y piezas históricas. El Museo de Arte de Tigre se encuentra justo al final del Paseo Victorica, a un costado del Concejo Deliberante de Tigre.⁶³

Caminando a lo largo de la calle Liniers, que no se aleja demasiado del río Reconquista, comienza el **Paraje Histórico de Tigre**, comprendido entre las calles 25 de Mayo (antiguo Camino Real), Maipú y entre los cauces del río Tigre y Reconquista.

Si partimos en sentido a su unión con el río Luján, en la esquina de Castañeda y Liniers, el **Museo de la Reconquista**, es una construcción colonial que se levanta en el predio de la casa que perteneció al comerciante español José Martín Goyechea, sigue el modelo colonial, con una planta rectangular y un patio central rodeado de cuartos. El edificio fue construido en 1802 y reconstruido exactamente igual en 1945. Todavía conserva las tejas “musleras” hechas “a la gamba”, sobre el muslo de los albañiles. Aquí pernoctó el 4 de agosto de 1806 el capitán Santiago de Liniers para preparar el ataque contra los ingleses que habían ocupado Buenos Aires, por ello el lugar es hoy el Museo de la Reconquista.

Una de las salas del museo guarda los uniformes militares, como los del cuerpo de los blandengues, de los patricios, los húsares, los miñones y los cazadores a caballo. En otra sala está la maqueta que representa la estrategia bélica de la Reconquista y también se exhibe una bandera que los blandengues quitaron a los highlanders escoceses en esa gesta. Además hay una sala dedicada al Tigre Club con objetos de la época, fotografías y cuadros.⁶⁴

En Mitre y Av. Liniers, hay una de las casonas de veraneo de la segunda mitad del XIX, hoy conocida como **Quinta Astengo**, de Delfina Huergo de Astengo, cuyas iniciales se observan en el portón de hierro forjado. Aquí, durante la segunda mitad del siglo XX se reunieron importantes personajes de la sociedad argentina, como el general Bartolomé Mitre.⁶⁵

63 <http://www.welcomeargentina.com/tigre/paseo-victorica.html>

64 <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/turismo/9-436-2004-08-01.html>
<http://www.librodetigre.org/continental3.html>

Folletería promocional
65 <http://www.librodetigre.org/continental3.html>

La **Casa Perú**, en la esquina de Santiago Díaz, de mediados del siglo XIX la quinta originariamente tenía 4 manzanas de superficie y fue construida por el Dr. Perú, juez de la Corte Suprema.⁶⁶

La **Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción** se ubica en la Av. Liniers y 25 de Mayo, donde se estableció la primera capilla de la comarca en 1770, aunque la actual es de características neocoloniales y fue terminada en 1945.⁶⁷

En la esquina de Liniers y Esmeralda, se halla la Casa Sagastume, un renombrado miembro de la Cofradía de las Almas Benditas del Purgatorio, es de fines del XVIII, se la conoce también como **Antigua Aduana**, pues funcionó como sede de la aduana del pago de Las Conchas cuando el puerto estaba sobre el río del mismo nombre. El edificio conserva todavía los techos cañizos (cañas atadas con tientos de cuero) con tejas “musleras” y muros de 70 centímetros de espesor, también tiene una doble puerta esquinera con un pilar en el centro y dos hojas que se pliegan sobre sí mismas, una verdadera rareza colonial y una de las muy pocas que quedan en todo el país.⁶⁸

En 25 de Mayo y Estrada se verá el **Almacén Faggionato**, también conocido como Casa Rebagliati o La Carbonería, considerada una de las construcciones más antiguas de Tigre, del año 1794.

Sobre la costanera Lavalle del río Tigre y 25 de Mayo, se encuentra la **Villa Venecia o Palacio San Marco** de fines de siglo XIX, de academicismo clásico italiano. El frente está decorado con estatuillas renacentistas, pequeños nichos con rostros mitológicos grecolatinos, cuatro columnas toscanas, escaleras y miradores de mármol de Carrara. La casa se levantó sobre un entramado de madera de teca originaria de la India que impide las filtraciones de agua que podrían producir las subidas del río. La casa tiene tres niveles (uno subterráneo) y en el intermedio nace un túnel que comunica con el río y con la casa de enfrente, la quinta de la familia Quirno, donde hoy funciona el Colegio San Ramón (su finalidad es completamente desconocida). Esta casona, también conocida como **Casa Lavalle** (ya que su primer

66 <http://www.librodetigre.org/continental3.html>

67 <http://www.librodetigre.org/continental3.html>

68 <http://www.librodetigre.org/continental3.html>

propietario se casó en segundas nupcias con la hermana del general Lavalle), es de mediados del XIX.⁶⁹

Las **Islas del Delta** ofrecen un sinfín de actividades para el turismo, en un entorno completamente natural y en contacto con sus habitantes, desde paseos en Catamarán, Kayaks, Canoa, Lanchas colectivas, Yates, clases de remo, etc. Hay cientos de agencias de turismo y particulares que ofrecen pasar el día o la noche en algún recreo, cabaña o Spa y hasta estadías más largas. En algunas islas se hacen cabalgatas, trekking, salidas en bicicleta, tirolesa, avistaje de aves y pesca deportiva.

70

La **Casa Museo de Haroldo Conti**, ubicada en el Arroyo Gambado y Leber, en el Delta de Tigre, perteneció al escritor y docente argentino desaparecido en 1976, se encuentra dentro de la Red Federal de Sitios de Memoria, nombrado de Interés Institucional. En 2009 el Municipio de Tigre la transformó en museo. Cuenta con una planta baja: comedor-cocina y una planta alta: dormitorios, altillo y balcón al frente de la casa. En ellos existen dos espacios definidos: “El Rincón del Escritor” ubicado dentro de la vivienda de Haroldo Conti y “La Biblioteca de la Memoria”, construcción en la entrada al museo. Se exhiben piezas de uso cotidiano de su vida isleña, fotografías, acuarelas, adornos, implementos de cocina, y entre ellos, la mesa-escritorio utilizada para redactar parte de sus novelas. La casa museo y su entorno convocan a la recuperación de la vida y obra de un escritor comprometido socialmente con su militancia.

Se puede visitar los días viernes y sábados de 10 a 16 hs., la entrada es libre y gratuita y se llega tomando una lancha taxi o la llamada lancha Interisleña.⁷¹

Ubicada en la confluencia del río Sarmiento con el arroyo Los Reyes, **la Casa Museo Sarmiento**, una pequeña construcción de madera, edificada sobre pilotes y techo de tejas, con tres salas. Posee dos habitaciones y una sala principal donde se pueden ver el mobiliario que perteneció al prócer: su cama, una colección de fotos y

69 <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/turismo/9-436-2004-08-01.html>

<http://www.librodetigre.org/continental3.html>

70 <http://www.patrimoniounatural.com/HTML/provincias/buenosaires/deltadelparana/descripcion.asp>

71 https://www.facebook.com/CasaHaroldoConti/info?tab=page_info

https://es.wikipedia.org/wiki/Haroldo_Conti

un pintoresco cuadro del barco de vapor Talita, en el que él mismo llevaba a autoridades y amigos a conocer el Delta. Las paredes, construidas con tablas prefabricadas, nos dan la idea de que se trata de una arquitectura mucho más elaborada de lo que pueda imaginarse a simple vista. La casa se encuentra actualmente rodeada de cristales, instalados por la Municipalidad de Tigre en 1996, cuando se hizo cargo de la refacción de la edificación y ante el peligro de derrumbe, no se permite que la gente ingrese y la recorra. De todas maneras, el balcón que la rodea permite ver las tres salas desde afuera con tranquilidad.

Un gran parque la rodea, y dentro del mismo es posible ver un busto de Sarmiento realizado por el escultor Víctor de Pol (único ante el cual posó el prócer) y otro de doña Paula Albarracín de Sarmiento.

Cuentan los historiadores que en 1860, Sarmiento tomó posesión de su isla disparando al aire simbólicos tiros con su arma de fuego, como hacían los conquistadores estadounidenses a medida que expulsaban a los indios de su territorio. La llamo "Prócida" por la pequeña isla que se encuentra frente a la ciudad italiana de Nápoles, en el sur de Italia, y construyó dentro de su isla un hermoso puente al que bautizó igual al de la ciudad de Venecia, "Rialto".

Fue Sarmiento quien en 1855 plantó la primera vara de mimbre, dando así inicio a la actividad de la que hoy sobreviven la mayoría de los isleños. Trajo además, de uno de sus tantos viajes a Estados Unidos, las primeras semillas de pecanes, hoy la famosa nuez del delta que crece en todas las islas. El mismo Sarmiento, luego de casi treinta años de vivir en el delta, seguía insistiendo en la lógica de las casas de madera ya que consideraba que el sauce es el material ideal para la construcción.

Cuando Sarmiento muere en 1895, Carlos Delcasse adquiere la casa y luego la dona a una institución de bien público, que a su vez la donó al Consejo Nacional de Educación. En 1966, un decreto del Presidente Illía la declaró como Monumento Histórico Nacional y gracias a ello, hoy se conserva parecida al resto de las casas de madera del delta. Actualmente, funciona como museo y biblioteca.

Abre de miércoles a domingo de 10 a 18hs, su entrada es libre y gratuita. Para llegar, es preciso embarcarse en una lancha en la estación fluvial de Tigre. El viaje es de veinte minutos.⁷²

En medio del delta, sobre el Arroyo Espera, a solo 50 minutos de la Estación Fluvial de Tigre, tomando la lancha Interisleña, se llega al **Vivero de cultivos hidropónicos “Villa Mónica”**.⁷³ Está emplazado en un parque de 25. 000 m² y 100 mts de costa sobre el río, rodeado de naturaleza y tranquilidad, se reciben como máximo 8/10 personas. Es una verdadera "verdulería hidropónica", donde se cultivan variedades de frutas y verduras, sin utilizar pesticidas químicos. Se aprende a cultivar en espacios muy reducidos, todo tipo de plantas sin utilizar la tierra, y con un mínimo consumo de agua.

Partiendo del Puerto de Frutos, a solo 15 minutos de navegación se llega al **Delta Terra**, un paisaje protegido privado en el corazón del Delta. Son 40 hectáreas de humedales que coronan el arroyo Rama Negra Chico, en la Primera Sección del Delta y a 600 metros del río Espera. Fue inaugurada en abril del 2013 y es gestionada por la Fundación Azara⁷⁴ y auspiciada por la Municipalidad de Tigre.

Son cuatro circuitos de senderos, una laguna en el centro de la isla y un refugio de vida silvestre. También se puede recorrer los canales internos en kayak, visitar el histórico vivero que funcionó en un sector de la reserva, el cual dejó gigantescas azaleas, álamos y ligustros, entre otras plantas. Asistir a cursos de cocina y de meditación y disfrutar de una comida gourmet en La Pasionaria, restaurante que se abastece con productos de su propia huerta.

Dentro de la isla hay especies de álamos y morenas, la vegetación característica del humedal mezcla especies nativas y exóticas. En el interior, donde las tierras son más bajas y anegadas, pueden encontrarse ceibos, sauces criollos o plantas palustres (sus raíces están bajo el agua). En total hay más de 100 especies de

72 <http://www.lanacion.com.ar/469308-un-recorrido-por-joyas-historicas-que-se-esconden-en-el-tigre>
<http://www.welcomeargentina.com/tigre/museo-sarmiento.html>
http://servicios.tigre.gov.ar/turismo/30_museo_domingo_faustino_sarmiento.htm

73 La hidroponía o hidroponia, es una técnica de cultivo en la cual no se utiliza la tierra. La palabra deriva del griego: hydro (agua) y ponos (trabajo).

74 Institución no gubernamental y sin fines de lucro dedicada a las ciencias naturales y antropológicas. Tiene por misión contribuir al estudio y la conservación del patrimonio natural y cultural del país, y también ha desarrollado actividades en otros países como: España, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Cuba, Paraguay y Bolivia. <https://fundacionazara.org.ar/>

árboles y otras tantas de aves entre las que se destacan la garza mora, el hocó colorado, la pava de monte y distintas especies de pájaro carpintero y martín pescador, entre los mamíferos hay carpinchos, coipos, comadrejas y lobitos de río.

La misión principal de la reserva, es la conservación del ambiente con su flora y su fauna, la educación e interpretación ambiental, y el desarrollo del turismo responsable en el delta. Además, tiene otros dos objetivos específicos, el rescate de fauna silvestre autóctona rioplatense y llevar adelante estudios científicos en el delta, relacionados principalmente a ecología, conservación de la biodiversidad y algunos indicadores ambientales. Transformándose así el área en una verdadera “Estación Biológica” que cuenta con biólogos, técnicos y guarda parques.

Todo ello es importante desde lo educativo. Las acciones que se realizan deberán ser documentadas y publicadas. Podrán ser presentadas en diarios, revistas, programas de radio y televisión local, dado que esto permite crear mayor conciencia, desalentar la demanda ilegal de mascotas, fomentar la participación ciudadana y su compromiso con el cuidado del ambiente y su flora y fauna.⁷⁵

Abre de viernes a domingo entre las 10 y 17hs., se llega tomando la lancha Interisleña.

A modo de resumen, a continuación, listare los atractivos existentes en todo el Corredor, por tipo de atractivo y su ubicación.

Cuadro N° 1 Listado de atractivos turísticos

Sitio de Interés	Tipo de Atractivo	Ubicación
Parque de la Memoria-Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado	Cultural/Natural	C.A.B.A.
La Reserva Ecológica Ciudad Universitaria-Costanera Norte (RECN)	Natural	C.A.B.A.
Eco Aldea Velatropa	Cultural/Natural	C.A.B.A.
Anfiteatro Arturo Illia	Cultural/Natural	Vicente López
Monumento al “Fin del Milenio”.	Cultural/Natural	Vicente López
Feria Artesanal de artistas locales	Cultural	Vicente López

⁷⁵ <http://www.lanacion.com.ar/1584810-nace-delta-terra-un-refugio-natural-de-40-hectareas>
https://www.facebook.com/DeltaTerra/info?tab=page_info
<http://www.deltaterra.com.ar/>

Península Arenales	Natural	Vicente López
Puerto de Olivos	Cultural	Vicente López
Paseo del Viento	Cultural/Natural	Vicente López
Órgano Eólico (Monumento del Centenario)	Cultural/Natural	Vicente López
Reserva Ecológica de Vicente López	Natural	Vicente López
Árbol Molle	Natural	Vicente López
La Casa del Artista	Cultural	San Isidro
Perú Beach	Cultural	San Isidro
Feria del Anticuario	Cultural	San Isidro
Parque Natural Municipal Ribera Norte	Natural	San Isidro
Árbol Laurel criollo	Natural	San Isidro
Toscas	Natural	San Isidro
Bosque Alegre	Natural	San Isidro
Museo de Pueyrredón	Cultural	San Isidro
Algarrobo Blanco	Natural	San Isidro
Árbol Coronillo	Natural	San Isidro
Árbol Chañar	Natural	San Isidro
Árbol Aguaribay o pimentero	Natural	San Isidro
Árbol Tala	Natural	San Isidro
Paseo del Tala	Cultural/Natural	San Isidro
Quinta Las Acacias	Cultural	San Isidro
Quinta La Porteña	Cultural	San Isidro
Paseo Los Tres Ombúes	Cultural/Natural	San Isidro
Quinta Los Ombúes	Cultural	San Isidro
Quinta Bella Vista	Cultural	San Isidro
Quinta Los Naranjos	Cultural	San Isidro
Centro histórico de San Isidro	Cultural	San Isidro
Catedral de San Isidro	Cultural	San Isidro
Casa Museo de Alfaro	Cultural	San Isidro
Paseo de los Paraísos	Cultural/Natural	San Isidro
Colegio San Juan el Precursor	Cultural	San Isidro
Villa Ocampo	Cultural	San Isidro
Estación de San Isidro	Cultural	San Isidro
Estación Punta Chica	Cultural	San Fernando
Costanera de Punta Chica	Natural	San Fernando
Costanera Sur	Natural	San Fernando
Costanera Alfredo Viviant	Natural	San Fernando
Estación San Fernando	Cultural	San Fernando
Feria Sabe La Tierra	Cultural	San Fernando
Iglesia Nuestra Señora de Aranzazu	Cultural	San Fernando
Palacio Otamendi	Cultural	San Fernando

Quinta El Ombú	Cultural	San Fernando
Quinta Santa Cecilia	Cultural	San Fernando
Reserva de Biosfera Delta del Paraná	Natural	San Fernando
Puerto y Mercado de Frutos	Cultural/Natural	Tigre
Paseo Victorica	Cultural/Natural	Tigre
Paraje Histórico de Tigre	Cultural/Natural	Tigre
Museo de la Reconquista	Cultural	Tigre
Quinta Astengo	Cultural	Tigre
Casa Perú	Cultural	Tigre
Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción	Cultural	Tigre
Antigua Aduana	Cultural	Tigre
Almacén Faggionato	Cultural	Tigre
Villa Venecia o Palacio San Marco	Cultural	Tigre
Casa Lavalle	Cultural	Tigre
Islas del Delta	Natural	Tigre
Casa Museo de Haroldo Conti	Cultural	Tigre
Casa Museo Sarmiento	Cultural	Tigre
Vivero de cultivos hidropónicos "Villa Mónica"	Natural	Tigre
Delta Terra	Natural	Tigre

4.2 Como recorrer el Corredor

La mejor opción para recorrer una parte, o todo el Corredor es hacerlo en bicicleta. Partiendo desde la Ciudad de Buenos Aires, ésta posee un sistema de transporte público de Bicicletas, con estaciones automáticas, para poder utilizarlas en cualquier momento. El servicio es gratuito y funciona las 24 horas, los siete días de la semana. El registro puede hacerse, ingresando en la página web del Gobierno de la Ciudad⁷⁶, o de forma presencial en alguna de las comunas de la Ciudad. Una vez hecho el registro, puede retirarse una bicicleta en cualquiera de las estaciones, la más cercana al punto de partida del Corredor es la que está ubicada en la Av. Pres. Figueroa Alcorta y Juan A. Biliboni.

Por otra parte, el municipio de San Fernando, ha incorporado más de 60 bicicletas en el año 2015 y desde entonces se ofrece en préstamo a quienes se acercan al

⁷⁶ <http://www.buenosaires.gob.ar/ecobici>

Parque Náutico de Almirante Martín y Escalada.⁷⁷ En Tigre, hay varias agencias que ofrecen el alquiler de bicicletas, pero aún no existe un plan desde el municipio, para ofrecerlas en forma gratuita.

También, se puede tomar el tren de la línea Mitre en la estación Retiro (Ciudad de Buenos Aires) con destino a la estación Bartolomé Mitre, donde se hace conexión con la estación Maipú del Tren de la Costa, el cual va bordeando el río y recorriendo el Corredor a lo largo de 8 estaciones.

Hay varias líneas de colectivo que llegan a diversos puntos del recorrido, el 29 de La Boca a Olivos, el 60 de Constitución a Tigre y el 168 de La Boca a San Isidro.

Otra alternativa es hacerlo a pie, o en auto.

4.3 Infraestructura Turística

Cuadro N° 2 Hospedajes

Tipo	Sub tipo	C.A.B.A	Sub tipo	Vicente López	San Isidro	San Fernando	Tigre
Hospedajes	Hotel	228	Hotel	2	6	14	45
	Apart Hotel	43	Apart Hotel	-	-	6	1
	Hospedaje A*	103	Casa/departamento	-	-	6	27
	Hospedaje B*	79	Cabaña/Bungalow	-	-	10	50
	Sin Categorizar	23	Camping	-	-	3	6
			Airbnb	18	16	35	18
Total		476		20	22	74	147

* Categorización según la Ley de Regulación de Alojamientos Turísticos de la Ciudad de Buenos Aires, N° 4631. Título III, art. 10.

⁷⁷ http://www.infoban.com.ar/despachos.asp?cod_des=59841&ID_Seccion=2
http://www.infoban.com.ar/despachos.asp?cod_des=78973&ID_Seccion=4
 Dato aportado en entrevista por Nancy Orellana. Coordinadora de Turismo de San Fernando

Cuadro N° 3 Infraestructura Turística

Tipo	Sub tipo	C.A.B.A	Vicente López	San Isidro	San Fernando	Tigre
Transporte	Aéreo	Aeroparque Jorge Newbery (AEP) cabotaje y vuelos internacionales a países limítrofes.	-	-	Aeródromo de San Fernando (FDO).	-
	Terrestre	Terminal de Omnibus de larga distancia de Retiro (Av. Antártida Argentina y Calle 10). Red de autopistas "Ausa": Leopoldo Lugones. Principales accesos: Av. Del Libertador, Av. Figueroa Alcorta. Red de Ciclovías C.A.B.A.	Principales accesos: Au. Panamericana, Ramal Tigre (RN 9), Av. del Libertador y Av. Ricardo Alfonsin (Costanera). Tren Mitre (Retiro-Tigre). Bicuruta por la Av. Ricardo Alfonsin y por caminos alternativos, bordeando el río.	Principales accesos: Au. Panamericana, Ramal Tigre (RN 9), Av. del Libertador y Sebastián Elcano (Costanera). Tren Mitre (Retiro-Tigre) y Tren de La Costa (Maipudelta). Bicuruta por la Av. S. Elcano y por caminos alternativos, bordeando el río.	Principales accesos: Au. Panamericana, Ramal Tigre (RN 9), Av. del Libertador y Gral. Arias (Costanera). Tren Mitre (Retiro-Tigre) y Tren de La Costa (Maipudelta). Bicuruta por la Av. Gral. Arias y por caminos alternativos, bordeando el río.	Principales accesos: Au. Panamericana, Ramal Tigre (RN 9), Av. Cazón y calle Italia, Av. Victorica, calle Lavalle (Costanera). Tren Mitre (Retiro-Tigre) y Tren de La Costa (Maipudelta). Bicuruta por la Av. Cazón y Victorica y por caminos alternativos, bordeando el río.

	Acuático	<p>Puerto de Buenos Aires, se divide en 3 sectores: el Puerto Nuevo, es en el cual se mueve la mayor operatoria portuaria y la atención de buques de ultramar y cabotaje. En la temporada pasada recibió alrededor de 500 mil pasajeros en 160 Navios. Este sector, es el más cercano al comienzo del Corredor. El sector de Darsena Norte, es donde atracan los buques del ejército y posee sectores exclusivos para Buquebus (empea de ferrys que hacen la ruta Argentina-Uruguay) y Yacht Club Argentino. El sector Puerto Sur comprende 115 has. y 5.000 m. de muelle. Es una zona de empresas de depósitos fiscales, almacenaje de mercaderías de importación - exportación,</p>	<p>El Puerto de Olivos, solia operar con la industria arenera y de canto rodados, pero hoy por hoy su movimiento corresponde mayormente a la recreación y los deportes náuticos. A lo largo de toda la costanera de Vicente López, hay varios puntos de donde salen paseos en Kayak, bote o deportes como el surf y el Kitesurf.</p>	<p>Puerto de San Isidro, con más de 7has, luego de cuatro décadas de abandono, se traspaso la administración y la explotación del mismo de la gobernación provincial a la Comuna, con la idea de convertirlo en un espacio público de actividades deportivas, recreativas y culturales, con juegos para chicos, integradores y saludables, áreas para practicar deportes, bicisendas e incluso, un escenario para espectáculos, sin construcciones ni emprendimientos privados, se</p>	<p>Puerto de San Fernando, en el canal, localidad de San Fernando, sobre el Río Lujan se encuentra el puerto de carga y centro de recepción de la producción forestal del Delta, arena y canto rodado. En sus alrededores, también hay otros astilleros, areneros, guarderías náuticas y el Club Náutico Belgrano. En varios puntos de la costanera de San Fernando, salen paseos en Kayak, bote o deportes como el surf y el Kitesurf.</p>	<p>El Puerto de Tigre, es hoy uno de los atractivos turísticos más conocidos del municipio, el centro comercial a cielo abierto más grande de Argentina. A partir de 1930 inicia la construcción del Nuevo Mercado Provincial de Frutas de Tigre y en 1938 comienza a funcionar el nuevo mercado, con tres dársenas, sobre el río Luján, para recibir el producto que llegaba de las Islas del Delta para ser comercializadas: madera, arena, frutas y</p>
--	----------	--	--	--	---	--

		<p>reparaciones navales, compañías de telecomunicaciones, plantas de residuos industriales, el casino de Buenos Aires y numerosos emprendimientos gastronómicos.</p>		<p>busca que sea el primer parque público sustentable adecuada a la idiosincrasia sanidrisense. En principio se buscó reubicar a las familias que viven de manera precaria en el lugar, para luego arrancar con la colocación del “tablestacado”, es decir, la instalación de una defensa costera contra la erosión del agua. La próxima etapa comprende tareas de parquización y equipamiento. A lo largo de la costanera de San Isidro, hay varios puntos de</p>	<p>verduras. En 1979 se evalúa la conveniencia de reorganizarlo con fines turísticos y en 1983 se inaugura la Feria de Interés turístico.</p>
--	--	--	--	--	---

				donde salen paseos en Kayak, bote o deportes como el surf y el Kitesurf.		
Servicios Básicos	Agua	Potable, provista por la empresa estatal AySA	Potable, provista por la empresa estatal AySA	Potable, provista por la empresa estatal AySA	Potable, provista por la empresa estatal AySA	Potable, provista por la empresa estatal AySA
	Cloacales	Sistema de Saneamiento de efluentes cloacales, provisto por la empresa estatal AySA	Sistema de Saneamiento de efluentes cloacales, provisto por la empresa estatal AySA	Sistema de Saneamiento de efluentes cloacales, provisto por la empresa estatal AySA	Sistema de Saneamiento de efluentes cloacales, provisto por la empresa estatal AySA	Sistema de Saneamiento de efluentes cloacales, provisto por la empresa estatal AySA

	Residuos Sólidos	<p>Recolección por parte de la Empresa Cliba. Y la Ciudad posee su propio sistema de separación de residuos. La empresa estatal CEAMSE, es la responsable de la transferencia, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.</p>	<p>Recolección por parte de la empresa de Transportes Olivos. El Municipio tiene un sistema de separación de residuos con días específicos de recolección de reciclables. La empresa estatal CEAMSE, es la responsable de la transferencia, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.</p>	<p>Recolección por parte de la empresa Cliba. El Municipio tiene un sistema de separación de residuos con días específicos de recolección de reciclables. La empresa estatal CEAMSE, es la responsable de la transferencia, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.</p>	<p>Recolección por parte de la empresa de Transportes Olivos. El Municipio tiene un sistema de separación de residuos y reciclaje "Sanfer recicla" con recolección y puntos verdes. La empresa estatal CEAMSE, es la responsable de la transferencia, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.</p>	<p>Recolección por parte de la empresa de Transportes Olivos. El Municipio tiene un programa llamado "Purotigre" de educación ambiental, pero el servicio de recolección de reciclables o puntos verdes, por el momento no está en funcionamiento. Por otra parte, la empresa Recolectora del Delta, junto con el municipio, crearon el Sistema de Gestión Ambiental, que comprende la recolección de residuos en la Primer Sección de Islas del Delta, la</p>
--	------------------	---	--	--	--	--

						<p>construcción de una planta de transferencia de residuos; el servicio de remoción de troncos y ramas de las vías navegables ; y un proyecto ecoeducativo para habitantes del Delta sobre el manejo adecuado de los residuos. La empresa estatal CEAMSE, es la responsable de la transferencia, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos. Actualmente poseen dos Centrales de Generación de Energía,</p>
--	--	--	--	--	--	--

						dentro del Complejo Ambiental Norte III que por el proceso de transformación de los residuos, extraen biogás que éstos producen y generan electricidad que abastece hasta 100.000 personas.
	Energía	Enel Argentina participa en todas las etapas del proceso energético: generación, transporte, comercialización y distribución; Enel Generación Costanera, es la mayor Compañía de energía eléctrica vía procesos térmicos de Argentina. El suministro llega a los consumidores, por la empresa Edesur, en el sur de la Ciudad, mientras que en el resto, lo hace la empresa Edenor, el servicio suele ser deficiente,	El suministro de energía es prestado por la empresa Edenor. En la totalidad del partido se cuenta con energía eléctrica por red, aunque el servicio suele ser deficiente, por reiterados cortes, como lo es en casi toda la provincia.	El suministro de energía es prestado por la empresa Edenor. En la totalidad del partido se cuenta con energía eléctrica por red, aunque el servicio suele ser deficiente, por reiterados cortes, como lo es en casi toda la provincia.	El suministro de energía es prestado por la empresa Edenor. En la totalidad del partido se cuenta con energía eléctrica por red, aunque el servicio suele ser deficiente, por reiterados cortes, como lo es en casi toda la provincia.	El suministro de energía es prestado por la empresa Edenor. En la totalidad del partido se cuenta con energía eléctrica por red, aunque el servicio suele ser deficiente, por reiterados cortes, como lo es en casi toda la provincia.

		por reiterados cortes, como lo es en casi toda la provincia.				
Comunicaciones	Telefonía fija, móvil e internet	Existen dos empresas de telefonía fija, de acuerdo al lugar de residencia: Telefónica y Telecom, ambas, a su vez prestan el servicio de internet y telefonía móvil. Y otra empresa de telefonía móvil es Claro y como prestadores de internet existen Fibertel y Telecentro. En toda la Ciudad la cobertura es excelente y en cuanto a datos móviles hay 4G. Hay Antenas de telefonía móvil en toda la Ciudad y según el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), las mismas no producen daños irreversibles a la salud y no exceden los límites recomendados por la OMS. El Ente posee un mapa de mediciones en todo el país.	Existen dos empresas de telefonía fija, de acuerdo al lugar de residencia: Telefónica y Telecom, ambas, a su vez prestan el servicio de internet y telefonía móvil. Y otra empresa de telefonía móvil es Claro y como prestadores de internet existen Fibertel y Telecentro. En todo el Partido la cobertura es excelente y en cuanto a datos móviles hay 4G. Hay Antenas de telefonía móvil en todo el partido y según el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), las mismas no producen	Existen dos empresas de telefonía fija, de acuerdo al lugar de residencia: Telefónica y Telecom, ambas, a su vez prestan el servicio de internet y telefonía móvil. Y otra empresa de telefonía móvil es Claro y como prestadores de internet existen Fibertel y Telecentro. En toda el Partido la cobertura es excelente y en cuanto a datos móviles hay 4G. Hay Antenas de telefonía móvil en todo el partido y según el Ente Nacional de Comunicaciones	Existen dos empresas de telefonía fija, de acuerdo al lugar de residencia: Telefónica y Telecom, ambas, a su vez prestan el servicio de internet y telefonía móvil. Y otra empresa de telefonía móvil es Claro y como prestadores de internet existen Fibertel y Telecentro. Dentro del Partido, hay una buena cobertura de telefonía e internet, salvo en la zona del Delta, que puede dificultarse; en cuanto a datos móviles hay 4G, pero también puede verse disminuido dentro de las mismas	Existen dos empresas de telefonía fija, de acuerdo al lugar de residencia: Telefónica y Telecom, ambas, a su vez prestan el servicio de internet y telefonía móvil. Y otra empresa de telefonía móvil es Claro y como prestadores de internet existen Fibertel y Telecentro. Dentro del Partido, hay una buena cobertura de telefonía e internet, salvo en la zona del Delta y de las islas más alejadas, que puede

			<p>daños irreversibles a la salud y no exceden los límites recomendados por la OMS. El Ente posee un mapa de mediciones en todo el país.</p>	<p>ones (ENACOM), las mismas no producen daños irreversibles a la salud y no exceden los límites recomendados por la OMS. El Ente posee un mapa de mediciones en todo el país.</p>	<p>áreas. Hay Antenas de telefonía móvil en todo el partido y según el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), las mismas no producen daños irreversibles a la salud y no exceden los límites recomendados por la OMS. El Ente posee un mapa de mediciones en todo el país.</p>	<p>dificultarse ; en cuanto a datos móviles hay 4G, pero también puede verse disminuido en las mismas áreas. Hay Antenas de telefonía móvil en todo el partido y según el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), las mismas no producen daños irreversibles a la salud y no exceden los límites recomendados por la OMS. El Ente posee un mapa de mediciones en todo el país.</p>
--	--	--	--	--	---	--

4.4 Servicios de apoyo turístico en C.A.B.A. (Nuñez)

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se divide en 48 barrios, de los cuales solo uno es inherente para el Corredor en cuestión: el barrio de Nuñez; aledaño a la Costanera del Río de La Plata. Tomando en cuenta los datos hallados en diferentes sitios webs, con ayuda del servicio de localización de Google Maps y haciendo una investigación de campo, se ha podido resumir en el cuadro de a continuación, la cantidad de servicios por rubro.

Cuadro N° 4 Servicios de apoyo turístico C.A.B.A.

Barrio	Rubro	Cantidad por rubro
C.A.B.A. (Nuñez)	GASTRONOMIA	13
	BANCOS	12
	SOUVENIRS	1
	INDUMENTARIA	0
	MUEBLES	0
	SALUD Y BELLEZA	1
	ANIMALES Y MASCOTAS	4
	DECORACIÓN	1
	OPTICAS	0
	CERRAJERIA	1
	FARMACIAS	1
	VIVEROS	2
	CUEROS	1
	CELULARES	0
	REGIONALES	0
	HOSPITALES PUBLICOS Y CLINICAS PRIVADAS	3
	POLICIA	2

4.5 Servicios de apoyo turístico en Vicente López

El sitio web del Municipio, tiene un espacio dedicado a comercios y emprendedores locales, dividiéndolo en 11 localidades, de las cuales 3, son las que abarca el corredor: Del Bajo, Olivos y La Lucila. Dentro de cada una hay varios rubros y subrubros, como, por ejemplo: textil, hogar, alimentos y bebidas, gastronomía, belleza y cuidado personal, computación e informática, vestimenta, seguros, entre otros.

Por otra parte, el sitio “tiendeo”, hace un resumen de todos los bancos que hay en el área.

Los comercios y servicios recolectados de estos sitios web han sido verificados en campo.

El cuadro a continuación muestra los servicios existentes en cada localidad.

Cuadro N° 5 Servicios de apoyo turístico Vicente López

Localidad	Rubro	Cantidad por rubro
Del Bajo	TEXTIL	11
	HOGAR	6
	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5
	GASTRONOMIA	3
	BELLEZA Y CUIDADO PERSONAL	2
	COMPUTACION E INFORMATICA	2
	ENSEÑANZA	2
	JUGUETES	2
	LIBRERIAS, PAPELERIAS	2
	CALZADOS	1
	DEPORTES	1
	JARDIN	1
	JOYERIA Y RELOJERIA	1
	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	1
	MASCOTAS	1
	MATERIALES DE CONSTRUCCION	1
	MEDICINA Y MEDICAMENTOS	1
	SEGUROS Y SEGURIDAD	1
	SERVICIOS PARA EVENTOS	1

	SERVICIOS PROFESIONALES	1
	TELEFONIA E INTERNET	1
	BANCOS	12
	HOSPITALES PUBLICOS Y CLINICAS PRIVADAS	0
	POLICIA	1
Olivos	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2
	GASTRONOMIA	2
	SERVICIOS EN GENERAL	1
	BANCOS	9
	HOSPITALES PUBLICOS Y CLINICAS PRIVADAS	1
La Lucila	POLICIA	0
	ALIMENTOS Y BEBIDAS	9
	GASTRONOMIA	6
	INMOBILIARIA	3
	LIBRERIAS, PAPELERIAS	3
	BELLEZA Y CUIDADO PERSONAL	2
	KIOSCOS Y POLIRUBRO	2
	MATERIALES DE CONSTRUCCION	2
	TEXTIL	2
	CALZADOS	1
	COMPUTACION E INFORMATICA	1
	JUEGOS DE AZAR	1
	JUGUETES	1
	MASCOTAS	1
	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	1
	OPTICAS Y ORTOPEDIAS	1
	BANCOS	8
	HOSPITALES PUBLICOS Y CLINICAS PRIVADAS	0
	POLICIA	1

4.6 Servicios de apoyo turístico en San Isidro

El sitio web del Municipio de San Isidro, no contiene una base de datos con los servicios existentes en la zona, pero si existe el sitio “en-sanisidro.com.ar”, donde se

divide en distinto rubros, abarcando el municipio por completo. Estos datos, verificados en campo, han dado como resultado el cuadro de a continuación, el que abarca una parte de tres, de las seis localidades del Partido de San Isidro: Acassuso, Centro y Beccar por las que se desarrolla el Corredor.

Cuadro N° 6 Servicios de apoyo turístico San Isidro

Localidad	Rubro	Cantidad por rubro
San Isidro (Acassuso, Centro y Beccar)	GASTRONOMIA	400
	ROPA	421
	COMPUTACION	57
	CELULARES	43
	PET SHOPS	43
	PELUQUERIAS	111
	ESTETICAS	43
	LIBRERIAS	70
	FERRETERÍAS	52
	CERRAJERÍAS	31
	FARMACIAS	111
	ELECRODOMESTICOS	18
	VINOTECAS	21
	REMISERIAS	59
	HOSPITALES PUBLICOS Y CLINICAS PRIVADAS	3
POLICIA	2	

4.7 Servicios de apoyo turístico en San Fernando

El sitio web del Municipio de San Fernando, no contiene una base de datos con los servicios existentes en la zona, pero si existe el sitio “en-sanfernando.com.ar”, donde se divide en distinto rubros, abarcando el municipio por completo. Estos datos, verificados en campo, han dado como resultado el cuadro de a continuación, el que

abarca solo a una de las cuatro localidades de San Fernando, Victoria, por la que se desarrolla el Corredor.

Cuadro N° 7 Servicios de apoyo turístico San Fernando

Localidad	Rubro	Cantidad por rubro
San Fernando (Victoria)	GASTRONOMIA	111
	ROPA	157
	COMPUTACION	20
	CELULARES	14
	PET SHOPS	13
	PELUQUERIAS	28
	ESTETICAS	17
	LIBRERIAS	21
	FERRETERÍAS	24
	CERRAJERÍAS	11
	FARMACIAS	38
	ELECRODOMESTICOS	2
	VINOTECAS	4
	REMISERIAS	10
	HOSPITALES PUBLICOS Y CLINICAS PRIVADAS	2
POLICIA	1	

4.8 Servicios de apoyo turístico en Tigre

El sitio web del Municipio de Tigre, no contiene una base de datos con los servicios existentes en la zona, pero si existen los sitios “laguiadetigre.com” y “vivotigre.gov.ar”, donde se resumen las distintas actividades, comercios y servicios existentes en la ciudad.

Estos datos, verificados en campo, han dado como resultado el cuadro de a continuación, el que abarca solo a dos de las once localidades de Tigre, Delta Tigre y Centro, por donde se desarrolla el Corredor.⁷⁸

Cuadro Nº 8 Servicios de apoyo turístico Tigre

Localidad	Rubro	Cantidad por rubro
Tigre (Centro)	ANIMALES Y MASCOTAS	1
	BAZAR	1
	CUEROS	1
	DECORACIÓN	7
	GASTRONOMÍA	164
	HOGAR	1
	INDUMENTARIA	4
	MUEBLES	5
	NIÑOS	2
	OPTICAS	2
	REGIONALES	1
	VIVEROS	2
	SALUD Y BELLEZA	2
	BANCOS	8
	HOSPITALES PUBLICOS Y CLINICAS PRIVADAS	1
POLICIA	2	

4.9 Superestructura Turística

La República Argentina territorialmente se divide en 23 provincias, además de la Capital Federal, que no es una provincia, si no una ciudad con gobierno autónomo. La provincia de Buenos Aires, por su parte, está dividida en 135 Partidos, con sus respectivas localidades.

⁷⁸ Todos los datos recolectados en los cuadros han sido constatados con investigaciones realizadas en el área.

A nivel nacional, el turismo es gestionado a través del Ministerio de Turismo de la Nación, el que tomo tal envergadura en el año 2010.

En la provincia de Buenos Aires, la Subsecretaria de Turismo es quien lleva adelante la gestión del mismo.

Desde el plano local, cada municipio posee su propio ente turístico, así como la Gobernación de la Ciudad.

4.9.1 Entes Turísticos y su desempeño en cada sitio

- En la Ciudad de Buenos Aires, el Ente de Turismo, dependiente del Ministerio de Modernización Innovación y Tecnología, es el principal organismo de gestión. Es quien elabora y ejecuta las políticas y programas de promoción y desarrollo del turismo, considerándola como una actividad económica estratégica para la Ciudad, por lo cual tiene como objetivo multiplicar el impacto del turismo sobre el desarrollo económico de la Ciudad, aferrándose a su propio plan estratégico y tiene bajo su responsabilidad 5 áreas.

El lugar dedicado al turismo y a la cultura en la Ciudad es primordial y se refleja tanto en su promoción, como las obras efectuadas. Este Ente, junto con el Ministerio de Cultura de la Ciudad, fomentan a diario actividades culturales e integradoras, brindando diversas opciones en forma libre y gratuita; se ofrecen más de 50 visitas guiadas en toda la Ciudad, tanto en español, como en inglés. Se promocionan casi todos sus barrios y se busca la integración de la comunidad, para destacar los sitios típicos y las costumbres, como por ejemplo: el Tango.

- El Partido de Vicente López no posee un organismo propiamente de turismo, si no que la Secretaría de Cultura y Turismo, quien depende directamente del Intendente, es la que está a cargo del manejo del área. Es una zona con

muchos atractivos y un importante patrimonio natural y cultural, pero desde el municipio no hay un verdadero fomento, no poseen un sitio web destinado a información y promoción turística, se dedican más bien a la parte netamente cultural, sin publicar alguna otra actividad o fomentar la visitación de los espacios verdes. Han hecho un excelente trabajo con su costanera, generando espacios amplios para el deporte y el ocio, con puestos de salud, y en verano clases de gimnasia y baile gratis; así como espectáculos al aire libre y puestos de comida.

- En San Isidro, existe la Oficina de Información Turística, dependiente de la Secretaria de Producción Turismo y Medio Ambiente, a cargo de manejar los asuntos relacionados con el área, poseen un espacio dentro del sitio web del municipio, desde donde se proponen distintos circuitos, con mapas para descargar y guías de los principales atractivos por zona. El municipio le da un buen lugar al turismo y a la cultura, resaltando la importancia histórica que este Partido tiene para todo el país, pero pretende permanecer en donde están, en cuanto a demanda turística, ya que priorizan la tranquilidad de sus habitantes. El sanidrisense en general se involucra mucho con lo referente a su municipio, participa activamente de los programas y campañas que el municipio propone y desde el municipio se busca abrir espacios para su participación, como por ejemplo, la ferias de emprendedores.
- San Fernando posee un Área de Turismo, que depende de la Dirección General de Privada y Coordinación, con un pequeño espacio en el sitio web del municipio, mientras que utiliza el Facebook para su promoción y difusión, apuntan más bien al turismo educativo e inclusivo, su oficina funciona dentro del Museo de la Ciudad, en una antigua propiedad reciclada, de ésta manera, el turista puede obtener información, al mismo tiempo que realiza una visita al lugar, conociendo ya un poco de la historia del municipio. Por otra parte, el área lleva adelante un programa junto a través de la *Asociación Murgas en*

Red, realizando con ellas, actividades durante todo el año, campañas de participación y difusión sobre temáticas orientadas a mejorar la calidad de vida de sus integrantes, en cuanto a los cuidados sobre la salud, la preservación del medio ambiente, así como la prevención de accidentes domésticos

- La Agencia de Turismo de Tigre, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Control Urbano, es la encargada del manejo y del fomento de esta “industria”, como ellos también la definen. Cuenta con 6 áreas que tiene como objetivo darle un verdadero crecimiento a la actividad, sabiendo que tienen un excelente patrimonio para ello. Poseen su propio sitio web y tanto desde allí, como a través de las redes sociales, o por campañas televisivas, publicidad en los periódicos, Tigre y sus atractivos se hacen siempre visibles. De los 3 municipios aledaños (sin contar, por supuesto a la Ciudad de Buenos Aires), Tigre es el mayor, más importante y más conocido a nivel turístico, manejan un tipo de turismo masivo, que se hace mayor todos los fines de semana del año. Realizan campañas de concientización ambiental, al ciudadano y al turista, pero tienen mucho que hacer en cuanto a la sostenibilidad ambiental, han tenido y tienen una sobrecarga turística que no pueden manejar y a nivel cultural, han perdido un poco su esencia, por el mismo motivo.⁷⁹

4.10 Criterios de Sostenibilidad que abarcan al Corredor

4.10.1 Sostenibilidad Económica

Los atractivos turísticos que presenta esta zona son únicos. Hay grandes áreas verdes, que algunas no están valorizadas como correspondería (como es el caso de

⁷⁹ Muchos de los datos aportados en este párrafo, han salido de las entrevistas realizadas a los referentes de turismo de cada municipio.

la Reserva Ecológica Ciudad Universitaria - Costanera Norte) y al promocionarse como un Corredor Ecoturístico, coloca al área como un componente principal para atraer mayor cantidad de turistas, no solo en la Ciudad de Buenos Aires, si no en los municipios cercanos. Esto impulsaría a aquellos lugares que lo requieran, a mejorar y a consolidarse como un verdadero punto turístico y favorecería también a los propios residentes.

Los ingresos que se generarán en cuanto a hospedaje, gastronomía, compras en los comercios locales o a los artesanos, transporte, excursiones, ingreso a las atracciones privadas, se acrecentarán, ya que se estima que el número de visitantes irá creciendo año a año, como ya lo ha estado haciendo.

También es importante señalar la generación de puestos de trabajo en las distintas áreas del Corredor.

4.10.2 Sostenibilidad Sociocultural

Se destaca la implementación de un Corredor en la zona señalada previendo la aceptación de la población residente a partir de los beneficios que traerá. Entre ellos, la concientización a los turistas que lo recorran, entendiendo la importancia sobre la preservación del medio ambiente y permitiendo conseguir importantes resultados no solo para el área del proyecto si no para el ambiente en general, al producirse un acercamiento con la naturaleza, en este caso con paisajes naturales únicos que conservan una muestra de la flora ribereña de antaño.

Se consolidarán nuevos puntos de encuentro para la población residente, los pobladores de un municipio conocerán nuevos atractivos dentro del municipio vecino. También surgirá una interacción sociocultural entre residentes y turistas, los primeros podrán enseñar sus costumbres a los segundos y así fomentar su cultura.

4.10.3 Sostenibilidad Ambiental

Es un aspecto por trabajar, debido que al fomentar la zona se busca sacar provecho de sus recursos sin alterar el ecosistema, la biodiversidad y la tranquilidad de los lugares. Por ello, se implementarán políticas de restricción, utilizando, por ejemplo, el concepto de capacidad de carga aplicado por cada municipio en los lugares que sea necesario. Se contemplará que el turismo no se transforme en masivo (aunque en Tigre ya lo es, no quieren aumentarlo, si no mantenerlo).⁸⁰

Se beneficiará al visitante otorgándole un nuevo circuito turístico de calidad y ofreciéndole la posibilidad del contacto con el río y sus costas.

Lograr la sostenibilidad del ambiente dependerá tanto de las autoridades responsables, como de las personas que recorran el Corredor; de que se hagan los controles necesarios, se implementen reglamentaciones y se avance en la concientización y sensibilización ecológica.

5 Análisis de Resultados

5.1 Conclusiones de las entrevistas realizadas con los responsables del sector turismo de cada municipio

Lo que surgió de las entrevistas realizadas con los representantes de cada municipio es que hay un interés real en crear un turismo con base en la sustentabilidad. Existen iniciativas para incluir a la comunidad, como lo hacen por ejemplo desde San Fernando, llevando a los niños de las escuelas de la zona a conocer museos y sitios relevantes para la historia del lugar, no solo dentro de San Fernando, sino también en los municipios vecinos y participan del programa *Sumate*, que inserta a los jóvenes en el mercado laboral. Así como en San Isidro reciben a los niños en la Reserva Natural y les enseñan la importancia de la conservación de la flora y fauna

⁸⁰ Dato aportado por entrevistas con los referentes de turismo y Ecología (antes mencionados) de cada municipio.

local y del cuidado del medio ambiente. O bien, desde Tigre se dan charlas en las escuelas para crear una conciencia turística, haciéndoles conocer su ciudad y mostrándoles la importancia de convivir con el turista sin rechazarlo. Capacitando a la comunidad isleña, a través de los programas de Sistema de Calidad Turística para aquellos que trabajan en restaurantes y hoteles o quieren hacerlo en el futuro. Así como también, dan cursos de idioma, primeros auxilios, mozo, hotelería u orientador turístico.

A su vez le dan importancia a la conservación de sitios relevantes para la historia del lugar, como es el caso del Viejo Hospital en San Isidro que se conservará como archivo histórico y se construirán barrios dentro, conservando la estructura original. Asimismo quieren llevar adelante el proyecto de unir el área de los museos de Pueyrredón y la Quinta los Ombúes con la costa, hasta el muelle de Pacheco para crear un circuito Eco turístico.

Desde la Dirección de Ecología y Conservación de la Biodiversidad de San Isidro están totalmente de acuerdo con la propuesta de crear un Corredor, por el valor ecológico de sus costas y por lo interesante que sería unir esos grandes espacios verdes y recorrerlos en conjunto.

Desde la Agencia de Turismo de Tigre a nivel de las políticas ambientales a partir de agosto de este año toda el área del Puerto de Frutos y el exterior de las oficinas del municipio serán libres de humo. También se hicieron folletos que muestran el tiempo de degradación que requiere cada tipo de residuo y la importancia de desecharlos donde corresponde.

Desde los municipios de San Isidro y San Fernando pretenden seguir creciendo desde el ámbito del turismo, pero sin que se transforme en masivo y priorizando la tranquilidad del lugar y el bienestar de la comunidad. Quieren que el turista se sienta cómodo y tranquilo cualquier día de la semana, prefieren conservar los atractivos porque consideran que de ese modo ganan más. En Tigre el turismo es masivo, por ende lo que hacen es controlarlo para evitar un daño ambiental o en la comunidad. Por ejemplo: en los recreos, sobre todo en temporada alta, aplican un tope de gente.

Buscan nuevas zonas o atractivo turísticos y en San Fernando, por ejemplo, quieren reinaugar la calle Constitución como un centro comercial a cielo abierto y lo hará con actividades culturales que se relacionarán con hechos históricos.

En Tigre pretenden expandir el turismo a las zonas de Villa La Ñata y Benavidez, en la última se han establecido algunos parques temáticos como Euka o Bairex, de deportes extremos.

5.2 F.O.D.A.

Cuadro Nº 9 F.O.D.A.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<u>Accesibilidad:</u> es una zona de fácil acceso, todos los puntos son cercanos entre ellos y posee los servicios necesarios para atender las necesidades del residente y del turista.	<u>Beneficio turístico:</u> el crecimiento de la demanda en el Corredor Norte, tanto nacional como internacional, generará un mayor número de potenciales visitantes.	<u>Impacto ambiental:</u> la idea de crear un Corredor, que abarcará diversos espacios verdes, y atraerá a más personas, conlleva un riesgo para las especies que allí habitan, por ello es clave una cuidadosa planificación.	<u>Sudestadas y crecidas del Río de La Plata:</u> las actividades que se llevan a cabo, tanto en el río como en sus costas, pueden verse afectadas por sudestadas ⁸¹ , así como también por las crecidas de río. Por lo que habría que tener en cuenta los informes del servicio meteorológico y los controles necesarios por gente idónea.
<u>Contacto con el río:</u> la conexión del turista con el río y sus costas, es un	<u>Nuevas políticas y normativas turísticas:</u> el desarrollo del	<u>Impacto social:</u> cuando un sitio comienza a atraer más personas,	<u>Asentamientos:</u> los asentamientos cercanos, como es el caso de la Villa 31

⁸¹Definición de Sudestada: <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/sudestada.php>

<p>atractivo diferencial de otros corredores. Éste ofrece una gran biodiversidad.</p>	<p>turismo y la proyección que esta actividad tiene a futuro por parte del gobierno, tanto Nacional como Provincial y Municipal, generarán la creación de nuevas normas y políticas que lo favorecerán.</p>	<p>puede transformarse e en un lugar de turismo masivo y ello puede generar molestias y descontento social. Aquí también es clave una correcta planificación y concientización al residente.</p>	<p>y 31 bis en Ciudad de Buenos Aires, Villa El Ceibo en Vicente López, Villa La Cava en San Isidro, Villa San Francisco en San Fernando y Villa El Ahorcado en Tigre. Pueden establecer un riesgo, ya que los delincuentes suelen esconderse dentro de ese tipo de asentamientos y de allí salen a delinquir.</p>
<p><u>Flora y Fauna:</u> la conservación de especies autóctonas y la reforestación de algunas zonas, permiten contar con diversos paisajes a lo largo de la costa. Como son: juncales, matorrales, bosques de Alisios, etc.</p>	<p><u>Nuevos espacios verdes protegidos:</u> al tomarse al Corredor como un espacio para el Eco Turismo, se valorarán todos aquellos espacios verdes que hay a lo largo del recorrido y que hasta hoy no están protegidos.</p>	<p><u>Disparidad entre lo municipios:</u> hay factores, como la capacitación de personal y el Sistema de Certificaciones, en los que no funcionan igual todos los municipios. Algunos crecen cada vez más en este punto y otros no le dan la misma importancia.</p>	<p><u>Aumento de precios:</u> al ser un lugar con gran demanda turística, puede generar un aumento en los precios, que a la larga termina generando una disminución de la demanda.</p>

<p><u>Seguridad:</u> Hay controles policiales constantes en la Ciudad de Buenos Aires (esa zona de la ciudad es custodiada por Prefectura) y en los municipios por policía local y Federal.</p>	<p><u>Crecimiento laboral:</u> con un crecimiento en el turismo, se generarán nuevos puestos de trabajo y desde los municipios se brindarán más cursos de capacitación y formación laboral, así como también, certificaciones de calidad.</p>	<p><u>Falta de Recursos Humanos:</u> hay algunos municipios que por diferentes motivos tienen escasos de personal y ello los afecta para llevar adelante su trabajo, ya que los que están, se ven sobrepasados en sus tareas.</p>	<p><u>Conflictos entre los municipios:</u> pueden llegar a surgir conflictos entre los municipios por cambio en el mandato o diferencias políticas.</p>
	<p><u>Inexistencia de competencia:</u> La realidad es que no hay ninguna competencia para este Corredor, ya que tiene una cercanía con grandes puntos turísticos dentro de la Ciudad de Buenos Aires y se extiende a lo largo del Río de La Plata.</p>		

6 Conclusiones

6.1 ¿ Cumplen los municipios con los preceptos del Turismo Sostenible?

Toda el área inherente al Corredor, como ya se ha visto a lo largo del desarrollo del presente proyecto, posee innumerables atractivos turísticos, algunos muy bien explotados y otros, dejados un poco de lado.

En cuanto a sostenibilidad, en su mayoría, estos atractivos pueden servir de ejemplo, pero hay algunos casos, como lo es la RECN, en C.A.B.A., que como lo he mencionado en la descripción de la misma, posee varias falencias en cuanto a su manejo, a decir verdad, no es una verdadera Reserva. No está correctamente delimitada, no posee senderos, se permite el ingreso a cualquier persona, hay gente viviendo dentro, muchos ingresan para pescar, todo el mundo arroja allí sus residuos, y, sin ningún tipo de control o campaña de concientización por parte del Gobierno de la Ciudad. Es un espacio natural, con muy buena ubicación; que sería un excelente pulmón verde y un lugar, que tanto los locales, como los visitantes podrían aprovechar de mejor manera, si estuviese en mejores condiciones.

Un caso contrario al de la Reserva, es el Parque Natural Municipal Ribera Norte, en San Isidro. Este sitio, siendo considerablemente más grande que la RECN, ha sabido ser muy bien manejado. Es un refugio de flora y fauna nativa, se busca mantener siempre limpio, se invita a la comunidad a realizar actividades de voluntariado, como limpieza del río que lleva allí los residuos que arroja la gente afuera del Parque, realizan charlas con escuelas de la comunidad, hacen visitas guiadas gratuitas, donde además de brindar información al turista, lo educan. Una de las cosas más importantes, es que está bien delimitada, tiene día y horario de apertura y un control de las personas que ingresan.

Estos dos, son claros ejemplos contrapuestos de lo que está bien hecho y de lo que aún falta mucho por hacer. Así ocurre a lo largo de todo el Corredor.

La Ciudad de Buenos Aires, posee un rico patrimonio cultural, es una ciudad de fama mundial por la variedad y cantidad de sus atractivos culturales y en los últimos

años ha crecido y mejorado mucho turísticamente. Al ser una ciudad muy grande, es importante enfocarse en el área inherente al Corredor y ésta es una de las partes “más verdes” de la ciudad, pero una zona, en la que todavía queda mucho por hacer. Tiene serios problemas de seguridad, sobre todo porque en medio de esta área se encuentra la Ciudad Universitaria (en donde suelen haber reiterados hechos de inseguridad, por el intenso flujo de estudiantes) y el estadio de River Plate, en donde además de partidos, suelen realizarse recitales de artistas locales e internacionales, de gran envergadura. Esto conlleva muchas veces, situaciones de violencia e inseguridad y afecta al área que lo rodea. Como ya lo dije, el manejo de la RECN no es el indicado, pero el Parque de la Memoria, que no fue creado hace mucho, ha sido muy bien planificado y funciona como un buen espacio verde para los habitantes de la ciudad. Económicamente, el turismo en la ciudad es rentable, pero no del todo sostenible, ya que el gran flujo turístico que la ciudad posee, suele ser en muchos casos contraproducente, por la sobrecarga. En un sentido ambiental y social, es mucho lo que se está trabajando en el plano ambiental para lograr sostenibilidad, dentro de una ciudad tan grande y tan poco sostenible, y en cuanto a lo social, se realiza bastante incluyendo a la comunidad en la realización de eventos tradicionales, como por ejemplo los mundiales de tango, donde bailarines, cantantes y artesanos locales pueden mostrar sus artes, así como vivir de su trabajo.

El municipio de Vicente López, es mucho más pequeño que la Ciudad de Buenos Aires y por su cercanía, es uno de los más visitados por los “porteños” (así se le llama coloquialmente a los habitantes de C.A.B.A.). De hecho, para mejorar sustancialmente la manera de moverse y contribuir a la reducción de la contaminación sonora y atmosférica, el Gobierno de la Ciudad, en forma conjunta con el municipio de Vicente López, han decidido unir ambas, mediante el llamado “Metrobus” (un corredor, por el cual circulan solo los buses y que tiene paradas fijas, en una especie de andén, como los trenes), que une el Subte D (que parte de la ciudad), con las líneas de buses, que llegan a Vicente López.

Respecto a sus atractivos turísticos, el municipio ha sabido combinar la cultura y la naturaleza, de muy buena manera, como lo es el caso del Órgano Eólico que se encuentra en medio de un extenso parque, que bordea la costanera. La mayor parte de sus espacios verdes, se concentra sobre la costanera, así como sus atractivos. El

municipio, como se ha mencionado anteriormente, se ha preocupado por el manejo y planificación turística en sus costas y muchos de esos sitios sirven de ejemplo de un correcto desarrollo ambiental, económico sostenible. En cuanto a la sostenibilidad social, no hay planes o programas desde el gobierno local, que busquen la inserción de la comunidad en el desarrollo del turismo, o bien referencias sobre la conformidad o no, de la comunidad con el desarrollo del mismo en la zona.

San Isidro, puede decirse que es el municipio que más importancia le da a lo Cultural, como también es el que más patrimonio posee. Sus años de historia, le otorgan un atractivo único, pero la importancia que le han dado a la conservación de su centro, sus edificios emblemáticos y la idiosincrasia de la población local, lo destaca. Se han ocupado de la preservación, tanto de los edificios históricos, como de su entorno natural, valorizando, por ejemplo, todos y cada uno de sus árboles añejos. Es el municipio que cumple con los preceptos del turismo ambientalmente sostenible, ya que es el que más áreas protegidas posee de los cinco; en un plano social, mantiene un diálogo continuo con la población local, priorizando sus deseos y necesidades. Y en un plano económico, el turismo es una buena fuente de ingresos para el lugar, sobre todo, para los guías, los comerciantes, los artesanos y para los hospedajes. El flujo de turistas que manejan, es moderado, de acuerdo con los deseos de la comunidad local, por lo que no se ven afectados en forma negativa.

En San Fernando el apoyo social, es uno de sus principales temas, y sobre todo en la agenda turística, por medio de éste buscan llegar a la comunidad, educándola en temas de cuidado del ambiente, preservación, manejo de residuos, etc. En un plano ambiental, buscan siempre darle trascendencia al río y al delta, porque entienden lo significativo que es como refugio de biodiversidad y la importancia que tiene para el municipio, como herramienta de desarrollo de turismo sostenible, no solo en el plano ambiental, sino también en lo económico.

En cuanto a su patrimonio cultural material, poseen varios edificios históricos que con esfuerzo del área de turismo han logrado que vayan siendo restauradas y valoradas, es algo que lleva años y va haciéndose de a poco.

Realmente este municipio ha cambiado mucho y para bien, en los últimos 20 años, ha mejorado sus calles, su costanera, sus servicios y la forma de pensar y convivir de sus habitantes. Tiene un buen futuro en cuanto al desarrollo de un turismo sostenible y puede llegar a hacer mucho.

El Partido de Tigre es muy grande, más que la propia Ciudad de Buenos Aires. Esto lleva a que todo lo que se hace desde el municipio lleve más esfuerzo, pero también se haga en mayor escala. Como ya lo he mencionado antes, éste sitio es el que más flujo turístico presenta. Posee muchos atractivos, tanto naturales como culturales, pero también es el más famoso, tanto dentro de Argentina, como fuera. Cada extranjero que llega a la ciudad, la mayoría de las veces, es llevado directamente a Tigre en algún tour que compra en el micro centro de C.A.B.A. Su famoso e inmenso Delta, tiene mucho para ofrecer y atrae a gente de todos lados, que llega con ansias de querer conocerlo y navegarlo. Ellos poseen su propia secretaría de turismo que es realmente grande y puede abarcar varias áreas, así y todo funciona muy bien en algunos aspectos, pero no tanto en otros. Realizan diversas campañas de concientización sobre el cuidado del medio ambiente, la conservación de la flora y la fauna, sobre todo entre la inmensa cantidad de visitantes que reciben todos los fines de semana, hacen hincapié sobre el no arrojar residuos al agua y de la importancia del cuidado del río. Pero incentivan día a día la llegada de más turistas, sin tener algún tipo de plan de manejo del flujo de visitantes. Por otra parte, sus ríos y canales están sobrepoblados de embarcaciones, que la mayoría funciona con combustible, lo que lleva a que sus aguas estén cada vez más contaminadas. Si bien gran parte de la zona es reserva, otra, no lo es, por lo que está explotada turísticamente, hay propiedades que alquilan amarres, hay surtidores de combustible en varias partes y edificaciones por doquier y también el agua conduce hacia toda la reserva los materiales contaminantes que se vierten en la parte más transitada.

Por lo que el turismo sostenible, en un plano ambiental, deja mucho que desear, en un sentido económico y social, si ha sido un éxito ya que gran parte de la población local trabaja en emprendimientos turísticos y para muchos de ellos han sido capacitados por el municipio. Por lo tanto, se ven incorporados dentro del sector,

pueden ofrecer los productos locales, artesanías, etc. a los turistas y la economía local se ve impulsada, lo que le ha dado un importante crecimiento a la zona.

6.2 Sostenibilidad del Corredor

El anterior, ha sido un análisis de cada zona, lo que resta por concluir es ¿qué pasa cuando se toma el Corredor en forma conjunta? Eso puede responderse, luego de la investigación realizada en este proyecto. Al unificar las 5 áreas de investigación, el producto final es aún mejor, porque lo que no está en uno de los lugares, puede encontrarse en el otro, cada uno posee su esencia y los atractivos que lo destacan. El turista, a medida que va recorriendo este Corredor, descubre un paisaje, que a pesar de ser cercano y similar, no lo es tanto, el tipo de gente va cambiando y las actividades que puede realizar se suman mientras que avanza en el mismo. Ciertamente, el desenvolvimiento del Corredor generaría un impacto económico y social favorable, dándole trabajo a la comunidad local, brindándole la posibilidad de intervenir en el desarrollo de la actividad turística y de ésta manera dar a conocer sus creencias y costumbres, así como tener un crecimiento económico, tanto para cada individuo, como para cada municipio. En un sentido ambiental, puede jugar a favor si se sabe utilizarlo como una herramienta de comunicación, difusión y educación; pero es cierto que no todos los municipios así lo hacen. Eso es un trabajo en conjunto, entre la gobernación e intendencias. El problema que surge ante esto, es que no existe un buen diálogo entre un municipio y otro, ni con la gobernación. Ésta última, intenta tener una buena relación con los municipios aledaños y de hecho, la creación del Metrobus así lo demuestra. Busca comunicar la Ciudad de Buenos Aire y Vicente López, de manera que al vecino le resulte fácil rápido y cómodo movilizarse para ir y venir a la Capital Federal. En el caso de los restos de los municipios, los únicos que tienen un mayor lazo son el Partido de San Isidro y San Fernando, ya que persiguen los mismos cometidos para sus respectivos municipios. Es un asunto a resolver, pero más bien desde un plano político, hay intereses y partidos políticos distintos en cada municipio y por ello es que no se llega

nunca a un acuerdo, aunque por parte de algunos de los entes de turismo, así como de alguna parte de la población, esperan lograr hacer algo en conjunto.

En una nota periodística de septiembre de 2017, se menciona la intención del Subsecretario de Turismo de la provincia de Buenos Aires, conjuntamente con el Ente de Turismo de C.A.B.A. de crear el “Corredor Ecoturístico Costanera del Río de la Plata”, que iría desde el sur de la Ciudad de Buenos Aires y hasta San Fernando, buscando potenciar el turismo en el área metropolitana. No hay detalles de que se tratará, ni de si será la intención fomentar que se realice en bicicleta, como es el caso del presente, pero existe la intención de unificar esas áreas que hasta hoy, funcionan de manera independiente. Por ahora, el asunto ha quedado en la nada, pero quizás el impulso del gobierno provincial lo favorece y solo faltaría sumar al municipio de Tigre a la propuesta.⁸²

6.3 Conclusión final

Como conclusiones finales, al comenzar este trabajo, se buscaba hacer una valoración del patrimonio turístico existente en el Corredor Costanera Norte y si existían los recursos necesarios para que el mismo fuera un Corredor Ecoturístico.

Habiendo desarrollado el análisis correspondiente, tomando cuenta los preceptos de turismo sostenible y si ellos eran cumplidos por cada municipio y por la Ciudad, así como si en su conjunto es viable su funcionamiento como tal, se puede concluir que sí sería factible crear un Corredor en esa zona, ya que existen los recursos necesarios para desarrollarlo.

Asimismo, al hacer un recuento de los recursos que el área ofrece, a lo largo de la investigación, se pudo destacar que han surgido nuevos, que no fueron explotados y con un excelente potencial turístico, que hacen a este Corredor, único.

⁸² <http://www.andigital.com.ar/municipios/item/63758-buscan-constituir-el-corredor-ecoturistico-costanera-del-rio-de-la-plata>

Acerca del cumplimiento de los objetivos del presente, efectivamente se ha destacado la importancia de los atractivos turísticos que posee el área, al hacer un recuento de ellos, describirlos y dar a conocer la importancia de cada uno para el desarrollo del Corredor y sobre todo para el municipio al que pertenecen. Al buscar la unificación de los municipios a través de dicho Corredor, resaltar sus atractivos y marcar las diferencias y similitudes de cada uno, se atrae a la comunidad a participar de forma activa en su formación, promoción y en dar a conocer al visitante los usos y costumbres de los habitantes locales, mientras que se promueven los preceptos de sostenibilidad, y ésta vez, no de manera individual, si no de forma conjunta.

El cometido del Corredor, como tal, es dar a conocer al turista un entorno natural e histórico típico de la zona y que esto pueda verlo y disfrutarlo, tanto el visitante, como el vecino. De concretarse la creación del mismo, ese sería su mayor valor a destacar.

A modo de recomendación que surge del análisis realizado para el presente proyecto, se propone un modelo de turismo sustentable, que entienda el modo de vida propio de las comunidades, como es el caso de los aldeanos de Velatropa que saben vivir de lo que la naturaleza les ofrece, los habitantes de las barrancas de San Isidro que buscan mantener la tranquilidad o los isleños del Delta que viven de los recursos que el río les brinda e incorporan al turismo como un nuevo medio de ganar su sustento.

Además, estos modos de vida pueden ser utilizados como atractivo que motive a los turistas a prácticas más conscientes, como también a la propia comunidad, que busque concientizarse, educarse y hacer lo mismo con el turista.

Que el modelo sea sustentado quiere decir que puede generar trabajo y beneficio para las personas que habitan en la comunidad, por esto, se apela a vincular el turismo con actividades propias de la comunidad en su vida diaria y en el desempeño de sus labores.

La promoción del Corredor a nivel nacional fomentará el turismo sustentable y demostrará que es posible hacer turismo y aprender, en contacto con la naturaleza, pero en cercanía a los grandes conglomerados urbanos.

7 Fuentes Consultadas

- Portal oficial de la Comisión del Río de La Plata. (2017). Descripción del Río. Recuperado el 16 de diciembre de 2017, de: http://www.comisionriodelaplata.org/el_rio.asp
- Portal de la oficina Colaborativa de la Red Cubana. (2017). Ríos de América: Río de La Plata. Recuperado el 16 de diciembre de 2017, de: http://www.ecured.cu/index.php/R%C3%ADo_de_la_Plata
- Eco Portal. (2014). Sanear el Riachuelo argentino, un tango para bailar más de dos. Recuperado el 16 de diciembre de 2017, de: http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Contaminacion/Sanear_el_Riachuelo_argentino_un_tango_para_bailar_mas_de_dos
- Portal de la Enciclopedia Libre. (2017). Humedales. Recuperado el 16 de diciembre de 2017, de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Humedal>
- Portal de Google Maps. (2017/2018) Mapa con el Recorrido Completo del Corredor:
[88](https://www.google.com.ar/maps/dir/Sala+PAyS,+Buenos+Aires/Puerto+de+Frutos/Puerto+de+Frutos,+Sarmiento+100,+1648+Tigre+Centro,+Buenos+Aires/@-34.4298866,-58.5206756,13z/data=!4m82!4m81!1m65!1m1!1s0x95bcb446fbee173b:0x7eb1e55f944f8d17!2m2!1d-58.436907!2d-34.540708!3m4!1m2!1d-58.4313195!2d-34.5509996!3s0x95bcb44ce883c16f:0xb37d3515122212f!3m4!1m2!1d-58.4654217!2d-34.5298213!3s0x95bcb6a857f9485f:0x4e43158ac7d61d30!3m4!1m2!1d-58.4705086!2d-34.520482!3s0x95bcb153a05d18c5:0x938c9be417cf87bc!3m4!1m2!1d-58.4735067!2d-34.516931!3s0x95bcb151cea285f5:0xb410ebccde3a13bc!3m4!1m2!1d-58.4804309!2d-34.4971759!3s0x95bcb16de147928b:0xd5f5ec2f810b37cd!3m4!1m2!1d-58.4811959!2d-</div><div data-bbox=)

34.4938259!3s0x95bcb17230b3e9b5:0x62fc6bcaf3a48936!3m4!1m2!1d-58.4814684!2d-

34.4874366!3s0x95bcb175f497d2dd:0xb4c2873d05841774!3m4!1m2!1d-58.4830353!2d-

34.4802697!3s0x95bcb1981666e251:0xd4323ad8c1f509a8!3m4!1m2!1d-58.506723!2d-

34.4605498!3s0x95bcb1d313aed0c9:0x2d95dc150a0c3f0c!3m4!1m2!1d-58.5224776!2d-

34.4539642!3s0x95bcafd99b35dc4d:0xd416b407dff620c9!3m4!1m2!1d-58.5355671!2d-

34.4452471!3s0x95bcafebb5f35789:0xee52e3892222c1!3m4!1m2!1d-58.5547007!2d-

34.4401678!3s0x95bca5627ebfafb7:0xf589b1d46d131f55!1m5!1m1!1s0x95bc af85fc57e31b:0xdcc1ea16cdfc1418!2m2!1d-58.548449!2d-

34.435221!1m5!1m1!1s0x95bca591290dcb33:0xaa450b3cbe2a5a1c!2m2!1d-58.57081!2d-34.418948!2m1!1b1!3e0

- Quarleri, P. (1983). Geografía Americana y Argentina. Kapelusz
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. (2014). Plan Integral Estratégico para la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible de La Región Delta Del Paraná.
- Lic. Sverlij, Sara. (2009). Peces del Río de La Plata. Especies. Tipos Ecológicos.
- Portal de la Ciudad de Buenos Aires. (2017). Políticas y Estrategias Ambientales: Biodiversidad. Recuperado el 16 de diciembre de 2017, de: <http://www.buenosaires.gov.ar/agenciaambiental/estrategias-ambientales/borde-costero>
- Portal del Parque de la Memoria. (2017). Recuperado el 18 de diciembre de 2017, de: <http://parquedelamemoria.org.ar/>
- Portal de la Legislatura Porteña. (2017). Suplemento N° 40: Buenos Aires mira al Río. Recuperado el 18 de diciembre de 2017, de: [https://www.legislatura.gov.ar/suplemento-lr.php#prettyPhoto\[lcaba\]/0/](https://www.legislatura.gov.ar/suplemento-lr.php#prettyPhoto[lcaba]/0/).

- Portal Izi Travel. (2017). Audioguía: Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. Recuperado el 18 de diciembre de 2017, de: <http://izi.travel/browse/e4b68f35-85b2-408d-8331-a8b6d3400564?lang=any&locale=es>
- Portal del Centro interdisciplinario de experimentacion y educacion ambiental U.B.A. (2017). ¿Qué es Velatropa? Recuperado el 18 de diciembre de 2017, de: <http://velatropa.org/acerca-de/>
- Portal del Centro interdisciplinario de experimentacion y educacion ambiental U.B.A. (2017). nota de la Revista Motor sobre Velatropa. Recuperado el 18 de diciembre de 2017, de: <http://velatropa.org/nota-revista-motor/>
- Portal de Facebook. (2017). Página de La Aldea Velatropa. Recuperado el 18 de diciembre de 2017, de: <https://es-la.facebook.com/velatropa>
- Portal de la Revista Motor. (2016). Recorrimos la ecoaldea Velatropa. Recuperado el 18 de diciembre de 2017, de: <http://www.revista-motor.com.ar/recorrimos-velatropa/>
- Portal de la Enciclopedia Libre. (2017). Permacultura. Recuperado el 18 de diciembre de 2017, de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Permacultura>
- Portal de Amigos de la Reserva Ecológica de Costanera Norte. (2016). Reserva Ecológica de Ciudad Universitaria. el 18 de diciembre de 2017, de: <http://recostaneranorte.blogspot.com.ar/>
- Portal de la Fundación de Ambiente y Recursos Naturales. (2014). Biodiversidad: Pedido de informes. Recuperado el 18 de diciembre de 2017, de: <http://farn.org.ar/archives/17015>
- Portal de Facebook. (2017). Página del Paseo de la costa. Recuperado el 19 de diciembre de 2017, de: <https://es-la.facebook.com/FeriaDelPaseoDeLaCosta/>
- Portal personal de David Casadevall. Consultor Acústico. (2012). Órgano Eólico en el Paseo del Viento. Recuperado el 19 de diciembre de 2017, de: <http://www.acusticaweb.com/musica-y-arte-sonoro/blog/ma-y-arte-sonoro/organo-eolico-en-el-paseo-del-viento.html>
- Portal Red Naturaleza. (2017). Reserva Ecológica de Vicente López. Recuperado el 19 de diciembre de 2017, de:

[http://www.rednaturaleza.com.ar/novedades/522-reserva-ecologica-de-
vicente-lopez](http://www.rednaturaleza.com.ar/novedades/522-reserva-ecologica-de-
vicente-lopez)

- Portal de Guía de Viajes de Buenos Aires. (2017). Perú Beach. Recuperado el 19 de diciembre de 2017, de: <https://www.muybuenosaires.com/peru-beach>
- Portal de la Feria del Anticuario. (2017). Recuperado el 19 de diciembre de 2017, de: <http://www.delanticuario.com/index2.htm>
- Portal del diario Clarín. (2013). Extienden hasta Pacheco el paseo costero de Paraná y el río Recuperado el 19 de diciembre de 2017, de: http://sanisidro.clarin.com/ciudad/Extienden-Pacheco-paseo-costero-Parana_0_878312168.html
- Portal de Facebook. (2017). Parque Natural Municipal Ribera Norte. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: <https://www.facebook.com/Parque-Natural-Municipal-Ribera-Norte-211005425732695/>
- Portal de la Catedral de San Isidro. (2017). Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: <https://catedraldesanisidro.org/>
- Portal de Facebook. (2017). Parque Natural Municipal Ribera Norte. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: http://www.viajoporargentina.com/gbanorte/sanisidro/visita_historica_esp.htm
- Portal Viajo por Argentina. (2017). Parque Natural Municipal Ribera Norte. Visita por el casco histórico de San Isidro. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: http://www.viajoporargentina.com/gbanorte/sanisidro/visita_historica_esp.htm
- Portal Turismo Práctico. (2017). San Isidro. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: <http://www.turismopractico.com.ar/Paseos/BsAs/san-isidro.htm>
- Portal de Facebook. (2017). Bosque Alegre. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: <https://www.facebook.com/BosqueAlegre>
- Blog del Tigre Verde. (2012). San Isidro. El caso del Bosque Alegre. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: <http://eltigreverde.blogspot.com.ar/2012/04/san-isidro-el-caso-del-bosque-alegre.html>

- Portal del diario Página 12. (2002). Paseos: un recorrido por San Isidro. Aquellas quintas de antaño. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/turismo/9-158-2002-12-29.html>
- Portal de la Quinta Los Ombúes. (2017). Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: <http://www.quintalosombues.com.ar/actividades.html>
- Portal Viajeros.com. (2014). Paseo de Los Tres Ombúes. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: <http://www.viajeros.com/destinos/san-isidro-buenos-aires/3-que-hacer/paseo-de-los-tres-ombues>
- Portal de la Revista On Line: Etc Magazine. (2008). Paseo del Tala. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: <http://www.etcmagazine.com.ar/paseo-del-tala-san-isidro-buenos-aires/>
- Portal informativo Infobae. (2017). Villa Ocampo, la casa donde Victoria soñó todo. Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: <https://www.infobae.com/cultura/2017/06/10/villa-ocampo-la-casa-donde-victoria-sono-todo/>
- Portal del mercado Sabe la Tierra. (2017). Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: <http://www.sabelatierra.com/>
- Portal Turismo Práctico (2017). San Fernando. Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: <http://www.turismopractico.com.ar/Paseos/BsAs/SanFernandonuevo.htm>
- Portal del Municipio de San Fernando. (2017). Palacio Belgrano (Otamendi). Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: <http://www.sanfernando.gob.ar/lugares-historicos/palacio-belgrano-otamendi>
- Portal de la Enciclopedia Libre. (2017). San Fernando. Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_de_San_Fernando
- Portal de noticias InfoNews. (2015). Un Castillo en el medio de la Ciudad. Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: <http://elargentinozonanorte.infonews.com/nota/190324/un-castillo-en-el-medio-de-la-ciudad>

- Portal del Municipio de San Fernando. (2017). Quinta el Ombú. Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: <http://www.sanfernando.gob.ar/lugares-historicos/quinta-el-ombu>
- Blog de la Ciudad de San Fernando (2009). Museo Ciudad San Fernando de Buena Vista, "Quinta Santa Cecilia". Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: <http://sanfdomiciudad.blogspot.com.ar/2009/10/museo-ciudad-san-fernando-de-buena.html>
- Portal del Municipio de San Fernando. (2017). Museo de la Ciudad San Fernando de Buena Vista. Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: <http://www.sanfernando.gob.ar/lugares-historicos/museo-de-la-ciudad-san-fernando-de-la-buena-vista>
- Portal de la Enciclopedia Libre. (2017). Partido de San Fernando. Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: http://es.wikipedia.org/wiki/Partido_de_San_Fernando
- Blog San Fernando Náutico. (2009). Costanera Municipal "Alfredo R. Viviant. Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de: <http://sanferandonautico.blogspot.com.ar/2009/09/fqjdf.html>
- Portal Patrimonio Natural. (2017). Delta del Paraná. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: <http://www.patrimonionatural.com/HTML/provincias/buenosaires/deltadelparana/descripcion.asp>
- Portal del Puerto de Frutos. (2017). Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: <http://www.puertodefrutos-arg.com.ar/>
- Portal de la Enciclopedia Libre. (2017). Partido de San Fernando. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: http://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_y_mercado_de_frutos
- Portal Welcome Argentina. (2017). Paseo Victorica Tigre. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: <http://www.welcomeargentina.com/tigre/paseo-victorica.html>
- Portal del diario Página 12. (2004). Recuerdo de la Belle Époque. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/turismo/9-436-2004-08-01.html>

- Portal Libro de Tigre. (2017). Tigre Continental. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: <http://www.librodetigre.org/continental3.html>
- Portal Facebook. (2017). Museo Casa Haroldo Conti. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: https://www.facebook.com/CasaHaroldoConti/info?tab=page_info
- Portal de la Enciclopedia Libre. (2017). Haroldo Conti. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: https://es.wikipedia.org/wiki/Haroldo_Conti
- Portal Welcome Argentina. (2017). Museo Sarmiento. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: <http://www.welcomeargentina.com/tigre/museo-sarmiento.html>
- Portal del Diario La Nación. (2003). Un recorrido por joyas históricas que se esconden en el Tigre. . Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: <http://www.lanacion.com.ar/469308-un-recorrido-por-joyas-historicas-que-se-esconden-en-el-tigre>
- Portal de la Agencia de Desarrollo Turístico de Tigre. (2017). Museo Sarmiento. . Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: http://servicios.tigre.gov.ar/turismo/30_museo_domingo_faustino_sarmiento.htm
- Blog Vivero Villa Mónica. (2017). Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: <http://www.hidroponia-villamonica.blogspot.com.ar/>
- Portal del Diario La Nación. (2013). Nace Delta Terra, un refugio natural de 40 hectáreas. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: <http://www.lanacion.com.ar/1584810-nace-delta-terra-un-refugio-natural-de-40-hectareas>
- Portal de Facebook. (2017). Delta Terra. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: https://www.facebook.com/DeltaTerra/info?tab=page_info
- Portal Delta Terra (2017). Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: <http://www.deltaterra.com.ar/>
- Portal Fundación Azara. (2017). Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: <https://fundacionazara.org.ar/>

- Portal Via Tigre. (2017). Paseos y Excursiones en Tigre. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de <http://www.viatigre.com.ar/tigre/delta/paseos-y-excursiones/>
- Portal Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2017). Ecobici. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de: <http://www.buenosaires.gob.ar/ecobici>
- Portal de la Agencia de Noticias Info ban. (2015). San Fernando incorporó 60 bicicletas para recreación y deporte. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de:
http://www.infoban.com.ar/despachos.asp?cod_des=59841&ID_Seccion=2
- Portal de la Agencia de Noticias Info ban. (2017). Prestan bicis gratis los fines de semana en el Parque Náutico de San Fernando. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de:
http://www.infoban.com.ar/despachos.asp?cod_des=78973&ID_Seccion=4
- Portal de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires. (2017). Alojamientos Registrados en la Ciudad. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de:
http://www.turismo.buenosaires.gob.ar/sites/turismo/files/alojamientos_registrados_turismo_CABA_050515_0.pdf
- Portal de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires. (2017). Información Turística de la Ciudad. Recuperado el 23 de diciembre de 2017, de:
<https://turismo.buenosaires.gob.ar/es>
- Portal del municipio de Vicente López. (2018). Guía de Comercios y Emprendedores. Recuperado el 04 de mayo de 2018, de
<http://comercios.vicentelopez.gov.ar/centros-comerciales/estacion-olivos/buscar/todos/103#resultados>
- Portal informativo comercial de San Isidro. (2018). Guía de Comercios. Recuperado el 04 de mayo de 2018, de <http://www.en-sanisidro.com.ar/index.php>
- Portal informativo comercial de San Fernando. (2018). Guía de Comercios. Recuperado el 04 de mayo de 2018, de <http://www.en-sanfernando.com.ar/>

- Portal informativo comercial de Tigre. (2018). Guía de Comercios. Recuperado el 04 de mayo de 2018, de <https://www.laguiadetigre.com/gastronomia>
- Portal Turístico de Tigre. (2018). Gastronomía. Recuperado el 04 de mayo de 2018, de <http://vivotigre.gob.ar/cat/gastronomia/>
- Portal de datos de bancos y seguros. (2018). Listado de bancos. Recuperado el 04 de mayo de 2018, de <https://www.tiendeo.com.ar/Tiendas/vicente-lopez/Bancos-y-seguros>
- Portal de la Administración Nacional de Aviación Civil. (2018). Mapa de aeródromos. Recuperado el 07 de mayo de 2018, de <http://www.anac.gov.ar/anac/web/index.php/2/216/aerodromos/mapa-de-aerodromos>
- Portal de Autopistas Urbanas AUSA. (2018). Mapa de autopistas. Recuperado el 07 de mayo de 2018, de <https://www.ausa.com.ar/documentos/AUSA-Mapa-Autopistas.pdf>
- Portal de la Ciudad de Buenos Aires. (2018). Mapa de ciclovías. Recuperado el 07 de mayo de 2018, de [http://mapa.buenosaires.gob.ar/mapas/mapas/?lat=-34.545696&lng=-58.454196&zl=15&modo=transporte&map=red de ciclovias](http://mapa.buenosaires.gob.ar/mapas/mapas/?lat=-34.545696&lng=-58.454196&zl=15&modo=transporte&map=red%20de%20ciclovias)
- Portal del puerto de Buenos Aires. (2018). Mapa de ubicación y distribución del puerto. Recuperado el 08 de mayo de 2018, de <http://www.puertobuenosaires.gov.ar/ubicacion-geografica/39>
- Portal del municipio de Vicente López. (2018). Puerto de Olivos. Recuperado el 08 de mayo de 2018, de <https://www.vicentelopez.gov.ar/modernizacion/punto-de-interes/9-puerto-de-olivos>
- Portal del diario Clarín. (19/02/17). Tras 40 años de abandono, convertirán en un parque costero el Puerto de San Isidro. Recuperado el 08 de mayo de 2018, de

https://www.clarin.com/ciudades/40-anos-abandono-convertiran-parque-costero-puerto-san-isidro_0_SJlrv7tl.html

- Portal del Municipio de San Isidro. (20/09/17). En el Puerto de San Isidro avanza la creación del Parque Público. Recuperado el 08 de mayo de 2018, de <http://www.sanisidro.gov.ar/noticia/1096/en-el-puerto-de-san-isidro-avanza-la-creacion-del-parque-publico>
- Portal del Municipio de San Fernando. (2018). Localidades del Partido. Recuperado el 10 de mayo de 2018, de <http://www.sanfernando.gov.ar/municipio/localidades-del-partido/canal-de-san-fernando>
- Portal del Puerto de Frutos de Tigre. (2018). Descripción del Puerto. Recuperado el 10 de mayo de 2018, de <http://puertodefritos.gov.ar/>
- Portal de Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (2018). Mapa de servicio de saneamiento y agua. Recuperado el 11 de mayo de 2018, de <http://www.aysa.com.ar/index.php>
- Portal de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado. (2018). Gestión integral de residuos sólidos urbanos. Recuperado el 11 de mayo de 2018, de <http://www.ceamse.gov.ar/gestion-integral-de-residuos-solidos-urbanos/>
- Portal de la Ciudad de Buenos Aires. (2018). Recolección de Residuos. Recuperado el 11 de mayo de 2018, de <http://www.buenosaires.gov.ar/ambienteyespaciopublico/higiene/recoleccion>
- Portal de la empresa Transportes Olivos. (2018). Recolección de Residuos Vicente López. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de http://www.transportesolivos.com.ar/serv_muni_vte_lop.php
- Portal del Municipio de Vicente López. (2018). Manejo de Residuos Vicente López. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <http://www.vicentelopez.gov.ar/vlverde>

- Portal del Municipio de San Isidro. (2018). Estilos de vida sostenibles. Reciclado. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <http://sanisidro.gob.ar/pagina/11/entorno>
- Portal de Benito Roggio Ambiental. (2018). Áreas de negocio. Cliba. Reciclado. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <http://www.bra.com.ar/Spanish/AreasNegocio/Pages/HigieneLaEmpresa.aspx>
- Portal del Municipio de San Fernando. (2018). Desplegamos un fuerte operativo de reciclaje en el Día de la Tierra. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <http://www.sanfernando.gob.ar/noticias/medio-ambiente/desplegamos-un-fuerte-operativo-de-reciclaje-en-el-dia-de-la-tierra>
- Portal Recolectora del Delta. (2018). Recolección de Residuos en las Islas del Delta. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <http://www.recolectoradeldelta.com.ar/new/rse.php>
- Portal Facebook. (2018). Programa Tigre recicla. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <https://www.facebook.com/TigreRecicla/>
- Portal Enel. (2018). Planta eléctrica Generación Costanera. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de https://www.enel.com.ar/es/enel_generacion_costanera.html
- Portal Enacom. (2018). Antenas amigables. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <https://enacom.gob.ar/antenasamigables>
- Portal del Centro de Información y Archivo Legislativo. (2018). Ley4631. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <http://www2.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley4631.html>
<https://sis-bue-datos.paisdigital.modernizacion.gob.ar/dataset/hoteles/archivo/17bb16c2-a6a8-405f-9cea-849b0ec31e7a>
- Portal del organismo de turismo de Tigre. (2018). Listado de hospedajes. Recuperado el 13 de mayo de 2018, de <http://vivotigre.gob.ar/cat/hospedaje/>

- Portal Airbnb. (2018). Listado de hospedajes en casa de familia. Recuperado el 13 de mayo de 2018, de <https://www.airbnb.com.ar/>
- Portal de Turismo de Argentina. (2018). Listado de hospedajes. Recuperado el 13 de mayo de 2018, de <http://www.argentinaturismo.com.ar/>
- Portal de la Ciudad de Buenos Aires. (2018). Ente de Turismo. Recuperado el 13 de mayo de 2018, de <http://www.buenosaires.gob.ar/innovacion/institucional-ente-de-turismo>
- Portal de la Ciudad de Buenos Aires. (2018). Actividades recreativas de la ciudad. Recuperado el 13 de mayo de 2018, de <https://disfrutemosba.buenosaires.gob.ar/>
- Portal del Municipio de San Isidro. (2018). Oficina de información turística. Recuperado el 13 de mayo de 2018, de <http://sanisidro.gob.ar/turismo>
- Portal del Municipio de San Fernando. (2018). Área de Turismo. Recuperado el 13 de mayo de 2018, de <http://www.sanfernando.gob.ar/municipio/secretarias/secretaria-de-privada-y-coordinacion/direccion-general-de-privada-y-coordinacion/Area-de-turismo>
- Portal de Facebook. (2018). Turismo San Fernando. Recuperado el 13 de mayo de 2018, de <https://www.facebook.com/turismo.sanfernando.1>
- Portal del Municipio de Tigre. (2018). Agencia de turismo. Recuperado el 13 de mayo de 2018, de <http://www.tigre.gov.ar/agencia-de-turismo-tigre/>
- Portal de la Organización Mundial del Turismo. (2018). Definición de Turismo sostenible. Recuperado el 18 de mayo de 2018 de: <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>
- Portal Ecoturismo Genuino. (2015). Definición de Ecoturismo. Recuperado el 18 de mayo de 2018 de: <http://www.ecoturismogenuino.com/inicio/2015/02/04/definiciones-ecoturismo/>
- Portal de Administración de empresas turísticas online. (2018). Definición de Patrimonio Turístico. Recuperado el 18 de mayo de 2018 de:

<http://administracion.realmexico.info/2014/01/concepto-y-definicion-patrimonio.html>

- Blog de Inventario Turístico López. (2012). Definición de Inventario Turístico. Recuperado el 18 de mayo de 2018 de: <http://inventarioturisticolopez.blogspot.com.ar/2012/12/inventario-turistico.html>
- Portal AN digital. (17/09/2017). Hoy por hoy, descuidado, Buscan constituir el corredor ecoturístico Costanera del Río de la Plata. Recuperado el 18 de mayo de 2018 de: <http://www.andigital.com.ar/municipios/item/63758-buscan-constituir-el-corredor-ecoturistico-costanera-del-rio-de-la-plata>
- Portal de definiciones ABC. (2018). Recuperado el 1 de junio de 2018 de: <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/sudestada.php>

8 Anexos

ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

Nombre y apellidos: Ana Paula Fariña

Lugar de residencia: Argentina

Institución: Universidad para la Cooperación Internacional

Cargo / puesto: Estudiante

Información principal y autorización del PFG	
Fecha: 22/11/2017	Nombre del proyecto: "Valoración del patrimonio turístico del Corredor Costanera Norte de Buenos Aires", para el desarrollo de productos y servicios de eco turismo bajo los preceptos del turismo sostenible.
Fecha de inicio del proyecto: noviembre 2017	Fecha tentativa de finalización: enero 2018
Tipo de PFG: Tesina	
<p>Objetivo general del proyecto: Hacer una valoración del patrimonio turístico del Corredor Costanera Norte de Buenos Aires para determinar la factibilidad del desarrollo de un área de esparcimiento urbano y turístico directamente vinculado a la naturaleza y de manera conjunta entre los diferentes municipios, que conforman el Corredor. Promoviendo productos y servicios de Eco Turismo y generando una cultura de preservación para las generaciones actuales y futuras, bajo los preceptos del turismo sostenible.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Destacar la importancia de los atractivos turísticos del área.</p> <p>Incentivar la participación de la comunidad local.</p> <p>Promover los preceptos de la sostenibilidad.</p> <p>Acercar, tanto a la comunidad local, como a los visitantes a un entorno natural autóctono y a una parte de la historia argentina.</p>	
Descripción del producto: A través de este proyecto, pretendo analizar la posibilidad de desarrollar productos y servicios de eco turismo que complementan la oferta actual de atractivos y la oferta turística a lo largo de la costanera norte de	

Buenos Aires (iniciando en el Parque de la Memoria -Ciudad de Buenos Aires-, hasta el partido de Tigre.

Realizando un inventario, en el que se incluirán los elementos de patrimonio turístico, la elaboración de un análisis FODA que detalle las condiciones del entorno que impulsan dicho desarrollo, y los lineamientos estratégicos para el desenvolvimiento de productos y servicios de eco turismo, bajo los preceptos del turismo sostenible.

El recorrido va bordeando el Río de La Plata desde su sector interno, compuesto por los tramos: superior y medio (incluyendo el delta del Paraná, donde se ubica la ciudad de Tigre y las islas), hasta la Ciudad de Buenos Aires. A lo largo del mismo hay diversas opciones de ocio y esparcimiento para todos los gustos y edades. Una alternativa es recorrerlo en bicicleta, hay zonas que se puede andar en patines y varios puntos donde se puede pescar, hacer deportes acuáticos, tomar sol o relajarse a la vera del río.

El Corredor combina armoniosamente la naturaleza y la cultura. Desde cada Partido, se respetan las normas de sustentabilidad y se ven aplicadas en varios puntos del paseo, como en la conservación de hechos y puntos históricos y en el especial hincapié sobre la recuperación de la flora local y el fomento de sus artesanos.

Necesidad del proyecto: El motivo por el cual decidí iniciar este proyecto es con el propósito de proponer un modelo de desarrollo turístico integral de un área de alto desenvolvimiento y potencialidad turística.

A lo largo de toda la Costanera hay grandes espacios verdes que ofrecen al visitante la posibilidad de estar en contacto directo con la naturaleza, desde la Ciudad de Buenos Aires hasta Tigre hay una gran cantidad de atractivos naturales y culturales.

En nuestro país han surgido diversos corredores turísticos en los que se combinan y amplían los efectos del turismo sobre el espacio, los territorios y las regiones, generando condiciones diferenciadas en el proceso de desarrollo. Los corredores y circuitos turísticos con acuerdo de los municipios involucrados favorecen el desarrollo de políticas comunes de integración, promoción y el avance de la actividad turística.

El turismo posee un efecto multiplicador en muchas de las actividades económicas y

otorga dinámica a las economías regionales, generando empleos, ingresos y aumentando el consumo; pero también genera presiones inflacionarias, desabastecimiento de alimentos y otros bienes para las poblaciones residentes, se ven afectados los servicios públicos, la vivienda y el nivel de vida, porque el turismo utiliza recursos naturales y culturales que pueden llegar a producir degradación y efectos nocivos irreversibles.

Desde los municipios que lo conforman, existe la intención de conservar el entorno y de fomentar el turismo de manera sostenible y en forma conjunta. Es por ello, la necesidad de integrar dentro del Corredor Costanera Norte de Buenos Aires productos y servicios de eco turismo bajo los preceptos del turismo sostenible y así poder formar a un turista consciente, que disfrute de la naturaleza y del patrimonio histórico, aprendiendo de ellos, valorándolos y cuidándolos.

Justificación de impacto del proyecto: Los humedales han desempeñado un papel clave para el desarrollo de la vida sobre la tierra, estos ecosistemas brindan importantes beneficios tales como el abastecimiento de agua, el control de las inundaciones, la reposición de aguas subterráneas, la estabilización de costas, la protección contra las tormentas, la retención y exportación de sedimentos y nutrientes, la retención de contaminantes, la mitigación del cambio climático y la depuración de las aguas. La Región Delta del Paraná es un ecosistema de los más importantes de Argentina y como tal, suministra servicios ambientales indispensables para el ejercicio de la vida cotidiana y para el desarrollo humano a las más de 15.000.000 de personas que habitan en su área de influencia directa. Es una de las áreas más ricas en biodiversidad del país.

En varios puntos del recorrido se pueden hallar vestigios de la historia argentina; grandes casonas que permanecen como un reflejo de la “Belle Époque” de nuestro país y que en su mayoría funcionan como museo, prevalecen las plazas adoquinadas y amplias escalinatas que conectan la cima con la parte baja de las barrancas típicas en esa área.

Es por la importancia de la zona y los recursos que posee la misma, que me planteo la siguiente interrogante: ¿Es factible integrar dentro de la oferta turística actual del

Corredor Costanera Norte de Buenos Aires productos y servicios de eco turismo bajo los preceptos del turismo sostenible? ¿Existen los recursos necesarios? Y a través de de este análisis, pretendo responderla.

Restricciones:

- El presente proyecto debe limitarse al periodo de investigación de los meses de noviembre, diciembre y enero de 2017/2018.
- Escasez de estudios de la zona y la importancia de sus recursos.
- La información existente se encuentra en su mayoría en internet, por lo que será recopilada de allí, pero se buscará entrevistar a diferentes actores.
- El estudio se basará en la sustentabilidad y la importancia del desarrollo turístico del Corredor y no evaluará (solo mencionará) la importancia del mismo en las economías locales y su crecimiento a corto, mediano y largo plazo, ya que esto se encuentra fuera del alcance del proyecto.

Entregables: Documento de análisis de los recursos ecológicos y turísticos del Corredor Costanera Norte.

Identificación de grupos de interés:

- Comunidades de los partidos que abarca el Corredor.
- Empleados de comercios, museos, hoteles, restaurantes; agentes de viaje, guías de turismo, guías especializados en las diversas áreas de

entretenimiento.

- Ong's ambientalistas.
- Áreas gubernamentales.
- Prensa.
- Público en general: turistas residentes de Capital Federal y Gran Buenos Aires, los turistas regionales, nacionales e internacionales (con fuerte presencia de Brasil).

Aprobado por (Tutor): Ing. Mario Socatelli

Firma:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mario Socatelli', with a large loop and a horizontal line extending to the right.

Estudiante: Ana Paula Fariña

Firma:

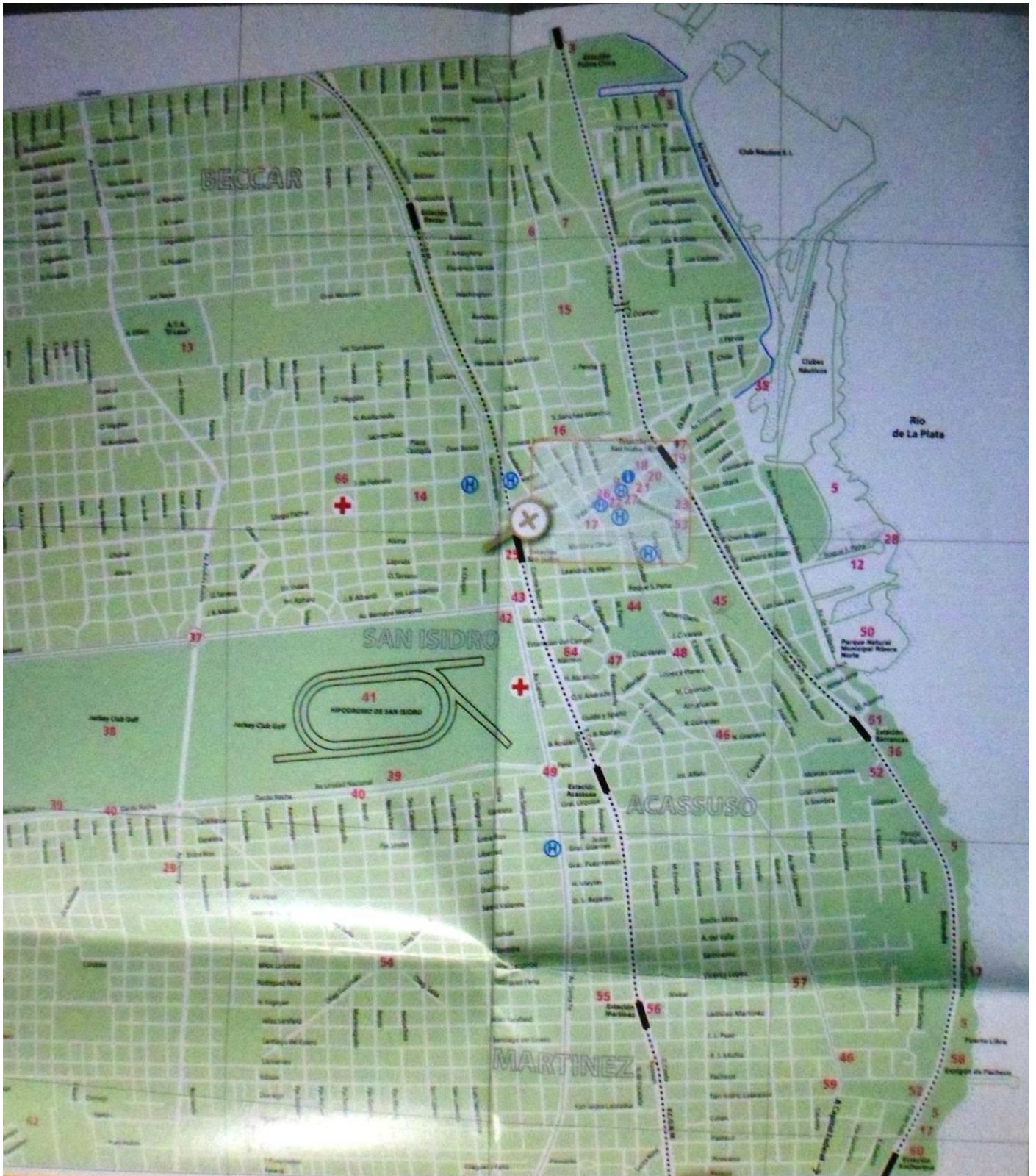
Mapa de la Reserva Ecológica Ciudad Universitaria-Costanera Norte, con la Aldea Velatropa y el Parque de la Memoria.



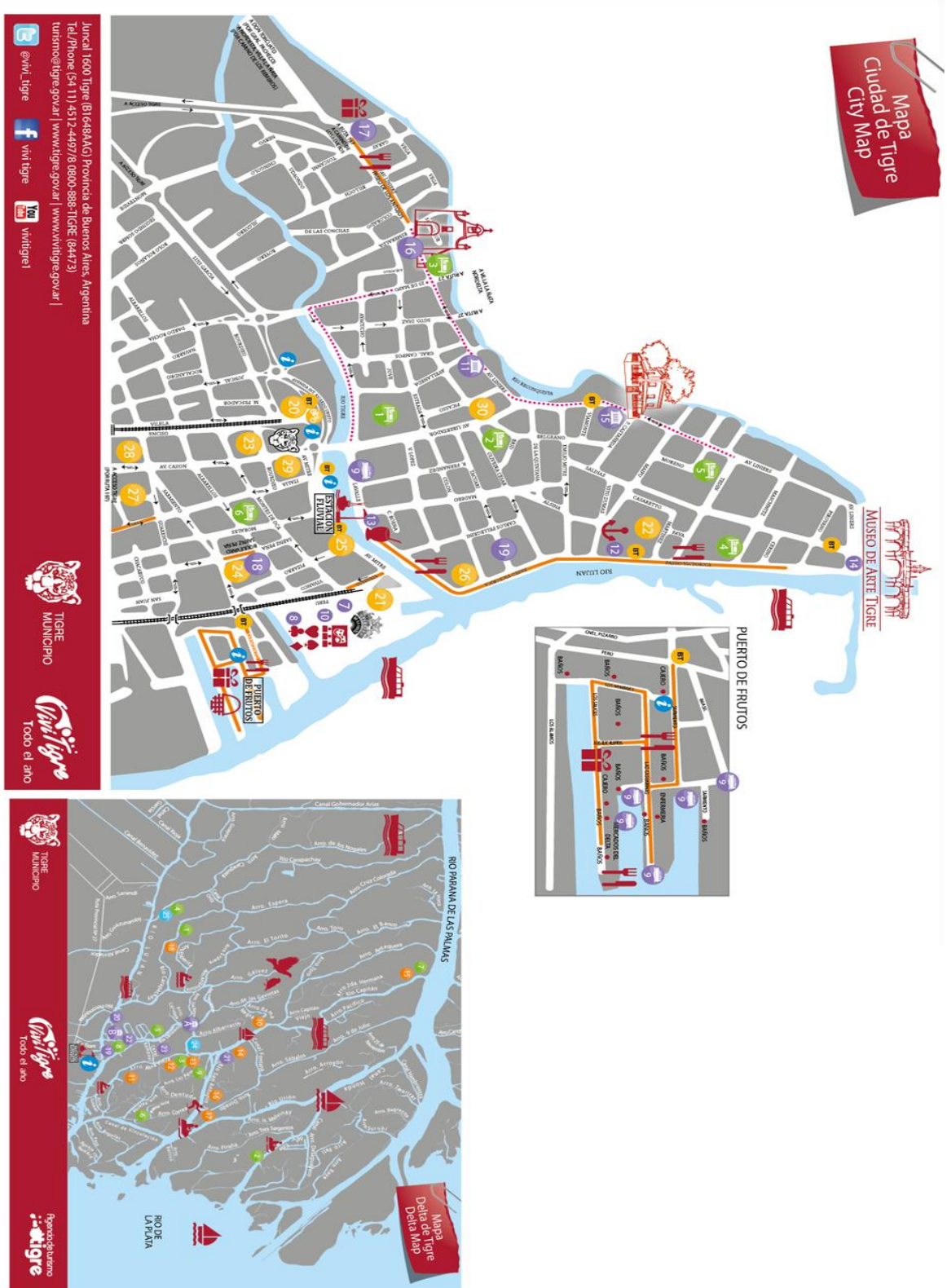
Mapa Turístico de Vicente López:



Mapa Turístico de San Isidro:



Mapa Turístico de Tigre:





Vista aérea del Rio de La Plata



Delta del Paraná



Parque de la Memoria



Reserva Ecológica Ciudad
Universitaria-Costanera Norte
(RECN)



Eco aldea Velatropa



Monumento al “Fin del
Milenio”.



Reserva Ecológica
de Vicente López



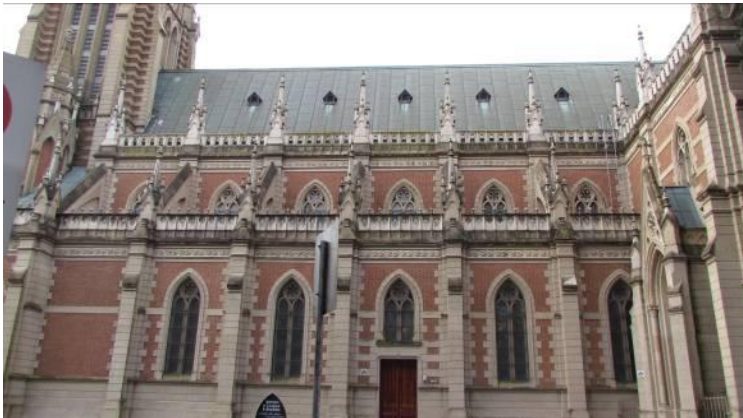
Parque Natural Municipal
Ribera Norte



Museo de Pueyrredón



Quinta Los Ombúes



Catedral de San Isidro



Costanera de Punta Chica San Fernando



Quinta El Ombú



Puerto y Mercado de Frutos



Paseo Victoria



Villa Venecia o Palacio San Marco



Casa Museo Sarmiento



Delta Terra



Delta del Paraná

Mensaje vía Facebook

5 de enero de 2018 16:43

Hola! mi nombre es Ana Paula Fariña, soy alumna de la Maestría de Gestión del Turismo Sustentable, de la Universidad para la Cooperación Internacional, en Costa Rica y estoy realizando mi tesis final, es acerca de un recorrido eco-turístico que recorre la costa desde la Ciudad de Buenos Aires hasta Tigre.

La idea es que el turista descubra otra cara de Buenos Aires y que pueda aprender, mientras conoce. Fomentar la idea de Sustentabilidad. Por ello mi idea es nombrar y contar acerca de todos los espacios verdes y las áreas protegidas que existen a lo largo del recorrido.

Estuve buscando información acerca del Bosque Alegre y no hay mucho, solo lo que han subido ustedes. Quisiera saber si está o no nombrado como área protegida, que tamaño tiene, si puede recorrerse y por donde se accede. Suelo ir seguido por esa zona y no he visto por donde es el acceso.

Respuesta: Martes 6 de enero de 2018 12:28

Hola Ana. Efectivamente el bosque fue declarado "paisaje protegido" por la Municipalidad, categoría que si bien no erradica el riesgo de privatización y/o destrucción parcial, si implica un reconocimiento institucional y cierta protección.

Lamentablemente el municipio no ha realizado plan de manejo de ningún tipo, es por eso que la mayor parte de la información y las actividades en el lugar las organizamos desde la sociedad civil.

Pronto estaremos haciendo una actividad para colocar unos cestos dentro del bosque y promover así su cuidado comunitario. Por esta página avisaremos fecha y horario. Abrazo!

Juan de la Asamblea Bosque Alegre.

SAN ISIDRO, 20 de agosto de 2009

Al Sr. Intendente Municipal

Dr. Gustavo Ángel Posee

S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su UNDECIMA REUNIÓN – DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA de fecha 19 de agosto de 2009, ha sancionado la ORDENANZA N° 8461, cuyo texto transcribo a continuación:

ORDENANZA N° 8461

REGLAMENTACIONES VARIAS

Sistema Municipal de Áreas Naturales Protegidas

ARTÍCULO 1°: La presente Ordenanza establece el Sistema Municipal de Áreas Naturales Protegidas y las Normas que lo regirán.

ARTÍCULO 2°: Los objetivos generales de conservación del Sistema Municipal de Áreas Naturales son:

a) Proteger muestras de la totalidad de los ambientes naturales y especies del Municipio de San Isidro.

b) Proteger ecosistemas ambientales y hábitats terrestres y acuáticos que albergan diversas especies animales y vegetales.

c) Proteger los ambientes que circundan los cursos de agua, garantizando su subsistencia a perpetuidad.

d) Conservar el patrimonio natural y cultural.

e) Proteger y brindar áreas naturales cercanas o inmersas en los centros urbanos para que los habitantes disfruten de una recreación en convivencia con una naturaleza lo mejor conservada posible.

f) Preservar el paisaje natural.

g) Dotar a las Áreas Naturales Protegidas de la infraestructura, equipamiento y recursos humanos necesarios, que permita la investigación científica de los ecosistemas y sus componentes, el desarrollo de actividades educativas ambientales tan necesarias y la implementación del sistema de control y vigilancia de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

h) Promover los valores y principios de la conservación de la naturaleza y de las Áreas Naturales Protegidas, por iniciativa de la autoridad de aplicación o en coordinación con establecimientos educativos de todos los niveles.

j) Promover el turismo ecológico responsable.

ARTÍCULO 3°: Las Áreas Naturales Protegidas se clasifican en las siguientes categorías:

a) Parque Natural Municipal;

b) Paisaje Protegido Municipal.

ARTÍCULO 4°: Se entiende por Parque Natural Municipal, aquellos predios de dominio municipal que conservan rasgos naturales de interés educativo, y/o turístico,

y/o científico, que permitan la subsistencia en zonas urbanas o periurbanas de aspectos naturales dignos de conservarse.

ARTÍCULO 5°: Se entiende por Paisaje Protegido los paisajes naturales, semi-naturales y de carácter cultural dignos de ser preservados en su condición tradicional o actual.

Dentro de esta categoría se pueden diferenciar dos tipos de áreas:

a) Zonas aprovechadas por el hombre de manera intensiva para esparcimiento y turismo. Aquí se incluyen zonas naturales o modificadas situadas en la costa de ríos a lo largo de caminos, en zonas diversas, que presenten panoramas atractivos siempre que no sean netamente urbanas.

b) Paisajes que por ser resultado de la interacción entre el hombre y la naturaleza, reflejan manifestaciones culturales específicas, como por ejemplo, costumbres, organización social, infraestructura o construcciones típicas.

Previa evaluación con todas las áreas competentes en el tema, se podrá incorporar como Paisaje Protegido tierras de dominio privado ya sea de empresas, entidades de bien público, sociedades civiles o individuos particulares, con quienes se acuerdan criterios de manejo mínimos, sin perjudicar ni cuestionar de modo alguno su derecho de propiedad, sino por el contrario, beneficiando su imagen pública y elevando el valor inmobiliario de la propiedad.

ARTÍCULO 6°: Decláranse Parques Naturales Municipales sujetos al régimen establecido en la presente Ordenanza, sin perjuicio de los que se incorporen en el futuro, las siguientes áreas:

a) Ribera Norte, también conocido como “Refugio Natural Educativo Ribera Norte” declarado como tal en 1982 y confirmado su estatus de Reserva Natural por Ordenanza Municipal N° 6541 del 5 de octubre de 1998. Se entiende por Ribera Norte el sector comprendido entre el Club de Pesca y Náutico “Las Barrancas” por el norte, el Canal Costanero del Río de la Plata por el este, la intersección de la calle Perú con el Río de la Plata por el sur y la calle Camino de la Ribera Sor Camila Rolón por el este y el deslinde con los lotes JA, JB, JC y 2. Súmanse así al área protegida, el Vivero Municipal de Especies Nativas el cual viene siendo manejado como una unidad por la Reserva, con activa participación de la “Asociación Ribera Norte” y el predio intermedio entre la intersección de las calles Monseñor Aguirre y Almafuerde como zona intermedia de usos múltiples, todo lo cual será confirmado por el plan de manejo de avanzada gestión;

- b) Barranca de la Quinta Los Ombúes, es decir, el sector comprendido sobre la calle J. B. Lasalle entre el Pasaje Tres Ombúes y el Pasaje de los Paraísos.
- c) Barranca de la Quinta Pueyrredón, a saber, el sector comprendido sobre la calle Juan Díaz de Solís y Roque Sáenz Peña
- d) y los que oportunamente se propongan como tales.

ARTÍCULO 7°: Fíjase el plazo de un año desde la promulgación de la presente Ordenanza, para la elaboración del Plan de Manejo para cada uno de los Parques Naturales enumerados en el artículo precedente. Dicha tarea deberá ser encarada por la Autoridad de Aplicación con participación de la Dirección de Parques y Paseos y demás organismos intervinientes en cada caso.

ARTÍCULO 8°: La Dirección de Ecología y Conservación de la Biodiversidad, dependiente de la Secretaría de Producción y Turismo del Municipio de San Isidro o el organismo que la reemplace, será la Autoridad de Aplicación de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 9°: Queda facultada la Dirección de Ecología y Conservación de la Biodiversidad para efectuar consultas con los propietarios de predios que estime que puedan incluirse en la categoría de Paisaje Protegido Municipal.

ARTÍCULO 10°: Créase la figura de Guardaparques Municipal, con el objetivo de atender en el terreno los aspectos de manejo de las áreas protegidas que integran el Sistema creado por la presente Ordenanza. La Reglamentación establecerá el sistema de selección y capacitación de los agentes antes mencionados.

ARTÍCULO 11°: Queda expresamente prohibido en los Parques Naturales Municipales:

- a) La extracción de tierra de cualquier tipo, resaca,
- b) La remoción de juncas y cualquier daño a la flora nativa manual o mediante maquinarias así como la extracción de restos o partes de la misma (flores, frutos, semillas, brotes, etc);
- c) La caza, pesca, extracción o manipulación de crías, huevos, nidos o guaridas y el hostigamiento de cualquier tipo a los animales silvestres;
- d) La remoción o colección de restos de plantas o animales muertos a no ser por expresos fines científicos;
- e) Las colectas masivas de práctica de cátedras de biología o ciencias naturales, tanto sea escolares o universitarias. Quedan exceptuados las colecciones científicas cuyo tipo y máximo de ejemplares serán justificados ante la autoridad de aplicación;

- f) El ingreso e introducción de plantas y/o animales exóticos de granja o domésticos;
- g) El ingreso por sitios no habilitados para tal fin;
- h) El tránsito por fuera de los senderos habilitados;
- i) La ocupación de sus playas, de los predios a modo de balneario, solarium o lugar recreativo en tanto no dispongan de un sitio zonificado a tal fin, conforme el plan de manejo;
- j) El uso del lugar para acampar o hacer fuego;
- k) El depósito o relleno con residuos, tierra o escombros tanto en el predio como en su periferia;
- l) El ingreso en bicicletas, motos o cualquier otro medio que no sea a pie;
- m) La realización de cualquier tipo de relleno u obra que no esté contemplada en el plan de manejo del área en cuestión;
- n) El ingreso de personas que exceda la capacidad de carga que se establezca para cada predio y que figurará en el plan de manejo de cada área;
- o) El ingreso con megáfonos, aparatos de música, parlantes o todo tipo de elemento que provoque contaminación sonora tanto en el área como en la periferia inmediata donde las autoridades municipales deberán notificar a los vecinos sobre la inconveniencia del uso de tales elementos así como de la música a alto volumen, los fuegos artificiales, la pirotecnia, etc.;

ARTÍCULO 12°: CONTRAVENCIONES. Las infracciones o contravenciones a la presente Ordenanza se juzgarán mediante el Código de Faltas Municipal.

ARTÍCULO 13°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

SAN ISIDRO, 20 de agosto de 2009

Al Sr. Intendente Municipal

Dr. Gustavo Ángel Posee

S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su UNDECIMA REUNIÓN – DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA de fecha 19 de agosto de 2009, ha sancionado la ORDENANZA N° 8460, cuyo texto transcribo a continuación:

ORDENANZA N° 8460

REGLAMENTACIONES VARIAS

Protección y Promoción Arbolado Nativo

ARTÍCULO 1°: La presente Ordenanza y sus normas complementarias, regirán la Protección y Promoción del Arbolado Nativo del Municipio de San Isidro.

ARTÍCULO 2°: Los objetivos generales de la Protección del Arbolado Público Nativo del Municipio de San Isidro, a modo enunciativo, son:

a) Preservar los remanentes aislados de ejemplares que conformaban el otrora extenso bosque ribereño y los talaes del Municipio de San Isidro que subsisten aún en un alto porcentaje en parques, jardines y en las calles, siendo uno de los sellos distintivos del municipio.

b) Proteger el antiguo arbolado representativo de las especies originales que poblaban la zona desde tiempos inmemorables, garantizando así, su continuidad en el tiempo por ser un hecho de gran interés ecológico, semillero, cultural y de gran aplicación educativa y turística.

- c) Conservar el patrimonio natural, histórico y cultural de San Isidro.
- d) Proteger y brindar, por medio de la implantación del arbolado, atractivos naturales cercanos a los centros urbanos para que los habitantes disfruten de una recreación en convivencia con una naturaleza lo mejor conservada posible.
- e) Preservar el paisaje natural.
- f) Promover el turismo ecológico.

ARTÍCULO 3°: Las categorías de protección especial son las siguientes:

- a) Monumento Natural Municipal;
- b) Árbol Protegido Municipal.

ARTÍCULO 4°: Podrán declararse Monumento Natural Municipal:

- a) Aquellos ejemplares arbóreos de especies nativas dotadas de valor como semillero, de interés como curiosidad botánica, histórica, y que se hallen ubicados en la vía pública;
- b) Aquellos ejemplares de especies exóticas que tengan un especial valor cultural por ser testigos de algún acontecimiento histórico o haber sido plantados por algún personaje destacado de la historia o por otro motivo que así lo amerite.

ARTÍCULO 5°: Podrá declararse Árbol Protegido Municipal aquellos ejemplares arbóreos de especies nativas dotadas de interés botánico y ecológico así también como conservacionista, que se hallen en predios particulares.

ARTÍCULO 6°: Tratándose de árboles protegidos municipales, los propietarios frentistas serán notificados de la declaración como tal, mediante un certificado especialmente diseñado y entregado al mismo, con el fin de lograr una valoración especial de dichos ejemplares que evite cualquier proyecto o actividad que pueda ponerlo en peligro. En el referido certificado se ofrecerá además, el asesoramiento municipal para atender cualquier duda, problema que afecte al ejemplar o la evaluación de situaciones extremas que obliguen a su extracción, tratando siempre que ésta sea la última alternativa.

ARTÍCULO 7°: La Dirección de Ecología y Conservación de la Biodiversidad dependiente de la Secretaría de Producción y Turismo o el organismo que la reemplace, será la autoridad de aplicación de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 8°: La declaración de Monumento Natural Municipal y Árbol Protegido Municipal se emitirá mediante acto administrativo fundado por el Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTÍCULO 9°: Queda expresamente prohibido, respecto de los ejemplares amparados por cualquiera de las dos figuras establecidas por la presente Ordenanza: la tala, el desarraigo, la poda, la extracción de ramas, el grabado de inscripciones en su corteza o uso de cualquier sustancia tóxica en el árbol o sus inmediaciones. La reglamentación establecerá los modos de protección, en lo que hace a construcciones, tendidos de cables, etc.

ARTÍCULO 10°: Las infracciones a la presente Ordenanza se juzgarán conforme el Código Contravencional Municipal.

ARTÍCULO 11°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

Aquí nomás

Ecopaseo por los andenes

Turismo

En la estación San Fernando del Tren de la Costa, el mercado Sabe la Tierra es una alternativa de consumo saludable, pero también un programa de amigos y familias

Por [Teresa Bausili](#) | LA NACION

Es una tarde de otoño y sol, y en el bar de Paulinho suena reggae. Mientras el bahiano de sonrisa ancha despacha sus licuados *power* de naranja y maracuyá hay abrazos, reencuentros, algunas guitarras, muchas bicicletas, padres que pasean con los hijos sobre hombros, turistas curiosos, vecinos apurados por comprar lo mejor de frutas y verduras (todas sin pesticidas, agroquímicos ni conservantes, desde luego).

Así son los sábados en la estación de tren de San Fernando, donde desde hace casi cuatro años funciona el mercado Sabe la Tierra, un espacio de intercambio directo entre productores y consumidores (también arrancó hace un año en Vicente López). A ambos andenes se extienden unos 60 puestos decorados con banderitas estilo



Además de las compras hay talleres y charlas

tibetanas o guirnaldas de colores en los que conviven productos orgánicos, agroecológicos, naturales y/o sustentables, con artistas que reciclan hasta lo impensado, cooperativas de trabajo y proyectos sociales. Pollos de campo, chutneys, cerveza artesanal, detergente biodegradable, cremas naturales, plantines, café orgánico, fertilizante de humus de lombriz, alimentos para celíacos o manteles de hilo son algunos de los tantos artículos y artesanías que se ofrecen en los stands.

Pero no sólo se trata de comprar, o siquiera de ser solidario con los pequeños productores (porque de eso se trata fundamentalmente el mercado: de ayudar al pequeño productor y apoyar el comercio justo).

También hay actividades para grandes y chicos, desde talleres de huerta, reciclado, circo, origami o títeres hasta yoga y charlas sobre cocina, alimentación y consumo responsable (los bonos contribución suelen rondar los \$ 30, aunque algunos talleres y cursos son a la gorra. Sí se reparten gratis semillas de estación, como habas, apio y espinaca en esta época).

"Acá hay dos tipos de público -sintetiza Guillermina De Domini, coordinadora del mercado-. Está el consumidor fijo, por un lado, aquel que viene siempre y sabe lo que quiere. Por otro está el turista, el que llega a pasear y aprender. Porque no hay que tenerla *reclara* para venir acá, al contrario. Lo ideal es enseñar a ser consciente en el acto de compra, de consumir menos y de manera responsable."

Comprar en Sabe la Tierra no es sólo comprar. Es hablar con el vendedor, conocer la historia del producto, crear un espacio de encuentro. Lo mismo que si uno se sienta, por ejemplo, a comer el *sushi de autor* de Juan Ignacio Esteban y Josefina Onorato (Jujo), ella psicóloga, él analista en servicios gastronómicos y "coleccionista de cactus y crasas". Hablan de lo que les gusta y cómo lo hacen, mientras sirven un roll de salmón y otro vegetariano en una laja de piedra.

"Me aburro si sólo preparo lo clásico. Por eso inventamos rellenos de sushi con cebollas caramelizadas, roquefort, hongos. También usamos arroz yamaní o mijo", explica Juan sobre sus rolls, que se venden entre 40 y 70 pesos.

"Hay un mito que dice que lo orgánico es caro", interviene Guillermina. "¿Ves este jugo que estoy tomando?", dice, y alza un vaso extra large con una mezcla rosada de frutas. "Sale 20 pesos, igual o menos que un licuado que podrías tomar en cualquier lado."

Y éste no es cualquier lado, está claro. Entre las pizarras con mensajes que acompañan el recorrido por los dos andenes (del tipo *limpio mi casa cuida mi tierra* o *apoyo el comercio justo*), los guisos de pollo y papas de Osvaldo (que también se luce con chutneys, antipastos, patés y dulces caseros), se escuchan salpicadas -aquí y allá- algunas frases en inglés, portugués, alemán.

"Muchos turistas que van a Tigre ven el mercado desde el tren y se bajan", comenta Guillermina.

De fondo suenan los acordes de Don't Worry Be Happy. Paulinho sirve un frozen de arándanos con granola y miel orgánica. Una pareja sonríe para la foto. La tarde perfecta. .

Ana Paula Farina <afarina195@gmail.com>



Re: Contacto

1 mensaje

Estudio Alberto Varas <estudio@albertovaras.com.ar>

15 de enero de 2018, 18:19

Para: Ana Paula Farina <afarina195@gmail.com>

Estimada Paula,

hasta donde yo se la inauguración de la Reserva y el Parque Recreativo que forman parte de los Parques de Ciudad Universitaria no tienen fecha de inauguración. La obra se encuentra realizada en un 60% pero lleva varios años en estado de abandono.

Quizás tengamos suerte como ciudadanos de Buenos Aires y cuando se terminen los trabajos de mejora del acceso a Ciudad Universitaria pueda ser que se termine el Parque.

atte.

Alberto Varas

2018-01-14 18:34 GMT-03:00 Ana Paula Farina <afarina195@gmail.com>:

Arquitecto Vara,

Mi nombre es Ana Paula Fariña, soy alumna de la Maestría de Gestión del Turismo Sustentable, de la Universidad para la Cooperación Internacional, en Costa Rica y estoy realizando mi tesis final acerca de un recorrido por la Costanera Norte que iniciaría en el Parque de la Memoria, seguiría por la Reserva Ecológica de Costanera Norte, hasta llegar a San Fernando.

Lo contacto para consultarlo acerca de la Reserva ya que me informaron que usted es quien había estado a cargo del diseño de la misma. En el día de ayer, con un poco de dificultad accedí a ella por Ciudad Universitaria e intenté seguir lo que parecía un sendero asfaltado y quería consultarlo acerca del diseño de la reserva y de su apertura al público. Según Gobierno no hay fecha probable de apertura, aunque dese Gobierno de la Ciudad, ya e ha dicho muchas veces que esa fecha estaba cerca, pero no parece ser así y por otra parte el estado actual no parece en condiciones de ser inaugurada.

Espero pueda ayudarme con mis consultas.

Muchas gracias y disculpe cualquier molestia.

Atentamente,

Ana Paula Fariña

--

av&a / alberto varas & asociados, arquitectos

Av. Santa Fe 1697 piso 6°

C1060ABC, Buenos Aires, Argentina

Tel./Fax (+ 54 .11 .) 4813 5012

www.estudioalbertovaras.com.ar

estudio@albertovaras.com.ar